



BARRANQUILLA

**SECRETARÍA DISTRITAL
DE GOBIERNO**

INFORME DE GESTIÓN 2025



INFORME DE GESTIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

La Secretaría Distrital de Gobierno tiene entre otras, la función de: Formular en coordinación con las autoridades competentes del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, las políticas, planes y programas necesarios para garantizar la protección de la vida, el respeto de los derechos humanos, la preservación del orden público y la seguridad ciudadana, la aplicación de la justicia y solución de conflictos, la gestión y consolidación de los procesos de gobernabilidad distrital y local y la atención y protección de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, desde la perspectiva de la participación y la convivencia ciudadana, de conformidad con el marco normativo vigente.

El presente informe de gestión tiene como objetivo presentar los logros alcanzados por la Secretaría Distrital de Gobierno, en concordancia con las metas adscritas a esta dependencia en el Plan de Desarrollo 2024-2027 A Otro Nivel.

El informe se estructura a partir de lo establecido en el plan indicativo 2024-2027 para cada uno de los programas adscritos a esta dependencia y del análisis de aquellas actividades que generaron mayor impacto positivo, así como de aquellas dificultades que han afectado el progreso de actividades orientadas a cumplir con los compromisos adquiridos en el Plan de Desarrollo.

A continuación, les presentamos lo pertinente a cada uno de nuestros programas y proyectos, según lo anteriormente mencionado.

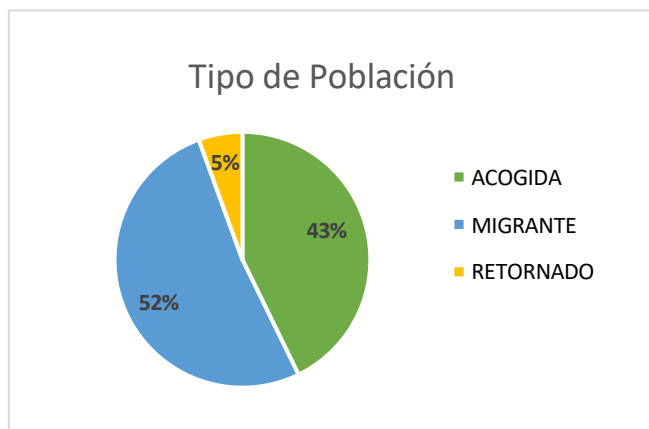
PROYECTO No. 1: SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN MIGRANTE DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

El proyecto tiene como objetivo principal garantizar la atención integral de la población migrante venezolana, colombiana retornada y comunidad de acogida en Barranquilla, mediante la territorialización de los servicios municipales y de aliados, con un enfoque en zonas vulnerables con alta concentración de migrantes. Se fortalecerá al Centro Intégrate a través de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, el fortalecimiento del personal, el desarrollo de estrategias para la sostenibilidad de las operaciones y la promoción de la participación comunitaria. Además, se impulsarán estrategias para facilitar el acceso a tramites y servicios locales, así como a oportunidades laborales, contribuyendo a la inclusión económica y social de la población migrante y al desarrollo del distrito. Se priorizará la sensibilización de la comunidad local, y se promoverá la participación de los migrantes en proyectos de interés común, asegurando así la continuidad y eficacia de los servicios esenciales proporcionados por el Centro Intégrate.

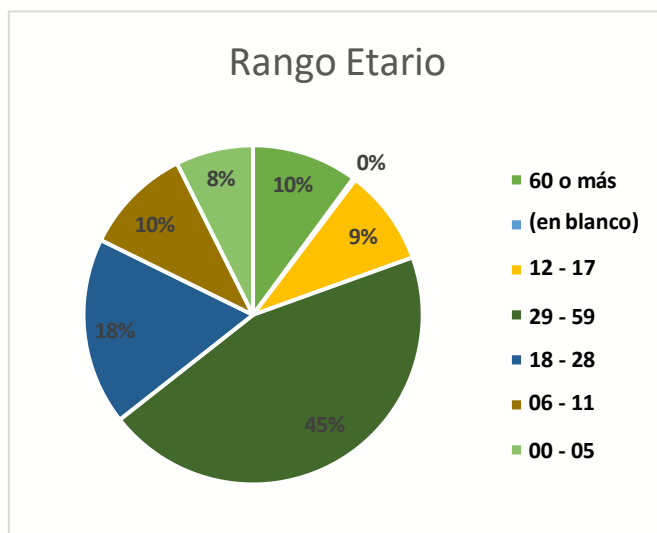
Indicador	Meta del indicador	Logro anual
Centro de atención a migrantes dotados y en operación.	Mantener 1 Centro de atención a migrantes dotado y en operación.	1 Centro de Atención a migrantes dotado y en operación
Personas migrantes, colombianos retornados y/o personas de acogida atendidas con oferta de atención integral.	Atender a 9.000 personas migrantes, colombianos retornados y/o personas de acogida con oferta de atención integral.	8.425 personas migrantes, colombianos y/o personas de acogida con oferta de atención integral

Cabe resaltar que esta población de 8.425 personas atendidas, se destacan porque el 31% son hombres y el 69% son mujeres, lo cual muestra el enfoque de género que se brinda desde el Centro Intégrate, y la importancia de la mujer en los procesos de integración en la ciudad, tal como se muestra en el gráfico a continuación. Esto conlleva además a un cumplimiento sobre la meta anual del 93,6%.

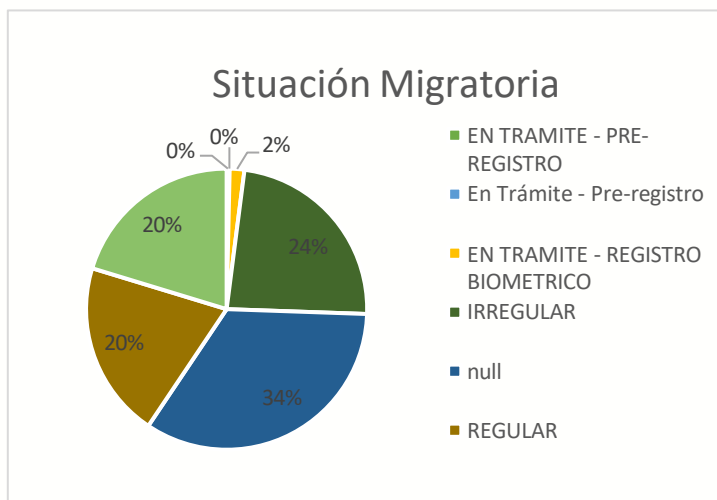
Por otro lado, tenemos que, del total de población atendida, el 52% es población migrante, el 5% es retornado y el 43% es comunidad de acogida de la ciudad de Barranquilla, reflejando así el fortalecimiento de los procesos de integración entre las 3 comunidades focos de atención del programa, toda vez que esto promueve y fortalece los lazos de hermandad entre esta población.



Adicionalmente, la población que más se atiende en el centro se encuentra en las edades entre los 29 y 59 años, o edad de alta productividad, las cuales son personas interesadas sobre todo en procesos de atención con enfoque en el área de inclusión económica. Estas personas equivalen al 45% de las atenciones, seguido de las personas entre los 18 y 28 años que equivalen al 18% de las personas atendidas, y por último se resalta a la población en las edades de más de 60 años con un 10%, gracias a actividades que venimos trabajando en pro de la identificación de la población retornada al país, mayores de edad que pueden acceder a nacionalidad y el fortalecimiento de los servicios de inclusión económica en empleo y emprendimiento para las personas en edad productiva. Asimismo, se resalta el crecimiento de la atención a jóvenes entre los 12 - 17 años con un 9% y los NNA entre los 6 - 11 años con un 10%.



En cuanto a la situación migratoria destacamos que el 24% de la población que atendemos se encuentra irregular, lo cual es un indicador que nos alerta frente a la ola migratoria en la necesidad que el gobierno nacional, con el liderazgo de migración Colombia, como autoridad migratoria, defina los procesos para regularizar a esta población.



Actividad 1: Mejorar el espacio físico del centro Intégrate para ampliar y fortalecer el servicio integral de atención a la población migrante del distrito de Barranquilla.

El Centro Intégrate Barranquilla durante el 2025, mantiene su infraestructura actual operando de manera satisfactoria, así como la garantía del buen uso de equipos tecnológicos para el servicio y la gestión de la atención. Se espera que durante la vigencia 2025 inicien los procesos de mejora de la infraestructura y adecuación del segundo piso del Centro Intégrate, para fortalecer aspectos como espacios de capacitación y formación, espacios lúdicos y oficinas administrativas. Dentro de los espacios físicos que se han fortalecido en el Centro Intégrate en la actualidad, se destacan las salas de atención, en la cual se brinda la orientación en todos los servicios del Centro Intégrate a la población migrante, retornada, refugiada y comunidad de acogida, garantizando un óptimo servicio.

Por otro lado, es importante resaltar que para este 2025, se cuenta con un nuevo aliado que es el Ministerio de igualdad y Equidad con el fin de fortalecer la gestión desde el centro y la articulación a nivel nacional. Esto, además, teniendo en cuenta el cierre de los programas de USAID a nivel mundial, el cual era uno de los principales aliados del Centro Intégrate en el año 2024.

Cabe resaltar además que el Centro Intégrate se encuentra en un proceso de transición de uso de un nuevo sistema de información, y en la actualidad se está manejando una herramienta temporal, dado que debido al cierre de los proyectos de USAID, la herramienta que anteriormente se usaba de la mano con este aliado ya no se está aplicando a la gestión del centro, por lo que se está en proceso de definición de la nueva herramienta.

Todo lo anterior, ha permitido fortalecer los servicios del Centro Intégrate, por lo que a la fecha se relaciona la oferta de servicios actual del Centro Intégrate a continuación:

Servicio	Detalle	Dependencia, Entidad u Organización que lo ofrece
Regularización migratoria (PPT para menores de edad)	Orientación y acompañamiento para acceder al Estatuto Temporal de Protección para Migrantes (consultas y pre-registro) Una vez finalizado el proceso de pre-registro a menores de edad, se remite a Centro facilitador.	1 funcionario de orientación en servicios de apoyo migratorio.
Acceso a salud	-Orientación y afiliación a EPS para el Distrito de Barranquilla. -Orientación y acceso a programas de salud sexual y reproductiva. -Remisiones a programas de rehabilitación física, salud mental, medicina general y para gestantes. -Orientación a gestantes programa Brazos Abiertos de Registraduría y USAID.	1 funcionario de enlace Secretaría de Salud Distrital, Oficina de Aseguramiento.
Acceso a educación	-Orientación para acceso a la educación básica, primaria y media. -Solicitud de cupos para ingresar a instituciones oficiales educativas. -Verificación del estado de matrícula en el SIMAT de niños, niñas y adolescentes estudiantes.	Secretaría de Educación Distrital (Oficina de Cobertura) 1 funcionario
Acceso a programas sociales:	-Orientación y remisiones a Centros de Desarrollo Infantil para primera infancia, a Casa Lúdica para niños, niñas y adolescentes, y a Centros de Vida y bienestar para adulto mayor, Hogares de paso para personas en condición de calle.	Gestor de caso remite a Secretaría de Gestión Social.
Sisbén	-Orientación y asesoría -Solicitud de encuesta Sisbén.	Gestor de caso remite a Sisbén
Inclusión económica	-Orientación en emprendimiento, empleabilidad. -Formación complementaria y convalidación de títulos.	Articulación con el Centro de Oportunidades del Distrito de la Secretaría de Desarrollo Económico 2 funcionarios en alianza con Ministerio de Igualdad.
Asesoría jurídica	-Orientación en procesos migratorios como solicitudes de salvoconductos humanitarios y de	Secretaría de Gobierno

	emergencia, restablecimiento de derechos, solicitud de refugio. También orientación en gestión de VISAS.	2 funcionarios de orientación jurídica.
Asesoría de género y diversidad	-Atención y activación de rutas para casos de violencia basada en género y casos de trata de personas. -Orientación y acompañamiento para población LGBTIQ+.	Oficina de la Mujer Equidad y Género 1 funcionario de enlace de género, mujer y población LGBTIQ+ para la gestión de casos. 1 funcionario de atención psicosocial.
Asesoría Psicosocial	-Talleres de salud mental. -Contención emocional y duelo migratorio -Activación de ruta junto a CHATLEMOS	2 funcionarios del Centro Intégrate atienden a los usuarios que asisten en búsqueda de estos servicios.
Orientación a Colombianos Retornados	-Acompañamiento a ruta de emprendimiento mediante retorno productivo. -Acompañamiento a ruta de población retornada con situación de vulnerabilidad mediante retorno humanitario. -Solicitud de beneficios de la Ley Retorno mediante el Registro Único de Retorno.	Cancillería 1 funcionario
Programas culturales:	-Orientación para el acceso a Casas Distritales de Cultura y para la Escuela Distrital de Artes (Dependiendo las fechas de inscripción). Vacacional de arte y cultura. Programa IntegrArte para el fortalecimiento de la integración a través del arte y cultura: Talleres de artes plásticas y manualidades, música, técnica vocal y danza.	1 funcionario de enlace con la Secretaría Distrital de Cultura. 1 Funcionario del Centro Intégrate enlace sociocultural.

Actividad 2: Realizar el seguimiento y monitoreo de las acciones realizadas en el Centro Intégrate en pro de garantizar la funcionalidad y comodidad del recinto.

Por parte del equipo de Secretaría de Gobierno, los asesores del despacho y el secretario de gobierno, se reciben visitas de forma periódica y se generan comités técnicos de revisión de avances del proceso de atención y operación del Centro Intégrate de forma mensual en conjunto con el Ministerio de Igualdad. Esto con el fin de monitorear las acciones realizadas y articular estrategias desde la alcaldía, lideradas por Secretaría de Gobierno con el fin de

garantizar la funcionalidad y respuesta a la crisis migratoria del vecino país y que afecta a la ciudad teniendo en cuenta que de acuerdo con Migración Colombia (2025) hay 137.445 migrantes venezolanos en el Distrito, lo cual representa el 11% de la población de la ciudad.

Dentro de las actividades de seguimiento se destacan:

- Reuniones semanales entre el coordinador del centro y el equipo de asesores del despacho.
- Comités mensuales entre la secretaria de gobierno, el Ministerio de Igualdad y el coordinador del Centro Intégrate con el fin de exponer avances y estrategias, así como recibir lineamientos y directrices en materia de gestión migratoria.
- Asistencia y acompañamiento en la mesa migratoria distrital la cual sesiona de forma trimestral y en la cual el Centro Intégrate hace parte a través del acompañamiento al secretario de gobierno en la secretaria técnica de la mesa migratoria.
- Entrega de informes mensuales de gestión y avances al secretario de gobierno.
- Visitas periódicas al Centro Intégrate.
- Asistencia efectiva al Comité de Dirección y Coordinación de la Secretaría Distrital de Gobierno, donde participan todos los líderes y coordinadores de programas de la secretaría y donde se socializan los avances, y se articulan acciones entre los distintos programas de la dependencia.

Actividad 3: Beneficiar a la población migrante de la ciudad de Barranquilla, en centros de atención de la administración distrital y mediante jornadas extramurales de atención.

	mes									
Componente	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	Total
Protección Social	1395	771	927	1000	1046	1070	1753	2563	1978	12503
Inclusión Económica	693	945	367	660	575	804	765	588	576	5973
Cultura	17			22	1	203	301	537	453	1534
Urbano	6	3	20	2		3	4	2	13	53
Total	2111	1719	1314	1684	1622	2080	2823	3690	3020	20063

A través de la atención en el centro de atención a migrantes de la administración distrital (Centro Intégrate Barranquilla), se ha logrado atender un total de 8.425 personas migrantes, retornadas y comunidad de acogida en general, generando en total 20.063 atenciones en los distintos servicios que presta el Centro Intégrate Barranquilla. Esto se debe principalmente a que las personas atendidas pueden venir en más de una ocasión y recibir distintos servicios, por lo que en la medida que la persona recibe distintos servicios, se generan muchas más atenciones teniendo en cuenta que el equipo multidisciplinar de psicólogos, abogados, economistas, politólogos, internacionalistas, administradores de empresa, comunicadores, trabajadores sociales, ingenieros, entre otros funcionarios que ocupan distintas labores dentro

del centro atienden a esta población de manera integral en cada uno de los distintos servicios que ellos representan.

Lo anterior, se da a través de un enfoque 360 grados que consiste en la identificación de las necesidades de la población que asiste al centro o que es atendida a través de jornadas. De esta manera, se pueden destacar los servicios de protección social con un total de 12.503 atenciones presentadas, principalmente a través de subservicios como salud, y orientación jurídica (en casos como orientación para la gestión de salvoconductos, derechos de petición, nacionalidades, procesos administrativos), atención psicosocial, entre otros.

Así mismo la línea de inclusión económica que representa un total de 5.973 atenciones, con la activación y orientación de la ruta de emprendimiento, la ruta de empleabilidad y de inclusión financiera.

Finalmente, en cuanto a cultura se ha avanzado significativamente en la gestión, gracias a la estrategia de integrArte semillero artístico, e integrArte en redes culturales, logrando 1.534 atenciones. Esto ha permitido que a la fecha llevemos un nivel de cumplimiento con respecto a la meta anual del 93,6%

Actividad 4: Realizar la remisión de la población migrante a programas externos de cooperación internacional como oferta complementaria.

Consolidado de Seguimiento a Casos				
Tipo de servicio	Subservicio	Aliado	Septiembre	Total de Remisiones
Salud	Afiliación	Secretaría de Salud	44	303
Salud	Asistencia médica y entrega de medicamento	Pasaporte - Teconecto	0	6
Salud	Tamizaje pruebas diagnosticas	En territorio	0	149
Salud	Control Prenatal	Proyecto PAISS	7	56
Salud	VPH	Salud publica	0	2
Salud	Atención médica y tratamiento ETS	Red Somos y Aid for Aids	1	55
Jurídico	Nacionalidad	Registraduría	6	96
Jurídico	Restablecimiento de derechos	Secretaria de Gestión Social	0	7

Jurídico	Proceso de restablecimiento de Derechos	ICBF	1	10
Jurídico	Prorroga de Salvoconducto	Cancillería	11	115
Jurídico	Orientación jurídica y asesoría	Uninorte	0	6
Jurídico	Solicitud de Salvoconducto	PAO	25	248
Jurídico	solicitud de visa	CIB/ HEARTLAN	8	103
Jurídico	Acceso a educación	SEC Educación	1	49
Jurídico	Deportados	ACNUR		5
Jurídico	Orientación y atención VBG	RENACER	2	29
Regularización	Acceso a PPT y entrega de sc2	Migración Colombia	33	207
Sisbén	Afiliación nueva encuesta	SISBEN	0	16
Asistencia Humanitaria	Alojamiento temporal	HIAS	0	2
Asistencia Humanitaria	Gestión capital semilla	Heartlan alliance	0	57
Asistencia Humanitaria	Efectivo multipropósito	DRC	0	12
Asistencia Humanitaria	Transporte Humanitario	OIM	0	37
Inclusión financiera	apertura de cuenta o crédito	Banco Unión	0	40
Inclusión económica	Registro HV en el sistema público de empleo	Centro de Oportunidades	0	43
Inclusión económica	Formación vinculación laboral	Oportunidades Sin Frontera	0	1
Inclusión económica	Capital semilla	OIM	0	13
Total			139	1.667

Como se observa en la tabla anterior, a la fecha, para el mes de septiembre se realizaron 139 remisiones para un acumulado de 1.667 remisiones a organizaciones aliadas, a través de la referenciación y orientación a población migrante venezolana y colombianos retornados, con lo cual se fortalece la oferta de la mano de aliados. Esto ha permitido aumentar el impacto de la gestión de la Secretaría de Gobierno en atención y respuesta a necesidades de esta comunidad, y refleja la buena articulación entre todos los actores del sistema local de gobernanza migratoria, gracias a la mesa migratoria como espacio de articulación y coordinación de acciones liderada también por la Secretaria de Gobierno.

Se destacan casos como las articulaciones en temas de VBG y trata con la fundación renacer, la ayuda humanitaria de HIAS, OIM y otras fundaciones para población migrante en condición de riesgo, y otros apoyos en torno a la generación de medios de vida para la superación de la pobreza.

Actividad 5: Efectuar enlaces con las diferentes dependencias de la administración, cooperantes y aliados en espacios de coordinación, como Mesa Migratoria; para brindar atención a la población migrante.

Actualmente el Centro Intégrate Barranquilla tiene enlaces con las siguientes dependencias de la administración:

- **Secretaría de Educación:** a través de la oficina de cobertura, un funcionario de la secretaría de educación hace presencia diaria en el centro con el fin de ofertar y promover el acceso a la educación distrital con la entrega y/o gestión de cupos escolares en las instituciones de educación del distrito. Además de esto, también se desarrollan jornadas de integrate a la escuela coordinadas con Migración Colombia, organizaciones de la sociedad civil como venezolanos en Barranquilla, OIM y Acnur para facilitar la regularización de estudiantes migrantes venezolanos que se encuentran en los IED de la ciudad.
- **Secretaría de Salud:** a través de la oficina de aseguramiento, nos encontramos articulando el desarrollo de jornadas como brigadas de salud para la atención médica y el aseguramiento de la población en barrios y asentamientos de migrantes con situaciones precarias.
- **Secretaria de Desarrollo económico:** a través de la oficina de inclusión económica, centro de oportunidades, para lo cual se cuenta con un enlace que promueve, orienta y brinda atención general sobre las rutas de empleabilidad y emprendimiento del distrito, realiza registro de hojas de vida y remite a vacantes de la plataforma de la agencia pública de empleo del centro de oportunidades. De la mano con la secretaria de desarrollo económico también se realizan ferias de empleabilidad para fomentar

el acceso a empleo de la población migrante y jornadas de promoción de emprendimientos.

- **Secretaría de gestión social:** con la cual se han desarrollado acciones de manera articulada para fomentar la regularización de la mano de migración Colombia, de los Niños y Niñas de primera infancia que se encuentran en los CDI y que aun a la fecha no se encuentran regularizados, promoviendo así su regularización y garantizando el acceso a distintos servicios a estos niños y sus familias. Así mismo, se ha articulado la oferta de servicios con los programas de adulto mayor tanto para centros de vida como centros de bienestar o asilos, y también la oferta del programa de habitantes de calle, para aquellos migrantes en condición de calle que puedan ser remitidos a hogares de paso.
- **Secretaría de cultura:** a través de la remisión y acceso a la oferta cultural del distrito, en cuanto a escuelas distritales de arte y cultura, y participación en actividades artísticas y culturales que buscan
- **Secretaría de Planeación:** a través de la articulación con la oficina de SISBEN, se logra realizar la remisión de personas para promover el acceso a la encuesta Sisbén, tanto para primera vez, como ingresos a núcleos familiares, reunificación, consultas y recategorización para esta población. La oficina de Sisbén además nos acompaña a las jornadas en los barrios con el fin de territorializar los servicios para la comunidad de migrantes venezolanos, colombianos retornados y comunidad de acogida en el distrito, y fomentar su acceso al SISBEN.
- **Oficina de Seguridad y convivencia ciudadana:** a través del acompañamiento y articulación para ofertar espacios lúdicos para población LGBTIQ+ migrante en el marco del proyecto de atención con enfoque diferencial y la creación de la política pública LGBTIQ+ liderada por la alcaldía distrital, con el fin de que población migrante venezolana perteneciente a esta comunidad acceda a servicios complementarios, de la mano de organizaciones de base comunitaria como identidades diversas, caribe afirmativo, entre otros.
- **Oficina de la Mujer, Equidad y género:** se recibe acompañamiento en el desarrollo de jornadas en el marco del proyecto Integrate +, específicamente a través del programa de prevención de VBG y promoción de derechos con el fin de socializar las rutas de atención a población migrante y realizar talleres y jornadas de sensibilización a la población. Además, recibimos acompañamiento continuo en las ferias con su oferta de servicios.

Actividad 6: Promover acciones estratégicas brindar atención integral, generar medios de vida, procesos de participación y de fortalecimiento a la población migrante del distrito de Barranquilla, mediante el fortalecimiento institucional.

Línea	Tipo De Actividad	N° de Actividades									
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Total
Protección y Cohesión Social	Brimas	6	3	4	3	2	4	6	4	4	36
	Espacio Arcoíris	1	2	1	2	2	4	5	4	4	25
	Jornada Registraduría	0	7	3	4	0	5	0	0	0	19
	Taller VBG y Trata	1	0	0	0	0	0	2	5	4	12
	Taller Conoce tus Derechos	0	0	0	0	0	1	1	2	1	5
	Taller con Enfoque LGBTIQ+	0	0	0	0	0	0	4	0	0	4
	Consultorio Uninorte	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2
	Taller Proyecto de Vida	0	0	0	0	0	8	10	7	4	29
	Semillero de Integración	0	2	2	0	2	0	1	0	0	7
	Intégrate En Familia (Escuela De Padres)								3	3	6
	Librero								2	3	5
	IMC	2	4	6	4	3	5	6	8	5	43
	Jornada Intégrate +	0	0	1	0	0	0	0	1	1	3

	Jornada Migración (Entrega PPT)	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3
	Jornada Especial	0	0	1	0	2	0	0	1	0	4
	Vamos Pal Barrio	0	2	2	2	2	2	2	2	2	16
	Jornada Registraduría	0	7	3	4	0	5	0	0	0	19
	Laboratorio de Comunicación Comunitaria	0	0	0	0	0	0	2	3	1	6
	Jornada Cohesión Social								2	2	4
	Intégrate a la Escuela								1	6	7
	Jornada De Conciliaton									2	2
	Día de la Danza	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Inclusión Económica	Opem De Empleabilidad	3	4	4	4	4	4	5	4	4	36
	Proa									1	1
	Curso Primera Infancia	0	0	12	8	0	0	0	0	0	20
	Curso Mercadeo y Ventas	0	1	4	0	0	8	3	0	0	16
	Curso de Logística y Despacho	0	0	0	0	0	4	1	3	2	10

Curso De Servicio al Cliente	0	0	0	2	0	4	10	9	7	32
Registro Sofia Plus	0	3	0	0	1	0	0	0	0	4
Jornada De Hábitos Saludables Y Empleabilidad	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
Evento De Divulgación Tecnológica	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3
Opem Emprendimiento	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36
Taller Marketing Digital	2	2	4	4	4	6	4	7	2	35
Taller Comportamiento Emprendedor	0	0	0	0	8	2	2	9	3	24
Taller Canvas	1	3	3	4	4	4	4	1	2	26
Socialización De Convocatorias	2	0	0	0	0	0	0	0	1	3
Taller IA Edulatinos								1	0	1
Curso de Fotografía	4	4	2	7	8	8	8	4	3	48

	Taller Inclusión Financiera	4	4	2	4	4	4	7	4	0	33
	Curso Plan De Negocios	0	0	0	0	0	0	4	3	1	8
	Negociar Productos y Servicios en Redes Sociales									3	3
	Economía Popular Solidaria	0	0	0	4	4	2	2	5	4	21
Cultura	Integrarte en Vacaciones	0	0	0	0	0	8	4	0	0	12
	Integrarte en Redes Culturales	0	0	0	0	0	0	2	2	3	7
	Integrarte Semilleros Creativos	0	0	0	0	0	0	2	2	2	6
	Fimitebaq	0	0	0	0	0	0	8	0	0	8
	Ludoarte								7	5	12
	Cumbia por la Integración								1	3	4
	Taller de Expresión Artística								1	0	1
	Taller Espacio Lúdico	0	0	0	0	0	0	3	0	3	6
Total		31	53	59	66	56	93	116	113	96	683

En el año 2025, a cierre del mes de septiembre se desarrollaron un total de 96 actividades en el Centro Intégrate Barranquilla, para brindar atención integral, generar medios de vida y procesos de participación y fortalecimiento a la población migrante en el Distrito, para un acumulado de 683. Estas acciones estratégicas buscan fomentar el acceso a servicios y la integración socioeconómica, cultural y urbana de la población en la ciudad a través de la gestión y articulación con distintos actores. Esto se hace a través de eventos intramurales de los cuales se tiene un total de 551 actividades y de jornadas móviles que en lo corrido del año han sido 132 en comunidad.

N° de eventos en el mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Total
Eventos Intramurales	29	40	46	52	49	81	104	85	65	551
Jornadas Móviles	2	13	13	14	7	12	12	28	31	132

Jornadas extramurales e intégrate más cerca: son ferias para territorializar la oferta de servicios para migrantes, del Centro Intégrate y sus aliados, de la mano con la Alcaldía Distrital en las jornadas Vamos Pal Barrio, pero además también en apoyo del Ministerio de Igualdad, la Cancillería, Migración Colombia y otros actores de cooperación, que se hacen en asentamientos de migrantes. Esto busca que aquellos migrantes venezolanos y colombianos retornados en condición de vulnerabilidad que no cuenten con los recursos para desplazarse al Centro Intégrate, logren recibir atención a través de la descentralización de la oferta en estos barrios.

Jornadas para retornados: son actividades que se realizan de la mano del CRORE (Centro de Referenciación y Orientación de Retornados) y la Fundación de Pana Que Sí a través del Programa Colombia tu hogar 2.0 con el fin de que aquellos colombianos retornados o venezolanos hijos de colombianos con doble nacionalidad puedan acceder a los servicios del Centro Intégrate y de aliados, para fomentar su integración en la ciudad.

Brigadas de salud: son actividades realizadas para promover el acceso a salud en general de la población migrante y retornada, específicamente en servicios como la atención en medicina general para aquella población sin acceso a salud, entrega de medicamentos, charlas de orientación sobre el SGSS, afiliación a EPS y encuesta de SISBEN.

Talleres de protección: se desarrollan 1 o 2 veces a la semana charlas de salud mental, salud sexual y reproductiva, prevención de VBG, fortalecimiento al liderazgo juvenil, deberes y derechos laborales en Colombia, duelo migratorio, escuela de padres, camino de emociones,

entre otros talleres para la promoción de derechos y la prevención de violencias en las comunidades, incentivando así la protección social de toda la comunidad tanto de migrantes como de colombianos retornados y comunidad de acogida en la ciudad.

Espacio Arcoíris: de la mano de la oficina de seguridad y convivencia, la Secretaria de Gobierno a través del Centro Intégrate y en alianza con la corporación identidades diversas realiza actividades en pro del fortalecimiento y el acceso a servicios a población LGBTIQ+ migrante venezolana, con el fin de fomentar los procesos de integración con enfoque en diversidad sexual y reproductiva, desarrollando talleres en distintos espacios del centro para promover su acceso a rutas de emprendimiento, atención psicosocial, salud, empleo, atención jurídica, entre otros servicios de gran interés para esta población.

Jornadas de hábitos saludables y empleabilidad: En el marco de la estrategia de empleo elaborada de la mano con el centro de oportunidades, todos los últimos jueves de cada mes se desarrollan jornadas para promover hábitos saludables y salud mental para aquellas personas que están en búsqueda de empleo, y orientarlas sobre las vacantes disponibles desde la agencia pública del distrito con el fin de que puedan participar de estos procesos de selección a través de la remisión de sus hojas de vida.

Jornada de inclusión Financiera: Esta jornada tiene como objetivo que las personas migrantes accedan a educación financiera, apoyo económico, y uso de billeteras digitales, cuentas de ahorro y otros instrumentos financieros que los ayuden en su integración socioeconómica.

Charlas de Orientación: estas charlas tanto de emprendimiento como de empleabilidad se realizan de la mano del centro de oportunidades, con el fin de dar conocer y sensibilizar a las personas sobre la ruta de empleabilidad y emprendimiento para migrantes, y las nuevas ofertas de la cooperación y aliados para acceso a nuevas oportunidades laborales y de gestión de fortalecimiento a emprendedores.

Taller de Formación a emprendedores: son talleres complementarios, en áreas como fortalecimiento de habilidades blandas, y competencias con el fin de fortalecer las actitudes y aptitudes del emprendedor y brindarlo de herramientas para su negocio.

Jornada de bancarización: de la mano de billeteras digitales como Avance, Movii, Nequi, Bancamia, banco contactar, entre otros, se busca la bancarización de población migrante que aún no tiene acceso a los servicios del sistema financiero.

Cabe destacar que las actividades, sean talleres, jornadas, capacitaciones, ferias, brigadas, entre otros, varían en su asistencia de acuerdo con el público objetivo y la meta estimada para esa actividad. Capacitaciones en torno a temáticas de emprendimiento y empleabilidad son bastante concurridas por el interés continuo de la población migrante en incluirse laboralmente o tener independencia económica. Por este motivo, el Centro Intégrate trabaja en articulación con diferentes actores como la Cámara de Comercio, el SENA, el centro de oportunidades, con el fin de fortalecer la oferta y así tener una mayor capacidad de atención.

Otras capacitaciones en torno a temas como derechos humanos, duelo migratorio, salud mental, Prevención de VBG, nuevas masculinidades, tienden a ser un poco menos concurridas pero su impacto se mide de una forma diferente, ya que si bien en el área de inclusión económica buscamos que las capacitaciones sean una herramienta para lograr la inclusión económica, en el caso de las capacitaciones de protección enfocada en las temáticas relacionadas previamente se busca que estas impacten directamente el proyecto de vida de los participantes, a partir de un trabajo constante en temas de salud mental y acceso a derechos.

Por otro lado, es importante resaltar que el migrante venezolano y el retornado colombiano no cuenta con todos los recursos para movilizarse. Por eso en algunas oportunidades se reduce la asistencia dentro del Centro Intégrate ya que es difícil para ellos trasladarse. Por esto, y para mitigar esta barrera de acceso, el Centro Intégrate con el liderazgo del secretario de gobierno viene participando de una serie de ferias y jornadas con la alcaldía y cooperación en los barrios, desarrollando talleres, charlas y ofertando los servicios del centro con el fin de que aquellas personas vulnerables que no tengan posibilidad de trasladarse, puedan recibir directamente los servicios y las orientaciones en sus barrios, tal como se relacionan la cantidad de ferias y que se han generado en la comunidad.

En conclusión y teniendo en cuenta toda la información suministrada, se debe resaltar que el Centro Intégrate es un punto de referenciación y orientación que centraliza la oferta de servicios de la alcaldía, pero también de entes nacionales y de cooperación internacional para la atención a población migrante venezolana, colombianos retornados y comunidad de acogida, por lo que el apoyo de estos aliados es fundamental con el fin de complementar los servicios que brinda alcaldía. Sin embargo, en los últimos meses, se ha visto una afectación de la atención a los migrantes venezolanos, debido a la suspensión y cierre de múltiples programas de la cooperación internacional financiados por el gobierno de los Estados Unidos, y que promovían la atención a esta población en asistencia humanitaria, lo cual ha generado un impacto directamente en ellos, dado que mucha de esta población se vio afectada al no recibir esas ayudas. Esto ha afectado así mismo parte de los servicios que anteriormente se brindaban a través del Centro Intégrate, de la mano de la cooperación, como el programa de

punto visible de Migración financiado por OIM, para la regularización de personas migrantes en situación irregular.

Por otro lado, el Centro Intégrate además tiene el desafío de fortalecer su sistema de información, ya que anteriormente se usaba un sistema financiado por USAID que también se vio afectado por el cierre de los programas, por lo que actualmente la recopilación de información se usa bajo una herramienta temporal. No obstante, a pesar de estas adversidades seguimos fortaleciéndonos de la mano del liderazgo de la Secretaria de Gobierno para llevar muchos más servicios y atenciones al territorio, y así continuar con el objetivo de promover el acceso a servicios y fomentar la integración social, económica, cultural y urbana de la población.

De esta manera, la efectividad de nuestra gestión radica en el acceso continuo de la población a los servicios que requieren, por lo que como se puede observar el crecimiento continuo en las atenciones es un indicador que nos muestra la efectividad de la gestión realizada. Así mismo, el cumplimiento en cuanto a las metas establecidas, y el seguimiento realizado de los casos que se presentan durante la atención en el centro son reflejo de esto.

Dentro de las recomendaciones que desde el Centro Intégrate se pueden rescatar, se relacionan las siguientes:

1. Generar incidencia a nivel nacional para el apoyo del gobierno en temas de regularización migratoria y atención en salud. Para esto hoy en día, Barranquilla a partir de enero del 2025 y de acuerdo con lo aprobado en el encuentro nacional de la red de ciudades por la acogida, la inclusión y el desarrollo, iniciativa liderada por el banco mundial, ha sido designada como presidente de la Red y sede del encuentro nacional del año 2025. Además de esto, Barranquilla ha hecho incidencia para lograr desarrollar eventos como el Foro Mundial de Migración y Desarrollo, y otras gestiones importantes que han puesto en la lupa nacional el tema migratorio.
2. Solicitar recursos de Ministerio de Salud para atención a personas migrantes irregulares.
3. Fortalecer el acompañamiento en barrios y descentralizar los servicios del centro en las comunidades. Enlaces con alcaldías locales, casas de justicia, etc. Para esto, se viene trabajando en las ferias Vamos pal Barrio de forma continua, así como también a través de las alianzas con entes nacionales como el Ministerio de Igualdad quien llega a fortalecer la estrategia para territorializar los servicios en los barrios de la ciudad.

PROYECTO No. 2: ASISTENCIA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE INTERNOS (AS) EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Indicador	Meta del indicador	Logro anual
Personas privadas de la libertad con servicios de atención integral.	Beneficiar a 500 personas privadas de la libertad con servicios de atención integral.	100% de la población interna
Centros de rehabilitación distritales en operación	Mantener en operación 2 Centros de rehabilitación distritales	2

CENTRO DE REHABILITACIÓN FEMENINO – EL BUEN PASTOR:

La capacidad del Centro de reclusión es de 130 personas. Al cierre de 25 de septiembre de 2025, brindamos custodia a 112 privados de libertad. De enero a septiembre de 2025, han ingresado al Centro de Rehabilitación Femenino 53 privadas de libertad, que se encontraban en diferentes estaciones de policía y/o carceletas.

❖ Actividades Realizadas

Actividad 1: Garantizar el normal funcionamiento de los Centros de Reclusión del Distrito de Barranquilla mediante el fortalecimiento administrativo, la mejora en la alimentación, la vigilancia, el talento humano, así como la dotación de equipos e infraestructuras adecuadas necesarias para atender las necesidades de la población privada de la libertad y asegurar la operación del centro penitenciario.

En el Centro de Rehabilitación Femenino se han alcanzado importantes logros orientados al fortalecimiento administrativo y locativo del establecimiento, en beneficio de la población carcelaria. Se han desarrollado actividades como:

- Intervención mantenimiento y adecuación locativa en áreas administrativas y oficinas.
- Intervención de patio central, adecuación de cancha múltiple.
- Instalación de Poli-sombras y Carpas en áreas de pasillos.
- Adecuación de salones o colegio para actividades de capacitación.
- Adecuaciones eléctricas, hídricas y sanitarias de pabellones y áreas comunes de todo el establecimiento.
- Instalación de Once (11) Televisores Smart TV en los pabellones del Centro de rehabilitación donado por la Gobernación del Atlántico.

- Construcción y adecuación de nuevo consultorio médico.
- Reparación y adecuación del cerramiento de muros perimetrales de la parte frontal del establecimiento.
- Embellecimiento de la fachada del establecimiento con pintura y ornamentación.
- Poda parcial y total de árboles que pongan en riesgo el establecimiento o la integridad física de cualquier persona que en el confluyan.
- Se gestionó con el Centro de Oportunidades y se recibió donación de colchones ortopédicos, almohadas y cojines especiales de parte de la empresa Espumados del Litoral, para internas que lo requieren por temas de salud.
- Se realiza adecuación y mantenimiento locativo a los talleres o unidades productivas.
- Supervisión y propuesta de mejoras en el suministro de alimentos, con la verificación y seguimiento a cumplimiento de minuta por parte del operador.
- Adecuación del área de cocina o espacio para repartir los alimentos.
- Ampliación y construcción de la iglesia cristiana, en curso.
- Destape y limpieza de alcantarillados por parte de la AAA.



Actividad 2: Implementar estrategias pedagógicas, atención y acompañamiento orientado a la resocialización y reintegración efectiva de las personas privadas de la libertad.

1. FORMACIÓN ACADÉMICA:

Se desarrolla proceso de validación de Bachillerato, se desarrolla con el acompañamiento de la Institución Educativa Distrital IED Jorge Nicolas Abello, quien dispone de los docentes en todas las áreas para impartir clases en el centro carcelario: actualmente se desarrollan cinco ciclos (II, III, IV, V y VI), con la asistencia de 51 personas privadas de la libertad.



2. FORMACIÓN PARA EL TRABAJO:

A través del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se han desarrollado cursos orientados a la formación para el trabajo, capacitar y certificar a la persona privada de libertad en oficios específicos. Las clases se han desarrollado de manera presencial con instructores que dispone el SENA en el centro de rehabilitación. Los cursos desarrollados en el periodo Enero a septiembre son:

- SENA, Curso Complementario de Marroquinería, Elaboración de Bolsos Mariqueras. 25 PPL.
- SENA, Curso Complementario de Mercadeo y ventas. 25 PPL.
- SENA, Certificación por Competencias en técnicas Artesanales. 25 PPL.
- SENA, Curso Complementario de Mercadeo y ventas. 25 PPL.
- SENA, Curso Complementario de Marroquinería, Elaboración de Bolsos tipo Monedero. 25 PPL.

OTROS CURSOS:

- Curso de Justicia Restaurativa; Confraternidad carcelaria, 30 PPL.
- Talleres Literarios Café con aroma a Libros; Se realiza mentoría con la finalidad de aprender edición y redacción de cara a que las internas puedan escribir sus memorias. 8 PPL.

- Curso de Bisutería; Taller artesanal en Valores, fundación Esperanza, se realiza taller de elaboración de artículos de carnaval. 35 PPL.
- Curso de Bisutería; Elaboración de aretes y pulseras carnavaleras, Taller Monik. 20 PPL.
- Curso Modistería; Confección de Camisetas, Empresa Camisetas y camisetas. 16 PPL.
- Capacitación en Belleza; se realiza curso de actualización de corte y peinado, en unidad productiva de belleza. 7 PPL
- Curso de Globoflexia I; Ministerio EX. 15 PPL.
- Curso de Bisutería; Elaboración de aretes y pulseras, Taller Monik. 20 PPL.
- Curso de Bisutería; Elaboración de vestidos de Carnaval, fundación Esperanza, 15 PPL. Para elaboración del vestido de la reina del carnaval 2026.
- Capacitación en Belleza; se realiza curso de actualización de Belleza y maquillaje, Fundación Hogar Azul, Gobernación del Atlántico. 59 PPL
- Curso de Globoflexia II; Ministerio EX. 15 PPL.
- Curso de literatura: se realiza curso de literatura por medio de Casa distrital de cultura. 10 PPL.
- Curso de música y danza percusión: se realiza curso de percusión y danza, por medio de Casa distrital de cultura. 16 PPL.



3. PRODUCTIVIDAD

Se desarrollan actividades de tipo productivo con la finalidad de sensibilizar y conducir a las personas privadas de la libertad a la generación de ingresos en el marco de la legalidad es así como se cuenta con talleres de:

- Belleza y peluquería. 6 PPL.
- Bisutería Monik. 20 PPL.
- Bisutería Fundación Esperanza. 20 PPL.
- Modistería Producción de Limpiones Industriales. 6 PPL.

- Manejo de Residuos Sólidos y reciclaje. 3 PPL.
- Modistería; Se realiza producción industrial de camisetas, con la firma Camisetas más Camisetas. 27 PPL.



4. JORNADAS LUDICAS Y RECREATIVAS:

Actividad	Descripción	Participantes / Aliados
Jornadas deportivas y recreativas	Se desarrollan actividades deportivas como rumba terapias, microfútbol, ejercicios y caminatas. Estas acciones promueven la diversión, la integración y la cohesión entre las personas privadas de la libertad, generando mayor receptividad frente a los procesos de resocialización.	Todas las PPL, con el acompañamiento de la Oficina de Atención a la Interna, el equipo médico del CRFBP y personal de la Secretaría Distrital de Salud.
Jornada de embellecimiento y autocuidado	Se realizó una jornada de embellecimiento y autocuidado en la que las internas recibieron limpieza facial, servicios de cosmetología, manicura, corte de cabello y blower.	Tecnicor, Coocercas, Mi Red, Oficina de Atención a la Interna – CRFBP.
Actividad de sensibilización y entrega de kits	Se llevó a cabo una actividad de socialización y sensibilización a cargo de estudiantes de Derecho de la Universidad del Atlántico. Durante la jornada se hizo entrega de kits de aseo y presentes a todas las PPL.	Universidad del Atlántico, Oficina de Atención a la Interna – CRFBP.

Se realizan celebraciones y conmemoraciones a fechas especiales como lo son:

- Celebración día de la Madre: Se realiza con el acompañamiento de la Gobernación del Atlántico y en el que participan los hijos de las PPL.
- Celebración día de la Madre: Se realiza con el acompañamiento del Juzgado sexto de Ejecución de penas y las iglesias cristianas y católica que apoyan espiritualmente con la resocialización de las PPL en el establecimiento.
- Celebración del día del niño. Fundación hogar azul- Gobernación del atlántico.
- Se realizo concierto nocturno de adoración y alabanza, en el marco de la celebración del Jubileo y la celebración del día de las Mercedes.
- Se realizo celebración día de las mercedes, con serenata por parte Camisetas más Camisetas, Buffet y Eucaristía católica presidida por Monseñor.



5. DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS

- Publicación del Libro **“ANTESALA A LA PUERTA 8”** Escrito por 1 PPL, dicha publicación se realizó en el marco de Feria Internacional del Libro Bogotá FILBO.
- Se desarrollan charlas y talleres que apuntan al fortalecimiento de las competencias ciudadanas y la cultura de la legalidad.
- Se realizan brigadas jurídicas, todas estas actividades se realizan con el acompañamiento de Defensoría del Pueblo, Personería, Procuraduría, Casas de Justicia Secretaría de Gobierno Alcaldía de Barranquilla, Registraduría, Jueces de ejecución de penas.
- Charla de Auto reconocimiento, para las personas de la comunidad LGBTI, por parte de funcionarios de secretaria de Gobierno.
- Taller vivencial Esencia de Mujer y el curso de justicia restaurativa por parte de los Juzgados de ejecución de Penas del circuito de Barranquilla.
- Jornada de duplicado de cedula de ciudadanía, con aquellas internas que en el momento no cuentan con el documento de identidad en físico o se encuentra deteriorado. Registraduría Nacional.
- Se desarrollan charlas y talleres que apuntan al fortalecimiento de las competencias ciudadanas y la cultura de la legalidad.
- Se realizan brigadas jurídicas, todas estas actividades se realizan con el acompañamiento de Defensoría del Pueblo y Jueces de ejecución de penas.
- Curso de justicia restaurativa por parte del Juzgado sexto de ejecución de Penas del circuito de Barranquilla.
- Se realizan brigadas jurídicas, todas estas actividades se realizan con el acompañamiento de Defensoría del Pueblo y Jueces de ejecución de penas.

- Se realiza jornada de entrega de cédulas por parte del registrador especial de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- Se realizaron actividades psicosociales y jurídicas con el programa “Transformadas”, cuya finalidad es fortalecer la autoestima y el conocimiento en la población de internas del CRF BUEN PASTOR, por parte de la consultora Legal Lex.
- Actividades y talleres de competencia ciudadana y autoestima, fundación PROTRANSPARENCIA.



Actividad 3: Mantener las condiciones de habitabilidad y salubridad en los Centros de Reclusión del Distrito.

LOCATIVO Y SERVICIOS

Las personas privadas de libertad recluidas en el centro de rehabilitación femenino el Buen Pastor, tienen acceso a los servicios de manera integral: Con una estructura física, de tres pabellones de dos pisos cada uno, para su albergue. Áreas comunes como, comedor, cancha, patio, lavadero, dos iglesias (católica y cristiana), colegio (cuatro aulas de clases), biblioteca, cuatro talleres productivos, área de sanidad y área administrativa, con servicios públicos: Energía eléctrica, internet, alcantarillado, acueducto, y recolección de residuos sólidos.

- **Agua:** Se adelanta sensibilización para el ahorro y uso del agua con ocasión al consumo que se produce por baño de la persona privada de libertad, uso de baterías sanitarias, lavado de ropa, lavado de instalaciones, cafetería, jardines etc.
- **Residuos Sólidos:** En el Centro de reclusión se generan residuos sólidos aprovechables y No aprovechables. En el marco de las acciones ambientales se han desarrollado actividades de capacitación y sensibilización en temas como manejo de residuos, reciclaje, depósitos en puntos estratégicos para el adecuado

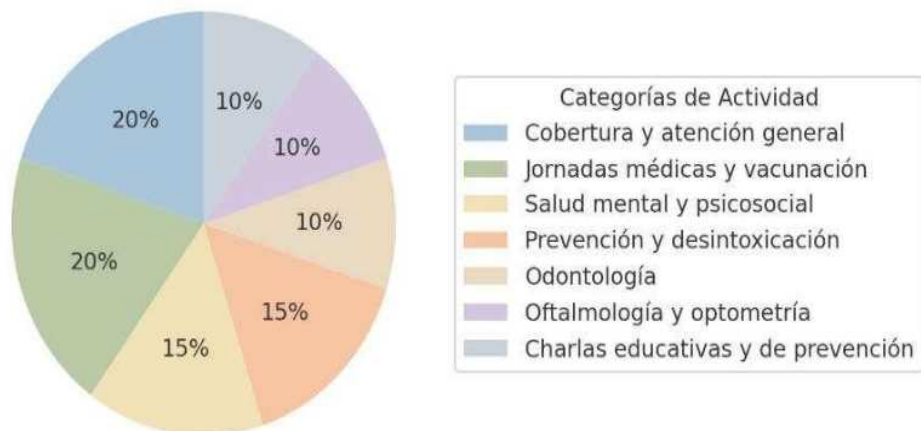
almacenamiento, y un punto de acopio para la clasificación de residuos aprovechables.

- **Energía Eléctrica:** El uso y racionamiento en el consumo de energía genera un impacto significativo, producto de la sensibilización a los privados de libertad y empleados que desempeñan funciones administrativas, manteniendo un consumo racional.

SALUD

Prevención en salud física y emocional:

Tipo de actividad	Descripción / Detalle	Entidad o Aliado	Población beneficiada (PPL)
Cobertura en salud	Se garantiza la cobertura total (100%) en servicios de salud a la población privada de la libertad.	Secretaría de Salud Distrital – EPS aliadas	100%
Jornadas de vacunación y tamizaje	Vacunación COVID-19, tuberculosis, influenza y hepatitis B. Tamizajes de talla, peso, tensión arterial, oxigenación, IMC y pruebas rápidas de VIH.	Secretaría de Salud Distrital, MiRed, Coosalud, Cajacopi	Todas las PPL
Brigada de salud integral	Pruebas rápidas de VIH, charlas sobre métodos anticonceptivos de barrera y prevención del VIH.	MiRed	Todas las PPL
Charlas de prevención	Prevención y manejo de tuberculosis, ansiedad y salud mental.	MiRed	Todas las PPL
Jornadas odontológicas	Atención en salud oral para la población privada de la libertad.	MiRed	Todas las PPL
Jornadas oftalmológicas y de optometría	Valoración visual y entrega de recomendaciones médicas.	Clínica Oftalmológica del Caribe, Clínica de Los Robles, Gobernación del Atlántico	28 PPL
Acompañamiento psicosocial individual y familiar	Apoyo emocional, promoción y prevención de la salud mental.	Oficina de Atención a la Interna – CRFBP	Casos individuales
Acompañamiento en desintoxicación	Intervenciones y seguimiento a PPL en procesos de abstinencia por consumo de sustancias psicoactivas.	Oficina de Atención a la Interna – CRFBP	6 PPL





Actividad 4: Seguimiento y monitoreo de las acciones realizadas en seguridad y acceso a servicios integrales en los Centros de Reclusión del Distrito.

Se mantiene la gestión, seguimiento y control de ejecución de todas las actividades para beneficiar a la población interna.

ASPECTOS PRIORITARIOS:

- Se considera prioritario impulsar acciones integrales que fortalezcan el entorno del Centro de Reclusión Femenino Buen Pastor de Barranquilla, orientadas a mejorar las condiciones de movilidad, orden y convivencia en su área de influencia, contribuyendo así a una percepción más segura y organizada del entorno.
- En materia de seguridad e infraestructura, se promueve y debe reforzarse el fortalecimiento continuo de los sistemas de vigilancia, monitoreo y adecuación física del establecimiento, con el propósito de mantener condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades y la protección integral de la población privada de la libertad.
- Por otro lado, la empleabilidad y el emprendimiento se consolidan como componentes esenciales dentro del proceso de resocialización, por lo cual se hace necesario promover iniciativas que faciliten la vinculación productiva de las internas próximas a egresar, fortaleciendo sus capacidades y generando oportunidades sostenibles de reintegración social y económica.

CENTRO DE REHABILITACIÓN MASCULINO – EL BOSQUE:

El plan de intervención y resultados obtenidos en el periodo enero – septiembre de 2025 en el marco del Proyecto: Asistencia para la Atención integral a la población de internos (as) en el Distrito de Barranquilla que se desarrolla en el Centro de Rehabilitación Masculino, cuyo objeto, además de ejercer la custodia dentro del enfoque de garantía de derechos, es beneficiar a la población privada de libertad con servicios de atención integral, promover la reinserción social y productiva de los internos a través de estrategias de educación, capacitación y formación para el trabajo, atención psicosocial, apoyo espiritual y actividades socio-recreativas que fortalezcan su desarrollo integral y se preparen para su retorno a la sociedad.

Estas actividades y servicios se encuentran establecidos dentro de la garantía de Derechos Fundamentales de los PPL:

Servicios de Atención social integral

- 1.- Salud- Derecho conexo a la vida
- 2.- Educación y Formación para el trabajo
- 3.- Alimentación
- 4.-Acceso a la Justicia
- 5.- Apoyo Psicosocial
- 6.-Apoyo espiritual
- 7.-Comunicación familiar
- 8- Actividades para uso del tiempo libre
- 9.- Condiciones de habitabilidad y salubridad y demás condiciones de dignidad humana
10. - Sistema de Oportunidades: Trabajo, estudio y enseñanza y oportunidades psicosociales para el desarrollo de habilidades personales.

ACCIONES EJECUTADAS:

Educación Formal y No Formal: Implementación de estrategias pedagógicas, educación básica, media, programas de alfabetización y formación para el trabajo con capacitación técnica con 8 cursos realizados en áreas como: elaboración de productos con material en madera y totumo, electricidad, paneles solares, cocina, mantenimiento de bicicletas, Drawll, y certificación en competencias laborales. Estas actividades fueron articuladas con la Institución Jorge N. Abello y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Actividades laborales y productivas Se mantienen operando los proyectos de panadería, proyecto avícola, agrícola, carpintería, reciclaje y la inclusión en actividades de aseo, mantenimiento, apoyo administrativo, entre otras.

Logros Relevantes

- Se ha brindado la atención integral con garantía de derechos a la población interna con enfoque en Derechos Humanos y Vida Digna.
- 437 PPL, viven en condiciones de habitabilidad, salubridad, reciben alimentación, servicios de salud a través de su EPS del régimen subsidiado, servicios básicos (agua, luz, baños, duchas, baterías sanitarias, entre otros).
- **Educación Formal:**
 - 93 internos reciben educación formal
 - 175 participaron en cursos técnicos certificados por SENA con enfoque laboral.



- **Desempeño Laboral Productivo:**
 - 5 proyectos productivos activos generaron ingresos y experiencia laboral (carpintería, panadería, avícola, agrícola y reciclaje.).
 - 62 internos insertados en proyectos productivos y otras actividades laborales no remuneradas con validación de cómputos.



- **Salud Mental, Atención Psicosocial y Terapéutica:**
 - Se han ofrecido más de 786 intervenciones de atención psicosocial individual y grupal a través de charlas, talleres, asistencia individual, asistencia familiar.



- **Participación General y Motivación:**
 - El 92% de los internos participó activamente en al menos una línea del programa.
 - Socialización y motivación para el aumento del compromiso voluntario en participación de las actividades educativas y de convivencia.



Retos Identificados y Lecciones Aprendidas:

- Ampliar la articulación interinstitucional.
- Mantener las condiciones de habitabilidad para el alojamiento de PPL, en evitar el hacinamiento, teniendo en cuenta regla de equilibrio decreciente.

Lecciones Aprendidas:

- El trabajo articulado con entidades interinstitucionales y otras externas fortalece el proceso para la resocialización.

Oportunidades de Mejora y Recomendaciones

-Fortalecer la seguridad, es el componente de mayor dificultad para la efectividad en la misión que nos corresponde en el centro carcelario.

-Garantizar las condiciones mínimas laborales al recurso humano, teniendo en cuenta población que maneja, riesgos en las labores desempeñadas, entre otras.

-Avance en la gestión documental. Se requiere la Digitalización de la documentación base de operación del centro de reclusión.

-Se participó en los ajustes a los procedimientos diseñados para el cumplimiento de la misión institucional.

Detalle de actividades desarrolladas:

Todas las actividades pedagógicas y de formación son desarrolladas por instructores y profesores en modalidad presencial en aulas o espacios abiertos dentro del centro carcelario en jornada diaria, mañana y tarde.

Actividad	PPL BENEFICIADOS	ENTIDAD QUE REALIZA
Básica Primaria: Ciclos 2 (1 y 2)	12	Institución Jorge Nicolas Abello
Ciclos 3 (6 y 7)	17	Institución Jorge Nicolas Abello
Ciclo 4 (8 y 9)	22	Institución Jorge Nicolas Abello
Ciclo 5 (10 y 11)	19	Institución Jorge Nicolas Abello
Alfabetización	16	Monitores PPL-CRM
Formación Sena		
Certificación por competencia laboral	29	SENA
Curso Electricidad	35	SENA
Curso Paneles Solares	30	SENA
Mantenimiento de bicicletas	25	SENA
Metrología Dimensional aplicada a motores	25	SENA
Cocina Básica	18	SENA
Curso Artes (percusión)	23	Secretaría de Cultura

Curso de habilidades artísticas- composición musical, decimas y poemas	12	Gestor cultural - PPL
Formación para el trabajo desarrollada con instructores del SENA		
Certificación por competencia laboral	29	SENA
Curso Electricidad	35	SENA
Curso Paneles Solares	30	SENA
Mantenimiento de bicicletas	25	SENA
Metrología Dimensional aplicada a motores	25	SENA
Cocina Básica	18	SENA
TOTAL BENEFICIOS COMPONENTE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, ARTES, EN EL TRIMESTRE:	445	
Actividad Proyectos Productivos		
Panadería	7	Proyectos Internos
Carpintería	8	Proyectos Internos
Actividad Avícola (Galpones)	5	Proyectos Internos
Tienda	6	Proyectos Internos
Agrícola	4	Proyectos Internos
Reciclaje	2	Proyectos Internos
Otras actividades de inclusión laboral no remunerada		
Rancho (Entrega de alimentos)	10	
Aseo patios y demás instalaciones	11	
Apoyo Administrativo-Monitores	4	
Lavandería	2	
Actividad Agrícola	4	
Obras civiles	3	
Peluquería	2	
ACTIVIDAD ESPIRITUAL (Incluye los discipulados de estudios bíblicos). Servicios diarios de lunes a jueves un día cada ministerio para cada ministerio Servicio católico cada semana con el padre Juan Diego Estrada	Toda la población, libertad de cultos	Ministerios Cristianos e Iglesia Católica
Jornadas Especiales de apoyo espiritual participación del 88.16 % de la población	350	Ministerios evangelísticos
Discipulado Justicia Restaurativa	24	Confraternidad Carcelaria
Discipulado Árbol Sicomoro	32	Confraternidad carcelaria
Discipulado Ministerio de Fe	25	Buen samaritano
Asistencia servicio católico	26	Católica

Salud Mental: Atención Psicosocial y Terapéutica		
Comunidad Terapéutica	30	Org. Unity
Charla: Nuevas Masculinidades, a cargo de Psicóloga y Juez de Ejecución de Penas	30	Juzgado Ejecución de Penas
Intervención grupal para población Adulto Mayor, charla Economía plateada, otra manera de emprender	21	Profesional Univ. CRM
Intervención psicosocial- Charlas y talleres	350 PPL	
Apoyo Psicológico seguimiento Individual	78	
ACTIVIDADES RECREATIVAS		
Actividad recreativa dirigida a niños hijos de PPL - Día del Niño	156 PPL	Más de 200 niños
Actividad recreativa – encuentro de futbol entre internos, 6 equipos, torneo express.	350 PPL Equipos espectadores	
Otras actividades recreativas: Actividad Física con instructor	82	
Actividad recreativa Adulto Mayor	22	
Sema preventiva y recreativa- día del recluso	Toda la población	
OTROS BENEFICIOS		
Brigadas con Registraduría Nacional -expedición 120 duplicados de cédulas – 2 tramites primera vez	122	Registraduría Nacional
Brigada con Registraduría Nacional -entrega de 112 duplicados de cédulas	112	Registraduría Nacional
5 Brigadas asesorías jurídicas y derechos humanos, incluido grupo poblacional LGTBIQ+	Charla abierta con 200 PPL 96 Asesorías individuales	Defensoría Regional Atlántico
Asesorías Consultorio Jurídico Universidad del Norte	62 PPL atendidos-revisión de casos	Universidad del Norte
Se realizaron Comités de seguimiento interno: Trabajo, Derechos Humanos, Alimentación, Recreación y Deporte	Toda la Población carcelaria	CRM
Participación en Feria de emprendimiento organizada por la Rama Judicial	Productos expuestos y comercializados. Panadería, avícola, carpintería	CRM

PROYECTO No. 3: APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Indicador	Meta del indicador	Logro anual
Estrategias de promoción y garantía de derechos implementadas	Mantener 6 estrategias de promoción y garantía de derechos implementadas	6

Actividad 1: Implementar y mantener un sistema integral que permita planificar, concertar, articular y evaluar las acciones de prevención y protección de los derechos a la vida, libertad, integridad, seguridad personal y de los bienes patrimoniales de personas y comunidades, respecto a los factores generadores del riesgo y prevenir nuevos hechos victimizantes.

- **Socialización ruta de prevención y protección a miembros de JAL y JAC:** En cumplimiento del plan operativo del Subcomité de Prevención, Protección y Garantía de No Repetición, se llevó a cabo dos jornadas de socialización de la ruta de prevención y protección a miembros de la Junta Administradora Local y miembros de las Juntas de Acción Comunal de las Localidades Sur Oriente y Sur Occidente. Esta actividad fue coordinada por el equipo de derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno en articulación con la Unidad Nacional de Protección y las diferentes especialidades competentes de la Policía Metropolitana de Barranquilla. De esta forma, se completa la socialización de esta ruta a las cinco localidades de Barranquilla teniendo en cuenta que año anterior fueron realizadas en las Localidades Riomar, Norte Centro Histórico y Metropolitana.



Socialización ruta de Protección y Prevención JAL y JAC Localidad Sur Occidente 27 de agosto del 2025



Socialización ruta de
Protección y Prevención JAL y
JAC Localidad Sur Oriente 17
de septiembre del 2025

- **Activación de ruta de protección mediante comunicado a la Policía Metropolitana de Barranquilla:** Para los meses de enero a septiembre, el equipo de víctimas adscrito al despacho de la secretaría de Gobierno ha atendido 19 casos de amenazas contra ciudadanos y se ha activado el 100% de las mismas, a través de oficios dirigió a la Policía Metropolitana de Barranquilla para que les brinde las medidas disuasivas, preventivas y de protección en favor de estos. En contraste del año pasado, donde fueron activadas para este mismo periodo el doble de rutas de protección, lo que podríamos interpretar como una mejora significativa en la prevención temprana de hechos que generen afectaciones producto de amenazas a la ciudadanía.
- **En caso de amenazas graves, convocar al subcomité de Prevención, Protección y Garantía de No Repetición:** Para los de enero a septiembre el equipo de víctimas adscrito al despacho de la secretaría de Gobierno convocó siete (7) subcomité de Prevención, Protección y Garantía de No Repetición en fechas enero 21, febrero 10, marzo 28 y 31, abril 30, agosto 14 y septiembre 22 en los cuales se hizo análisis de la situación de seguridad de Las Gardenias y líderes de este conjunto habitacional, estableciéndose diferentes compromisos a los cuales se les hizo seguimiento en la siguiente sesión convocada, seguimiento al cumplimiento de la Alerta Temprana 022 del 2023 emitida por la Defensoría del Pueblo y con la proyección de volver a convocarse para continuar con el trabajo articulado de acciones de prevención en esta comunidad. Podemos indicar, que desde este espacio se ha podido articular acciones que han permitido prevenir afectaciones a los derechos a la vida e integridad física de diferentes comunidades y líderes sociales, permitiendo fortalece la relación ciudadanía e instituciones públicas.

Actividad 2: Desarrollar, implementar y evaluar anualmente un Plan de Trabajo integral para el Comité Distrital de DDHH y DIH, articulando esfuerzos con Organizaciones Defensoras de DDHH, Sociedad Civil y Academia, para ejecutar acciones concretas que promuevan y protejan los derechos humanos en el Distrito.

La secretaría técnica del Comité Distrital de DDHH y DIH, conformada por funcionarios adscritos al despacho de la Secretaría de Gobierno, adelantaron cuatro (4) mesas de trabajo para la construcción del plan de acción del comité para la vigencia 2025. En estas mesas de trabajo participaron delegados de las diferentes secretarías y dependencias de la Alcaldía que tienen asiento de carácter permanente. De igual forma, representantes de las diferentes organizaciones de DDHH que hacen vida en el distrito y una pluralidad de Instituciones de Educación Superior que hacen aportes y apoyan en la ejecución de las diferentes acciones que se concretan en este comité. Así mismo, han participado entidades del orden nacional que tienen en su misionalidad la promoción y protección de los DDHH. Dichas mesas de trabajo se han realizado los días: enero 21, febrero 13, marzo 21 y abril 23.

Así mismo, en sesión ordinaria del Comité distrital de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del pasado 10 de junio del año en curso, fue aprobado, unánimemente, por sus miembros el plan de acción de dicha instancia para la vigencia 2025.

En cumplimiento del Plan de acción del Comité distrital de Derechos Humanos, se llevo a cabo jornada de prevención a la estigmatización de la labor desarrollada por los líderes sociales y defensores de derechos humanos, en coordinación con la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, permitiendo aclarar dudas y fortalecer conceptos en funcionarios que dentro de sus labores diarias tienen contacto con las comunidades.



Jornada de prevención a la estigmatización de la labor desarrollada por los líderes sociales y defensores de derechos humanos. Agosto 6 de 2025

Se adelanta jornada de conciliación en la Casa de Justicia del barrio Simón Bolívar, llevando las diferentes ofertas de servicios de esta casa de justicia más los servicios que presta la patrulla animal y el centro Intégrate, permitiéndole a la ciudadanía acceder a los servicios de justicia y otros de manera oportuna y cercana.



Jornada de conciliación en la Casa de Justicia del barrio Simón Bolívar. Septiembre 23 de 2025.

Así mismo, podemos señalar que el plan de trabajo que fue aprobado ya se encuentra en un estado de ejecución avanzado, pudiendo evidenciar la articulación entre entidades, organizaciones sociales y la academia en pro de salvaguardar los derechos humanos en el distrito de Barranquilla.

De igual forma, hay que indicar que ya se encuentra convocada la segunda sesión ordinaria del Comité Distrital de DDHH para el 2 de octubre, en el cual se le hará seguimiento a la ejecución de dicho plan de acción, además de contar con la intervención de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y el Ministerio del Interior.

Actividad 3: Implementar la estrategia "Gestores de Paz y Mediadores de Conflicto" en instituciones educativas del Distrito.

A través de la implementación de esta estrategia se han intervenido 21 IED con un total de 1.166 estudiantes elegidos como mediadores de conflicto escolar y; 10.438 estudiantes, 168 padres de familia y 598 docentes impactados; a través de talleres para el ejercicio de los derechos humanos en la escuela y mecanismos de prevención, promoción, atención y seguimiento orientados a mejorar el clima escolar y disminuir las acciones que atentan contra la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos (DDHH).

Con esto se busca disminuir la conflictividad juvenil con estrategias que permitan la identificación de alertas tempranas y la mediación del conflicto de los diferentes estamentos que constituyen la comunidad educativa

Talleres con docentes



Talleres con padres de familia



Talleres con estudiantes



Actividad 4: Implementar y monitorear el cumplimiento de los decretos que garantizan el derecho a la protesta pacífica y el diálogo social, mediante la capacitación de funcionarios, el establecimiento de espacios de diálogo ciudadano-autoridades, y el desarrollo de mecanismos que aseguren el ejercicio responsable de la protesta social.

En el marco del Decreto 003 de 2021 y del Decreto distrital 0223 de 2020 modificado por el Decreto distrital 0132 de 2021, el equipo de trabajo de DDHH adscrito al despacho de la Secretaría de Gobierno ha atendido cuarenta y uno (41) actividades de manifestación ciudadanas, así: cuatro (4) en enero, dos (2) en febrero, cinco (5) en marzo, cuatro (4) en abril, siete (7) en mayo, seis (6) en junio, cinco (5) en julio, cinco (5) en agosto y tres (3) en septiembre informadas a esta secretaría. Para lo anterior, se han realizado seis (6) reuniones

previas de coordinación, se han enviado los respectivos avisos a las entidades y dependencias competentes en su totalidad y se han instalado once (11) puestos de mando unificado PMU para las manifestaciones de enero 30, marzo 8, 18 y 31, abril 12, mayo 1, 10, 17, 20, 28 y 29.

Estos Puestos de Mando Unificado, como lo señala el decreto 003 de 2021 son “(...) *considerados como una instancia de coordinación interinstitucional que tiene como objetivo articular, supervisar, tomar las acciones que considere necesarias para la garantía de los derechos ciudadanos tanto aquellos que realizan manifestaciones pacíficas como de aquellos que no participan de ella, deberán permanecer en el antes, durante y después de la manifestación*” es así, que en estos han participado funcionarios delegados del Ministerio Público (Procuraduría regional y provincial, Defensoría del Pueblo y Personería distrital), Fiscalía General de la Nación dirección Atlántico, Secretaría del Interior de la Gobernación del Atlántico, Secretaría distrital de Salud, Secretaría distrital de Transito, Cuerpo Oficial de Bombero de Barranquilla, Transmetro, Policía Metropolitana de Barranquilla y Secretaría distrital de Gobierno que es quien convoca y coordina su buen funcionamiento.



Puesto de Mando Unificado de Enero 30 de 2025 Sala CIEPS de la Policía Metropolitana de Barranquilla



Puesto de Mando Unificado Marzo 8 de 2025 Sala CIEPS de la Policía Metropolitana de Barranquilla



Puesto de Mando Unificado Marzo 18 de 2025 Sala CIEPS de la Policía Metropolitana de Barranquilla



Puesto de Mando Unificado Marzo 31 de 2025 Sala CIEPS de la Policía Metropolitana de Barranquilla



Puesto de Mando Unificado Abril 12 de 2025 Sala CIEPS de la Policía Metropolitana de Barranquilla



Puesto de Mando Unificado Mayo 1 de 2025 Sala CIEPS de la Policía Metropolitana de Barranquilla



Puesto de Mando Unificado Mayo 10 de 2025
Sala CIEPS de la Policía Metropolitana de Barranquilla



Puesto de Mando Unificado Mayo 17 de 2025
Sala CIEPS de la Policía Metropolitana de Barranquilla



Puesto de Mando Unificado Mayo 20 de
2025 Sala CIEPS de la Policía Metropolitana
de Barranquilla



Puesto de Mando Unificado Mayo 28 de
2025 Sala CIEPS de la Policía Metropolitana
de Barranquilla

En cumplimiento de plan de acción del Comité distrital de DDHH, se adelanto reunión previa de coordinación el pasado septiembre 1 del presente año, con la Dirección seccional de Fiscalías del Atlántico, Defensoría del Pueblo y la Unidad de dialogo UNDEMO de la Policía

Metropolitana de Barranquilla donde se organizó la jornada de socialización de la normatividad relacionada con el derecho a la manifestación ciudadana pacífica.



Fue así como se llevó a cabo esta jornada el 17 de septiembre del año en curso, contando con la participación de funcionarios de Migración Colombia, Cruz Roja, UNDEMO, Defensoría del Pueblo, Procuraduría Provincial y diferentes dependencias de la Alcaldía distrital que tienen en su misionalidad trabajar con comunidades, lo que les permitirá orientar de mejor formar y reaccionar de manera oportuna y de acuerdo con las normas en la materia.



Actividad 5: Desarrollar e implementar un plan integral de prevención y atención de la trata de personas y la ESCNNA, que incluya campañas de sensibilización, capacitación a funcionarios y comunidad, fortalecimiento de rutas de atención, coordinación interinstitucional para la identificación y protección de víctimas, y acciones de cooperación con entidades nacionales e internacionales.

Acción: Realizar campañas de prevención en lugares estratégicos del territorio sobre prevención de trata de personas y ESCNNA.

Avances de la gestión: 100%

Firma alianza entre Carnaval S.A.S, Renacer y Alcaldía de Barranquilla a la estrategia “Barranquilla puerta protectora de la niñez y adolescencia”.

Con esta firma las autoridades distritales, sector turístico, Carnaval de Barranquilla y la Fundación Renacer se comprometen a prevenir la trata de personas y la explotación de niños, niñas y adolescentes.

La vinculación de dichas entidades tiene como propósito diversificar y ampliar mecanismos de prevención contra la explotación y la trata, así como establecer una ruta efectiva para la atención de posibles casos, teniendo en cuenta que son problemáticas que se agravan en contextos relacionados con los viajes y el turismo, por lo cual se requiere de la participación de diferentes actores para implementar medidas de prevención orientadas a proteger a la niñez y adolescencia de estos delitos.

A través de la estrategia “Barranquilla Puerta Protectora de la niñez y adolescencia” se desarrollaron actividades que van desde lo pedagógico con charlas y capacitaciones a los diferentes equipos de trabajo de las organizaciones involucradas, así como espacios de promoción y sensibilización en eventos y sitios estratégicos de la ciudad como colegios, Hoteles, Aeropuerto, Terminal de transporte y centros comerciales.

Otra medida con la cual se innovó este año fue la presencia de representantes del Comité Distrital de Lucha contra la trata de personas en los Puestos de Mando Unificados de los eventos masivos de carnaval para la activación de rutas de atención frente a posibles casos, también se implementaron banderines con información de la estrategia y números de contacto para denuncia de posibles casos.

Además, como principales embajadores, los reyes del Carnaval 2025 promovieron la prevención y la protección de la niñez y la adolescencia.

Fecha: 28 de enero

Hora: 2:00 p.m.

Se impactaron más de 60 personas

Lugar: Tercer piso del Museo del carnaval de Barranquilla Cra 54 No. 49B – 39



Se realizó publicación de mensajes en pantalla de la estrategia por parte de Carnaval S.A.S al inicio de eventos masivos como lectura del bando, coronación de reyes del carnaval de los niños, fin de semana de tradición, coronación de los reyes del carnaval y batalla de flores de la vía 40.

Evento: Coronación de los reyes del carnaval de los niños.

Fecha: domingo 2 de febrero 2025

Hora: 4:00 p.m.

Se impactaron más de 800 personas

Lugar: Plaza de la paz Cl. 53 #46-07



Evento: Fin de semana de tradición

Fecha: viernes 7 al domingo 9 de febrero 2025

Lugar: Plaza de la paz

Personas impactadas: 20.000 aproximadamente.



Evento: Coronación de los reyes del carnaval

Fecha: viernes 28 de febrero 2025

Lugar: Estadio Romelio Martínez.

Personas impactadas: 18.000 aproximadamente.



Evento: Batalla de flores

Fecha: sábado 1 de marzo 2025

Lugar: Cumbiódromo de la Vía 40.

Personas impactadas: 700.000 aproximadamente.



En el marco de las acciones de fortalecimiento de la estrategia de territorio” Barranquilla Puerta protectora de la niñez y la adolescencia” el Comité Distrital de Lucha Contra la Trata de Personas y articulación con la Fundación Renacer, se realizó una movilización social en el marco del Carnaval de Barranquilla de la vigencia 2025, en articulación con autoridades distritales, entidades descentralizadas y el sector privado, con el fin de sensibilizar al nacional y al extranjero tratándose de una época con alta afluencia de turistas en la ciudad, sobre los riesgos, y formas tanto de prevenir como de denunciar casos de trata de personas y explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.

Jueves 20 de febrero: Toma en el Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz Se hizo entrega de flyer a los turistas y viajeros en las zonas de los counters de las aerolíneas, en la zona para ingresar a salas de abordaje, en la zona de llegadas y a las afueras en la zona de taxis, todo lo anterior, por ser la temporada de carnavales un escenario propenso para la ocurrencia de estos delitos, por lo que, se busca la prevención.

Fecha: 20 de febrero

Hora: 10:00 a.m. a 12:30 p.m.

Se impactaron 500 personas.

Lugar: Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz Calle 30, Km7



Viernes 21 de febrero: Toma en diferentes hoteles de la ciudad. Se socializó la estrategia de prevención de trata de personas y ESCNNA en el marco de Carnaval 2025, dichos hoteles contaron con piezas gráficas sus pantallas para divulgarlo con los huéspedes, el personal de servicio generales y personal de seguridad, todo lo anterior, con el propósito de sensibilizar a los visitantes y propios sobre los riesgos de ambos delitos y formas de prevenirlo durante la temporada de las fiestas. La ruta de hoteles contemplada para esa movilización fue la siguiente:

Punto de encuentro 9:00 a.m.

1. Hotel Four points Cra. 53 #79-212

2. Hotel Washington plaza Cra. 53 #79-221
3. Hotel NHC smartsuites Cl. 80 #51B - 25



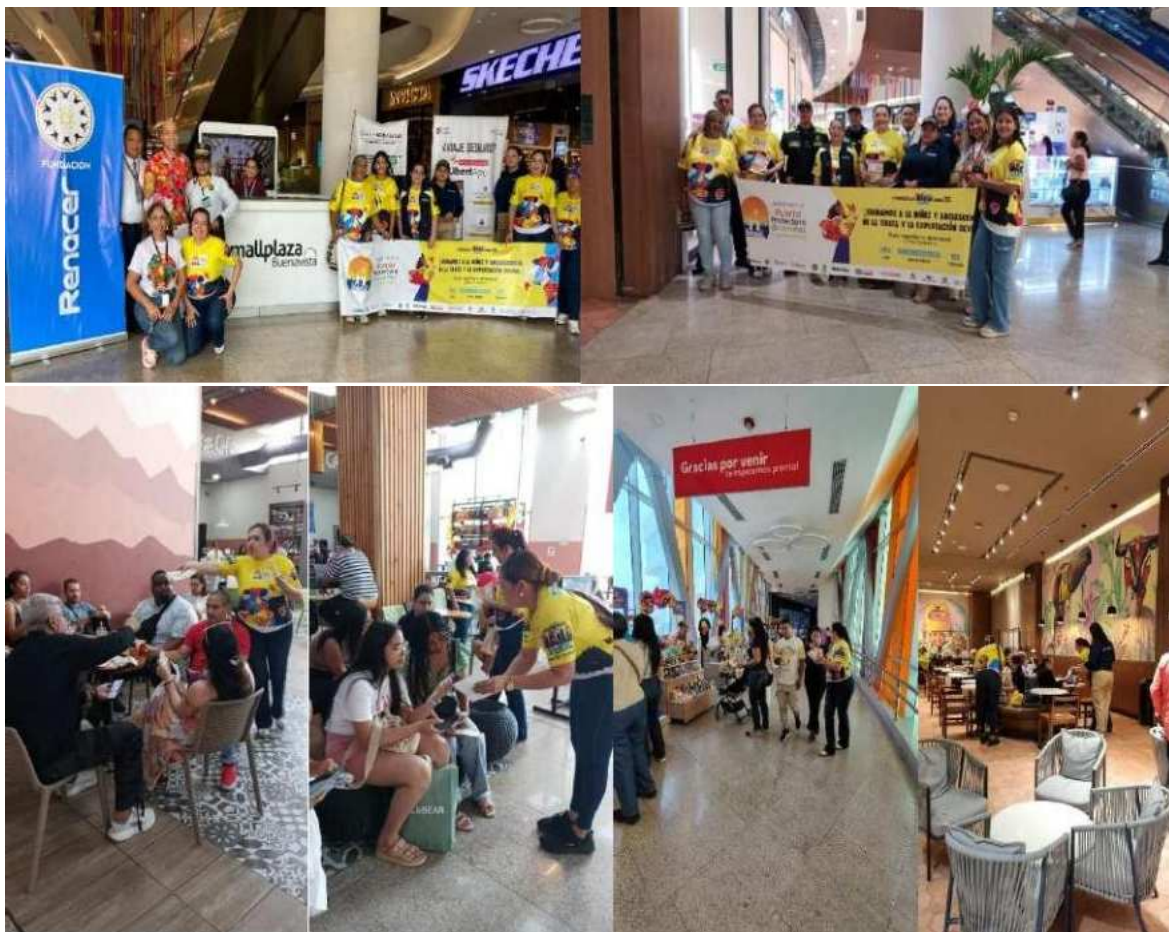
Viernes 28 de febrero: Centro comercial Mall Plaza.
Se hizo un recorrido por el centro comercial Mall Plaza en los diferentes establecimientos comerciales, generando conocimiento sobre la ruta de atención a víctimas de trata de personas y ESCNNA y sensibilizando frente a los factores de riesgo de ambos delitos.

Fecha: 28 de febrero

Hora: 10:00 a.m. a 12:30 p.m.

Se impactaron 200 personas.

Lugar: Centro comercial Mallplaza Buenavista Cra. 55 #99 – 51



Se realizó Jornada de socialización de tratamientos de delitos relacionados con la Trata de Personas y ESCNNA.

Fecha: 4 Abril

Hora: 10:00 a.m. a 12:30 p.m.

Se impactaron 120 personas.

Lugar: Ciénaga de Mallorquín

Con el propósito de buscar acercamiento con la ciudadanía en lugares turísticos del distrito de Barranquilla, así como en todo el departamento del Atlántico; la Dirección de Fiscalía Atlántico realizó el viernes 4 de abril una jornada de sensibilización de delitos que puedan darse en estos sitios.

En esta oportunidad visitantes del Parque Ciénaga de Mallorquín, así como estudiantes de la I.E.D San Salvador pudieron tener información directa de las diferentes autoridades sobre rutas de atención relacionadas con ESCNNA y Trata de Personas.

De igual manera se pudo abordar diferentes operadores en el lugar con el fin socializar canales de denuncia de la FGN, con el propósito de activar rutas cuando estos tengan conocimiento de hechos o situaciones que se puedan presentar de este o cualquier otro tipo de delito.

Las entidades que participaron fueron Alcaldía Distrital de Barranquilla – Oficina para la Seguridad y Convivencia, la Policía Nacional – MEBAR – GAULA, Ejército Nacional, entre otras.



Con el Liderazgo de la Alcaldía de Barranquilla, la Secretaria de Gobierno en articulación con la OIM (Organización Internacional para las Migraciones), continuamos fortaleciendo la Estrategia "Barranquilla puerta protectora de la niñez y la Adolescencia" se llevó a cabo una jornada de sensibilización y prevención en lugares estratégicos de la ciudad, con la presentación de microhistorias de teatro que representan algunas de las finalidades sobre el delito de la trata de personas y dando a conocer los canales de denuncias.

Fecha: 25 de mayo del 2025

Hora: 5:00 p.m. a 8:00 p.m.

Se impactaron a más de 100 personas.

Lugar: Gran Malecón del Río- Caimán del Río



Fecha: 26 de mayo del 2025

Hora: 9:00 a.m. a 12:30 p.m.

Se impactaron más de 120 personas.

Lugar: Terminal de transporte



Fecha: 26 de mayo del 2025

Hora: 3:00 p.m. a 7:00 p.m.

Se impactaron más 800 personas.

Lugar: Transmetro – Estaci3n Joe Arroyo



Fecha: 27 de mayo del 2025

Hora: 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

Se impactaron más 300 personas.

Lugar: Paseo Bolívar



Acción: Realizar capacitación a funcionarios y servidores públicos sobre la naturaleza del delito, protocolos de atención y enrutamiento de casos.

Avances de la gestión: 80%

En el marco de las acciones de fortalecimiento de la estrategia de territorio” Barranquilla Puerta protectora de la niñez y la adolescencia” el Comité Distrital de Lucha Contra la Trata de Personas y articulación con la Fundación Renacer, se realizó sensibilización y conceptualización de prevención de trata de personas y ESCNNA al personal de seguridad y servicios generales en el Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz, al personal de Cotelco, así como también se realizó la capacitación sobre la naturaleza del delito, protocolos de atención y enrutamiento de casos a los funcionarios de la Secretaría de Gobierno que coordinan los PMU (puesto de mando unificado) en los eventos masivos, que estarían en los diferentes eventos en el carnaval de Barranquilla, apoyando en la recepción de los casos de trata y ESCNNA que se lleguen a presentar en los eventos y así activar la ruta de atención. El propósito de estas capacitaciones fue construir entornos protectores seguros, que contribuyan a la erradicación de la trata de personas en el territorio, enriquecer el conocimiento, mejorar el protocolo de atención, aumentar las medidas de prevención, garantizar la protección y brindar asistencia oportuna a las víctimas o posibles víctimas en el Distrito de Barranquilla.

Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz.

Fecha: 10 de febrero

Hora: 10:00 a.m. a 12:30 p.m.

Se impactaron 20 personas.

Lugar: Calle 30, Km 7 Aeropuerto Ernesto Cortissoz



Cotelco

Fecha: 12 de febrero

Hora: 10:00 a.m. a 12:30 p.m.

Se impactaron 20 personas.

Lugar: Hotel Atrium Plaza Cra. 44 #74-85

Capacitación sobre de prevención de la ESCNNA y Trata de personas asociada a viajes y turismo durante la época de Carnaval.



Centros Comerciales

Fecha: 14 de febrero

Hora: 9:00 a 12 p.m.

Se impactaron 20 personas

Lugar: CC Mall Plaza y Buenavista 1-2



Secretaria de Gobierno(PMU)

Fecha: 26 de febrero

Hora: 9:00 a.m. a 11:30 a.m.

Se impactaron 15 personas.

Lugar: sala de juntas de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.



Secretaria de Gobierno (Gestores de Paz)

Fecha: 17 de marzo del 2025

Hora: 9:00 a.m. a 11:30 a.m.

Se impactaron 8 personas.

Lugar: Salón lluvia de oro en secretaria de Educación.



Comité Distrital de Lucha Contra la Trata de Personas

Fecha: 3 de abril

Hora: 8:30 a.m. a 4:00 p.m.

Se impactaron 28 personas.

Lugar: Cra 43 # 35-38 Salón Bonga- Tercer piso secretaria de educación

En el marco de las acciones de fortalecimiento de la estrategia de territorio” Barranquilla Puerta protectora de la niñez y la adolescencia” el Comité Distrital de Lucha Contra la Trata

de Personas, en articulación con la Organización Internacional para las Migraciones, se realizó la capacitación y asistencia técnica sobre generalidades, asistencia e identificación de trata de personas a los miembros del Comité Distrital de Lucha Contra la Trata de Personas, con el objetivo de enriquecer el conocimiento de los funcionarios, mejorar el protocolo de atención, aumentar las medidas de prevención, garantizar la protección y brindar una asistencia oportuna a las víctimas o posibles víctimas en el Distrito de Barranquilla.



Salud IPS-EPS

Fecha: 30 de abril del 2025

Hora: 2:00 p.m. a 4:30 p.m.

Se impactaron 20 personas.

Lugar: Salud pública.

En el marco de las acciones para fortalecer la estrategia de territorio “Barranquilla puerta protectora de la niñez y la adolescencia” se realizó la contextualización trata de personas y prestación justicia restauradora dirigido para los funcionarios del sector salud (IPS Y EPS). Realizada en articulación con Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para la Región Andina y el Cono Sur(ONODC).



Comité Distrital de Lucha Contra la Trata de Personas

Fecha: 23 de mayo

Hora: 8:30 a.m. a 4:00 p.m.

Se impactaron 22 personas.

Lugar: Cra 43 # 35-38 Salón Bonga- Tercer piso secretaria de Educación

En el marco de las acciones de fortalecimiento de la estrategia de territorio” Barranquilla Puerta protectora de la niñez y la adolescencia” el Comité Distrital de Lucha Contra la Trata de Personas, en articulación con la Organización Internacional para las Migraciones, se realizó la capacitación, asistencia e identificación de víctimas de trata de personas a los miembros del el Comité Distrital de Lucha Contra la Trata de Personas, con el objetivo de enriquecer el conocimiento de los funcionarios, mejorar el protocolo de atención, para garantizar la protección y brindar una asistencia oportuna a las víctimas o posibles víctimas en el Distrito de Barranquilla.



Instituto Colombia de Bienestar Familiar

Fecha: 2 de julio

Hora: 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Se impactaron 30 personas.

En el marco de las acciones de fortalecimiento de la estrategia de territorio” Barranquilla Puerta protectora de la niñez y la adolescencia” el Comité Distrital de Lucha Contra la Trata de Personas y articulación con la Fundación Renacer, se realizó la asistencia Técnica a ICBF dirigida a los equipos de defensoría de Barranquilla, Soledad, Sabanalarga y Sabanagrande para una jornada de sensibilización, concienciación, asistencia técnica, sobre VIOLENCIAS y en específico TRATA DE PERSONAS, los cuales son temas fundamentales en la implementación del modelo de enfoque diferencial de derechos, fortalecimiento de capacidades e identificación de casos.



Primera infancia

Fecha: 18 de julio de 2025.

Hora: 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Se impactaron 120 personas.

Lugar: Solón Bonga- secretaria de Educación

En el marco de las acciones de fortalecimiento de la estrategia de territorio” Barranquilla Puerta protectora de la niñez y la adolescencia” el Comité Distrital de Lucha Contra la Trata de Personas y articulación con la Fundación Renacer, se realizó Capacitación titulada identificación y activación de ruta de víctimas de trata de personas, dirigida a funcionarios y padres de familia de los CDI y DIMF del programa de primera infancia y Talento humano (psicosociales de las unidades de servicio).



Acción: Realizar mesas de trabajo con los miembros del Comité Distrital para la realizar seguimiento a casos y fortalecer la ruta de protección y asistencia.

Avances de la gestión: 80%

Se realizó la primera sesión Ordinaria del Comité Distrital para la lucha contra la Trata de Personas el jueves 20 de marzo a las 2:00 p.m. en el Salón Roble Morado de la Secretaría Distrital de Educación Cra 43 # 36-20 (Centro Comercial Los Ángeles - Piso 2).



Se realizó la segunda sesión Ordinaria del Comité Distrital para la lucha contra la Trata de Personas el jueves 5 de junio a las 9:00 a.m. en el Salón Roble Morado de la Secretaría Distrital de Educación Cra 43 # 36-20 (Centro Comercial Los Ángeles - Piso 2).



Se realizó mesa de trabajo para la actualización de la ruta de Protección y asistencia a víctimas de trata de personas, con la asistencia Técnica de OIM el miércoles 25 de junio a las 8:00 a.m. a 2:00 p.m., en el Salón Roble Morado de la Secretaría Distrital de Educación ubicada en la Cra 43 # 36-20 (Centro Comercial Los Ángeles - Piso 2).



Se realizó la tercera sesión ordinaria del Comité Distrital para la lucha contra la Trata de Personas el martes 16 de septiembre a las 9:00 a.m. en el Salón Bonga de la Secretaría Distrital de Educación ubicada en la Cra 43 # 36-20 (Centro Comercial Los Ángeles - Piso 3).

El Comité de Lucha contra la Trata de Personas se reunió en su tercera sesión ordinaria con el fin de coordinar interinstitucionalmente y articulando esfuerzos entre entidades del Estado, y sociedad civil, las diferentes actividades que se llevarían a cabo en conmemoración del 23 de septiembre día mundial contra la ESCNNA (Explotación sexual, comercial de niñas, niños y adolescente) y los 10 años de la estrategia de territorio “Barranquilla puerta protectora de la niñez y la adolescencia”.



Acción: Realizar procesos de formación de líderes comunitarios sobre trata de personas y ESCNNA y difusión de la ruta de protección y asistencia. .

Avances de la gestión: 50%

RED COMUNITARIA REDNATA

Fecha: 6 de mayo del 2025

Hora: 9:00 a.m. a 11:30 a.m.

Se impactaron 15 personas.

Lugar: Centro Intégrate.

En el marco de las acciones para fortalecer la estrategia de territorio “Barranquilla puerta protectora de la niñez y la adolescencia” en articulación con la fundación Renacer, se realizó la capacitación a la red comunitaria REDNATA sobre prevención, identificación y activación de ruta de atención a víctimas de trata de personas y explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, para el fortalecimiento de sus conocimientos y así poder ofrecer una mejor atención a las posibles víctimas que se puedan presentar en sus comunidades.



Acción: Realizar jornadas de sensibilización sobre trata de personas y ESCNNA en barrios Focalizados del Distrito pertenecientes a los estratos 1,2 y 3.

Avances de la gestión: 50%

Fecha: 11 de abril del 2025

Hora: 10:00 a.m.

Se impactaron 30 personas.

Lugar: Barrio las Gardenias

Sensibilización Barrio Gardenias

Se realizó jornada de sensibilización de prevención de trata de personas y ESCNNA, junto a Renacer a la comunidad del barrio las Gardenias y beneficiarios del curso marketing digital del centro intégrate, en articulación con la fundación Renacer.



Fecha: 23 de abril del 2025

Hora: 9:00 a.m.

Se impactaron 10 personas.

Lugar: Centro Intégrate

Sensibilización Barrio Montecristo

Se realizó jornada de sensibilización de prevención de trata de personas y ESCNNA, junto a Renacer a la comunidad del barrio montecristo y beneficiarios del curso marketing digital del centro intégrate, en articulación con la fundación Renacer.



Fecha: 6 de mayo del 2025

Hora: 2:00 p.m.

Se impactaron 20 personas.

Lugar: Centro Intégrate

Sensibilización Barrio Montecristo

Se realizó jornada de sensibilización de prevención de trata de personas y ESCNNA, junto a Renacer a la comunidad del barrio montecristo y beneficiarios del curso marketing digital del centro intégrate, con el apoyo de la fundación Renacer.



Acción: Conmemorar el día mundial contra la trata de personas (30 de julio)

Avances de la gestión: 100%



El Comité Distrital de Lucha Contra la Trata de Personas este 2025 continúa construyendo entornos protectores para erradicar la trata de personas; por lo anterior, en el marco a la conmemoración del día mundial contra la trata de personas el 30 de Julio, se realizó en articulación con la Fundación Renacer y la OIM, con las presentaciones de microhistorias de teatro que representan algunas de las finalidades sobre el delito de la trata de personas y dando a conocer los canales de denuncias, además se realiza taller enfocado a la red comunitaria Rednata y a víctimas en atención Enlace de género. Con la siguiente agenda:

Estación de Transmetro Joe Arroyo

Fecha: 24 de julio del 2025

Hora: 6:30 a.m. a 6:30 p.m.

Se impactaron 500 personas aproximadamente.

Lugar: Estación de Transmetro Joe Arroyo



Centro Comercial Alegra

Fecha: 25 de julio del 2025

Hora: 1:00 p.m. a 7:00 p.m.

Se impactaron 200 personas aproximadamente.

Lugar: Centro Comercial Alegra



Centro Comercial Gran Plaza del Sol

Fecha: 25 de julio del 2025

Hora: 3:00 p.m. a 7:00 p.m.

Se impactaron 250 personas aproximadamente.

Lugar: Centro Comercial Gran Plaza del Sol



Puerto Mocho

Fecha: 25 de julio del 2025

Hora: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Se impactaron 300 personas aproximadamente.

Lugar: Puerto Mocho



Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz

Fecha: 28 de julio del 2025

Hora: 10:00 a.m. a 1:30 p.m.

Se impactaron 600 personas aproximadamente.

Lugar: Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz



Se realizó la formación dirigida a víctimas y sobrevivientes, enfocada en la sensibilización, prevención y fortalecimiento de señales de alertas y rutas de ayudas.

Centro intégrate

Fecha: 6 de agosto del 2025

Hora: 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Se impactaron 60 personas aproximadamente.

Lugar: Centro Intégrate



En conmemoración del día mundial contra la trata de personas el Ministerio del Interior realizó invitación al comité Distrital de lucha contra la trata de personas a las diferentes actividades planificadas en la ciudad de Bogotá entre estas conversatorio y obra de teatro mostrando las diferentes modalidades y finalidades de la trata de personas y ESCNNA.

EVENTO TRATA DE PERSONAS - BOGOTÁ 30 Y 31 DE JULIO

Fecha: 30 Y 31 de julio del 2025

Hora: 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Lugar: Bogotá D.C.



Acción: Realizar jornadas de sensibilización en colegios públicos y privados sobre la prevención de trata de personas y ESCNNA/ Docentes, Rectores, Psicólogos y/o trabajadores sociales.

Avances de la gestión: 100%

En el marco de las acciones para fortalecer la estrategia de territorio “Barranquilla puerta protectora de la niñez y la adolescencia” se realizó jornada de sensibilización de trata de personas y ESCNNA, en conmemoración del día mundial contra la trata de personas.

Fecha: 9 de junio del 2025

Hora: 9:00 a.m. a 11:30 a.m.

Se impactaron 115 personas.

Lugares: IED Niño Jesús. Estudiantes de 11 Grado

IED Brisas del Río. Estudiantes de 11- 10 Grado

IED Sagrado Corazón de Jesús. Estudiantes de 11 Grado



Fecha: 10 de junio del 2025

Hora: 9:00 a.m. a 11:30 a.m.

Se impactaron 375 personas.

Lugares: IED CODEBA. Estudiantes de 11 Grado

IED PESTALOZZI. Estudiantes de 11 Grado

IED SANTA MARÍA. Estudiantes de 11 Grado



Fecha: 21 de julio del 2025

Hora: 9:00 a.m. a 11:30 a.m.

Se impactaron 50 personas.

Lugar: Colegio María Auxiliadora



Fecha: 13 de agosto del 2025

Hora: 9:00 a.m. a 11:30 a.m.

Se impactaron 30 personas.

Lugar: Institución Educativa Distrital Las Américas CRA. 4a #54c-06.



Fecha: 2 de septiembre del 2025

Hora: 8:00 a.m. a 10:30 a.m.

Se impactaron 30 personas.

Lugar: Institución Educativa Distrital Simón Bolívar. Cl 46 B #14 - 27



Fecha: 4 de septiembre del 2025

Hora: 8:00 a.m. a 10:30 a.m.

Se impactaron 30 personas.

Lugar: Institución Educativa Distrital Sofia Camargo de Lleras. Cl. 53d #21-36



Fecha: 11 de septiembre del 2025

Hora: 8:00 a.m. a 10:30 a.m.

Se impactaron 30 personas.

Lugar: Institución Educativa Distrital David Sánchez Juliaio. CR. 15 # 64B-23



Acción: Conmemorar el día internacional contra la Explotación Sexual, Comercial de niñas, niños y adolescente ESCNNA (23 de septiembre)

Avances de la gestión: 90%

En el marco de las acciones para fortalecer la estrategia de territorio “Barranquilla puerta protectora de la niñez y la adolescencia” se realizó jornada de sensibilización de trata de personas y ESCNNA, en conmemoración del día internacional contra la Explotación sexual de niñas, niños y adolescente, en articulación con la Fundación Renacer y Fiscalía.



Fecha: 22 de septiembre del 2025

Hora: 9:00 a.m. a 11:30 a.m.

Se impactaron 300 personas.

Lugar: Colegio Biffi La Salle Bilingual School Barranquilla. Cl. 85 #53-71



Fecha: 23 de septiembre del 2025

Hora: 9:00 a.m. a 11:30 a.m.

Se impactaron 100 personas.

Lugar: Institución Educativa Distrital Concentración Cevillar. Cl. 46 #14-57



Actividad 6: Fortalecer la participación efectiva de las víctimas, que incluya la socialización de la Ley 1448 de 2011 y el Protocolo de Participación Efectiva, la gestión de la Mesa de Participación, el apoyo a la ejecución de su plan de trabajo, la actualización del plan de prevención, mantenimiento de su oficina.

Para el apoyo a la ejecución del plan de trabajo y gestión de la Mesa de Víctima, a la fecha se encuentra en ejecución el contrato No. CD-03-2025-3019 con el cual se le ha garantizado el apoyo al desarrollo de ocho sesiones de la Mersa distrital de participación efectiva de las víctimas. Así mismo, por medio de dicho contrato se busca garantizar el apoyo a la ejecución de su plan de trabajo.

PROYECTO No. 4: APOYO A LA INCLUSIÓN, RESPETO Y GARANTÍA PARA EL GOCE PLENO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTIQ+.

Indicador	Meta del indicador	Logro anual
Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementada	Implementar 3 estrategias de promoción para la garantía de los derechos	3

❖ **Actividades Realizadas**

Actividad 1: Conmemoración de fechas especiales relacionadas con los derechos LGBTIQ+.

31 de marzo: Con motivo del Día de la Visibilidad Trans, la Secretaría de Gobierno realizó acompañamiento institucional a la marcha y movilización convocada por organizaciones y colectivos sociales, en un ejercicio de respaldo a las iniciativas de reconocimiento y garantía de derechos de las personas trans. Asimismo, se brindó apoyo logístico y organizativo para el desarrollo del evento conmemorativo, el cual contó con presentaciones artísticas, un espacio de poesía reflexiva y actividades de integración comunitaria que promovieron el respeto, la inclusión y la visibilización de las identidades diversas.



02 de mayo: Sé realizó una reunión de coordinación entre representantes de la Mesa LGBTIQ+ y colaboradores de la Secretaría Distrital de Gobierno, con el fin de planificar las actividades conmemorativas del mes del orgullo LGBTIQ+ 2025. Durante el encuentro se revisaron las solicitudes de apoyo presentadas por la Mesa, se analizaron aspectos logísticos de la marcha y el evento en la Plaza de la Paz, y se definieron recomendaciones para garantizar un desarrollo seguro e inclusivo.

12 de mayo: Se llevó a cabo una reunión interinstitucional con representantes de varias dependencias distritales para articular acciones en torno a la conmemoración del Mes del Orgullo LGBTIQ+. Durante el encuentro se socializaron los avances con la Mesa LGBTIQ+, se revisaron aprendizajes del evento 2024, se evaluaron los requerimientos logísticos propuestos para el evento de 2025 y se definieron compromisos de cada entidad para

garantizar una celebración segura, organizada y coherente con los lineamientos del Plan de Desarrollo Distrital.

19 de junio: Se acompañó el evento de lanzamiento oficial de la XV Marcha LGBTIQ+ de Barranquilla y el Atlántico, llevado a cabo en el salón de eventos de Cajacopi. Este espacio, organizado por la Mesa LGBTIQ+ como un encuentro con los medios de comunicación, tuvo como propósito visibilizar el sentido político y simbólico de la marcha en su decimoquinta edición, bajo el lema “¡15 años de resistencia!”. Durante la jornada se socializó la programación prevista, la ruta de movilización, las actividades culturales y artísticas, así como los mensajes clave que buscan posicionar los derechos de las personas LGBTIQ+ en la agenda pública local.



19 de junio: Se convocó una reunión de seguimiento por parte de la Secretaría de Gobierno, con el objetivo de actualizar punto por punto los ítems incluidos en la solicitud presentada por la Mesa de Organizaciones LGBTIQ+ para el evento conmemorativo del Mes del Orgullo. En el encuentro participaron una representante de la Gobernación del Atlántico, tres integrantes de la Mesa LGBTIQ+ y personal de la Secretaría de Gobierno. Durante la sesión se revisaron detalladamente las cantidades, observaciones y compromisos asumidos para cada requerimiento logístico, tales como tarima, sonido, pantallas LED, carpas, hidratación, movilidad, alimentación, seguridad, elementos promocionales, entre otros. Este espacio permitió consolidar acuerdos institucionales y aclarar responsabilidades entre los actores involucrados, a fin de garantizar la adecuada implementación de la jornada con enfoque diferencial y en condiciones de respeto y dignidad para la población LGBTIQ+.

25 de junio: Se llevó a cabo una reunión virtual de coordinación interinstitucional con el fin de organizar la movilización conmemorativa del Mes del Orgullo LGBTIQ+, liderada por la Mesa LGBTIQ+ con el acompañamiento de la Secretaría de Gobierno. En el espacio participaron representantes de la Fiscalía, Policía Metropolitana de Barranquilla (MEBAR), Oficina de Seguridad y Convivencia Ciudadana (OSCC), Defensoría del Pueblo, Secretaría de Tránsito, Bomberos y demás entidades distritales involucradas.

26 de junio: Se participó en una reunión preparatoria previa a la movilización y evento conmemorativo del Mes del Orgullo LGBTIQ+, convocada por la Mesa LGBTIQ+ y realizada en las instalaciones de Caribe Afirmativo. En este espacio se ultimaron detalles pendientes relacionados con la logística general del evento, incluyendo aspectos operativos

como el recorrido de la marcha, ubicación de tarimas y vehículos, distribución del personal de apoyo, y coordinación interinstitucional para garantizar el desarrollo seguro y ordenado de la jornada. La reunión permitió consolidar acuerdos entre los actores participantes y reforzar el compromiso colectivo con la visibilidad y los derechos de la población LGBTIQ+.



29 de junio: Se hizo presencia institucional en la XV Marcha LGBTIQ+ de Barranquilla y el Atlántico, bajo el lema “¡15 años de resistencia!”. La jornada conmemorativa, convocada por la Mesa LGBTIQ+ con el apoyo de la Gobernación del Atlántico y la Alcaldía de Barranquilla.

Desde la Secretaría Distrital de Gobierno, así como desde otras dependencias del nivel distrital, se brindó acompañamiento y apoyo logístico para el desarrollo seguro y ordenado del evento. Esto incluyó presencia de personal institucional en terreno, disposición de recursos para garantizar condiciones de respeto y accesibilidad, y articulación con entidades como Policía Metropolitana, Secretaría de Tránsito, Oficina de Seguridad y Convivencia Ciudadana, y la Defensoría del Pueblo. Asimismo, se destacó la participación activa de colectivos sociales, organizaciones de base y ciudadanía en general, en una jornada que reafirmó el compromiso con la igualdad, la diversidad y la garantía plena de derechos de las personas LGBTIQ+.



<https://x.com/alcaldiabquilla/status/1939436669872009345?s=46>

01 de agosto: Se brindó asistencia y participación en reunión de articulación convocada por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, donde se abordaron acciones de formación y acompañamiento psicosocial para la población LGBTIQ+. Asimismo, se discutieron acciones afirmativas que promuevan entornos seguros y de sana convivencia con una perspectiva social e incluyente.

13 de agosto: Se establecieron espacios de cooperación con la Universidad Santo Tomas, orientados a la creación de programas de becas y apoyos educativos para diplomados, con el objetivo de brindar formación y acceso a capacitaciones especializadas que fortalezcan competencias para aportar en la población LGBTIQ+.

Participación y asistencia a reunión de articulación entre la Secretaría de Gobierno y funcionarios del INPEC con el propósito de coordinar formaciones dirigidas a las personas internas sobre la prevención de violencias hacia personas LGBTIQ+ dentro de la penitenciaria. Durante la jornada se socializó la metodología a implementar abordando temáticas como derechos humanos, violencia intrafamiliar, violencia de género y acciones para prevenir el abuso y discriminación de la población interna LGBTIQ+. Se definieron compromisos orientados a precisar acciones, orientación y seguimiento a los casos de abuso sexual.



13 de agosto: Participación y asistencia a reunión de articulación entre la Secretaría de Gobierno y el equipo de derechos humanos, con el propósito de revisar el cumplimiento de las políticas establecidas para las diferentes poblaciones LGBTIQ+ además de fijar compromisos para dar cumplimiento a las actividades por realizar, buscando tener mayor cobertura en los diferentes poblaciones, especialmente los más vulnerados como la población estudiantil, población interna de la libertad, trabajadores sexuales e inmigrantes. Durante la jornada se socializó la metodología a implementar en las diferentes poblaciones LGBTIQ+, abordando temáticas como violencia intrafamiliar, trata de personas y acciones para prevenir la desescolarización por rechazo familiar, especialmente en estudiantes de grados 10° y 11°. Se definieron compromisos orientados a precisar los tipos de sesiones, públicos participantes y estrategias de socialización con los equipos institucionales y funcionarios.

13 de agosto: En el marco de los procesos de formación dirigidos a la población LGBTIQ+, se realizó la actualización de la información y el rediseño de las diapositivas utilizadas en talleres y jornadas de capacitación. Esta renovación tuvo como objetivo modernizar los contenidos, promover una presentación más inclusiva y clara. El nuevo diseño integra elementos visuales que refuerzan el enfoque diferencial de diversidad, fortaleciendo así los espacios pedagógicos, generando mayores herramientas de sensibilización y aprendizaje en torno a los derechos y la inclusión de la población LGBTIQ+.



14 y 15 de agosto: Participación y asistencia a reunión de articulación entre la Secretaría de Gobierno y funcionarios del INPEC con el propósito de coordinar formaciones dirigidas a las personas internas sobre la prevención de violencias hacia personas LGBTIQ+ dentro de la penitenciaria. Durante la jornada se socializó la metodología a implementar abordando temáticas como derechos humanos, violencia intrafamiliar, violencia de género y acciones para prevenir el abuso y discriminación de la población interna LGBTIQ+. Se definieron compromisos orientados a precisar acciones, orientación y seguimiento a los casos de abuso sexual.



20 de agosto: La Gobernación del Atlántico desarrollo una jornada de trabajo con líderes y representantes de la población LGBTIQ+ del departamento, con el propósito de avanzar en la construcción participativa de la Política Publica de participación LGBTIQ+. Durante la actividad se generaron espacios de diálogo y concertación en los que se recogieron aportes, experiencias y propuestas en los distintos sectores, fortaleciendo el enfoque de inclusión, equidad y respeto por la diversidad. Esta iniciativa buscar garantizar que la Política Publica refleje las necesidades reales de la comunidad y se convierta en una herramienta efectiva para el reconocimiento, la protección de derechos y el desarrollo integral de la población LGNTIQ+ en el Atlántico.



20 de agosto: Se retoma espacio de cooperación con la Universidad Santo Tomas, como compromiso del anterior encuentro orientado a la creación de programas de becas y apoyos educativos para diplomados, con el objetivo de brindar formación y acceso a capacitaciones especializadas que fortalezcan competencias para aportar en la población LGBTIQ+ aportando desarrollo a la comunidad.

25 de agosto: En articulación con la OSCC, se llevó a cabo una reunión de planeación orientada a la definición del plan de trabajo para la implementación de la política pública LGBTIQ+. Este encuentro permitió establecer líneas de acción conjuntas que garanticen la protección de derechos, la promoción de la inclusión y el fortalecimiento de entornos seguros y libres de discriminación para la población LGBTIQ+. Así mismo, se priorizaron estrategias que integran la perspectiva de seguridad ciudadana con un enfoque diferencial para brindar mayor apoyo institucional a las necesidades de la comunidad.

04 de septiembre: Se realizó cronograma de actividades del plan de acción del proyecto LGBTIQ+ a realizar durante los meses de septiembre y octubre, se creó un espacio para emprendedores de la población LGBTIQ+ donde los participantes expondrán sus servicios y/o productos en la plaza de la paz el próximo 31 de octubre, se coordinó con el operador la logística, participación artística, y se propuso caracteres para la selección de los emprendimientos.



05 de septiembre: En este espacio se identificó las principales necesidades y desafíos que enfrenta esta población, con el objetivo de avanzar en la formulación de estrategias que reconozcan su rol como agentes fundamentales de cuidado, así mismo se planteó inclusión de sensibilización a empresas que accedan a la contratación de personas LGBTIQ+ para garantizar los derechos de la población en empresas privadas y públicas.

10 de septiembre: En continuidad con las acciones de inclusión y promoción de la igualdad, el equipo LGBTIQ+ de la secretaria de gobierno realizó en la Cárcel de Mediana Seguridad (CPMS) una jornada de “Talleres para la vida” dirigida a la población privada de la libertad. Con estas iniciativas, se fortalecen los procesos de convivencia, respeto e inclusión, reafirmando el compromiso institucional con la garantía de derechos de todas las personas, sin distinción.



10 de septiembre: Se desarrollo jornada de auto reconocimiento orientada al fortalecimiento de la identidad, autoestima y valoración personal de los participantes, durante la actividad se promovieron espacios de diálogo y reflexión en torno al respeto, la inclusión y la defensa de los derechos humanos, contribuyendo a la prevención de la discriminación y al fomento de una convivencia incluyente y digna, además de acompañarlos en sus procesos de reinserción social.

19 de septiembre: Se planifico la feria Arcoíris que será dirigida a emprendedores de la población LGBTIQ+, en el encuentro se definieron aspectos clave de la organización, logística, y los criterios de selección de los emprendimientos que participaran, esta acción fortalece el apoyo institucional a los procesos productivos y de visibilización económica de la comunidad LGBTIQ+.

22 de septiembre: En articulación con la OSCC, se llevó a cabo una reunión de revisión de casos orientada a la definición del plan de trabajo para la implementación de la política pública LGBTIQ+. Este encuentro permitió revisar casos de personas de la poblaciones diversas en búsqueda de establecer políticas que garanticen la protección de los derechos y el fortalecimiento de entornos seguros y libres de discriminación para la población LGBTIQ+. Así mismo, se priorizaron estrategias que integran la perspectiva de seguridad ciudadana con un enfoque diferencial para brindar mayor apoyo institucional a las necesidades de la comunidad.

22 de septiembre: Se presentó los alcances, la metodología y la importancia de este instrumento orientado a recopilar información clave para el diseño de políticas públicas, programas y acciones que respondan a las necesidades reales de la comunidad LGBTIQ+. Con esta iniciativa se avanza en el fortalecimiento de la cooperación institucional a nivel nacional.

27 de septiembre: Se realizo taller vocacional en el cual los participantes reconocieron sus capacidades, explorar oportunidades de formación, proyectar sus planes de vida con autonomía para lograr tener mayor oportunidad en el ámbito laboral, social y económico. Con esta iniciativa se reafirma el compromiso con la promoción del bienestar, empleabilidad y construcción de proyectos de vida digna para la comunidad LGBTIQ+



29 de septiembre: Se llevó a cabo la reunión de revisión de entrega de reportes de gestión y proyectos de las diferentes oficinas y dependencias de la Secretaría de Gobierno, con el fin de presentar avances, evaluar resultados y fortalecer la articulación institucional. Durante el encuentro cada dependencia expuso sus principales logros, el impacto en la población y las dificultades que se encontraron en la ejecución. Esta actividad refuerza el propósito de consolidar una gestión pública eficiente, participativa y orientada al servicio de los ciudadanos.

Actividad 2: Desarrollo e implementación de un plan de capacitación, charlas y talleres sobre atención inclusiva, normatividad y protocolos de atención a la población lgbtiq+.

09 de abril: Se llevó a cabo una reunión interinstitucional con el propósito de realizar la revisión jurídica del borrador de la Política Pública LGBTIQ+ que actualmente se encuentra en proceso de construcción por parte de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana. En este espacio de articulación, se solicitó formalmente al equipo jurídico de la Secretaría de Gobierno el análisis técnico-legal del documento, con el fin de garantizar que su contenido esté alineado con el marco normativo vigente y cuente con una estructura sólida que permita su adopción e implementación efectiva en el Distrito.

11 de abril: A partir de la identificación de posibles casos de discriminación y vulneración de derechos humanos hacia personas del sector social LGBTIQ+ que ejercen actividades en zonas de trabajo sexual, se adelantó una revisión detallada de dichos casos con el fin de verificar los hechos reportados, identificar patrones de violencia o exclusión, y establecer rutas de atención interinstitucional que garanticen el respeto y la protección de sus derechos.

12 de junio: Se asistió a la presentación del informe anual sobre la situación de los derechos humanos de personas LGBTIQ+ en Colombia, titulada *“Con permiso para despreciar”*, realizada el jueves 12 de junio de 2025 en el auditorio de la Defensoría del Pueblo en Barranquilla. Este espacio, convocado por Caribe Afirmativo con el apoyo de la Alcaldía de Barranquilla y la Defensoría del Pueblo, permitió visibilizar las violencias estructurales y simbólicas que enfrenta la población LGBTIQ+ en el país, así como analizar las cifras, casos y patrones de vulneración identificados durante el último año. La jornada fue propicia para reflexionar colectivamente sobre los retos institucionales en materia de prevención, protección y reparación, y reafirmar el compromiso por la garantía plena de los derechos humanos de esta población históricamente discriminada.



17 de junio: Asistencia a reunión técnica interinstitucional reunión convocada por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana con el propósito de revisar el documento de formulación de la Política Pública LGBTIQ+ del Distrito. El encuentro tuvo lugar en las instalaciones del Comando de la Policía Metropolitana de Barranquilla y contó con la participación de diversos actores institucionales y sociales, incluyendo representantes de la Defensoría del Pueblo, la Personería Distrital, organizaciones del sector social LGBTIQ+, así como delegados de distintas secretarías y dependencias de la Alcaldía. Durante la jornada se socializaron observaciones al documento, se analizaron los avances en la construcción participativa de la política y se propiciaron aportes para fortalecer el enfoque de derechos, la transversalización institucional y la inclusión efectiva de las necesidades de la población LGBTIQ+ en la agenda pública distrital.

28 de junio: Se realizó una jornada de capacitación dirigida a personas brigadistas de salud comunitaria vinculadas a la estrategia “Mi Red”, con el propósito de fortalecer sus conocimientos sobre derechos humanos de personas LGBTIQ+. Durante el encuentro se abordaron conceptos clave relacionados con orientación sexual, identidad y expresión de género, así como los principales desafíos que enfrenta esta población en el acceso a servicios de salud. La capacitación incluyó herramientas prácticas para el abordaje respetuoso, libre de estigmas y discriminación, promoviendo una atención con enfoque diferencial e inclusivo desde los territorios.



01 de julio: Participación y asistencia a reunión de articulación entre la Secretaría de Gobierno y el equipo de Convivencia Escolar, con el propósito de coordinar formaciones dirigidas a padres y docentes sobre la prevención de violencias hacia personas LGBTIQ+ en entornos escolares. Durante la jornada se socializó la metodología a implementar en las instituciones educativas, abordando temáticas como violencia intrafamiliar, trata de personas y acciones para prevenir la desescolarización por rechazo familiar, especialmente en

estudiantes de grados 10° y 11°. Se definieron compromisos orientados a precisar los tipos de sesiones, públicos participantes y estrategias de socialización con los equipos institucionales.

03 de julio: Se brindó asistencia y participación en una reunión de articulación convocada por la Oficina de Gestión Social de la Alcaldía de Barranquilla, con el objetivo de apoyar la inclusión del enfoque de juventudes LGBTIQ+ en el proceso de elección del Consejo de Juventudes. Durante el encuentro se abordaron estrategias para garantizar una participación efectiva y representativa de jóvenes diversos, reconociendo las barreras estructurales que enfrentan. Asimismo, se discutieron acciones afirmativas que promuevan entornos seguros y democráticos para el ejercicio del liderazgo juvenil LGBTIQ+, fortaleciendo el compromiso institucional con la igualdad de oportunidades en los espacios de decisión.

11 de julio: Se realizó la elaboración de contenidos pedagógicos para espacios formativos dirigidos a padres y madres de familia en Instituciones Educativas Distritales, en articulación con la Secretaría de Educación. El material desarrollado se utilizará en presentaciones y talleres sobre atención inclusiva, e incorpora el enfoque diferencial de derechos humanos, con especial atención al reconocimiento y la garantía de los derechos de la población LGBTIQ+. Los contenidos están orientados a la prevención de violencias, la promoción de entornos escolares seguros y el fortalecimiento del rol activo de las familias en el acompañamiento respetuoso a niñas, niños y adolescentes.



14 de julio: Se realizó una jornada de socialización a través de un espacio virtual de la Secretaría de Gobierno hacia la Secretaría de Educación, donde asistió el equipo de Convivencia Escolar, este espacio estuvo centrado en la socialización de contenidos sobre enfoque diferencial de derechos humanos, dentro del cual se encuentra el sector poblacional LGBTIQ+. Durante el espacio se abordaron temáticas como los estilos de crianza y su impacto en el desarrollo emocional y social de niñas, niños y adolescentes, así como la importancia de la humanización en el acompañamiento a familias que enfrentan situaciones de discriminación o violencia hacia personas LGBTIQ+ en entornos escolares y familiares. Se promovió el diálogo entre participantes a partir de experiencias personales, reflexionando sobre el autoritarismo, la sobreprotección y la necesidad de enfoques de crianza más respetuosos e incluyentes.

15 de julio: Asistencia y participación en el encuentro convocado por la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) y la Corporación Caribe Afirmativo, enfocado en la búsqueda de personas LGBTIQ+ desaparecidas en el marco del conflicto armado. El espacio tuvo como objetivo visibilizar esta problemática desde un enfoque diferencial, reconocer las particularidades que enfrentan las personas de los sectores sociales LGBTIQ+ en contextos de violencia y desaparición forzada, y fortalecer procesos de memoria, reparación y exigibilidad de derechos.



Actividad 3: Garantía de participación de la población lgbtiq+ mediante la gestión de espacios de participación y apoyo la ejecución de planes de trabajo comunitarios.

23 de marzo: reunión de coordinación interinstitucional con la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, con el objetivo de definir líneas de trabajo conjunto y establecer acciones articuladas dirigidas al fortalecimiento de la atención y acompañamiento al sector social LGBTIQ+ en el Distrito. Durante el encuentro, se plantearon estrategias para la ejecución de actividades conjuntas, así como mecanismos de articulación operativa que permitan una respuesta integral frente a las necesidades y problemáticas que afectan a esta población, en el marco de un enfoque de derechos, inclusión y no discriminación.

10 de abril: Se apoyó y acompañó el espacio arcoíris a través de una actividad participativa que incluyó un taller de expresión corporal y escénica, orientado a fortalecer las habilidades comunicativas, la autoestima y la apropiación del cuerpo como herramienta de empoderamiento, especialmente en contextos de diversidad sexual y de género.

Asistencia a reunión técnica interinstitucional con la participación de diversas secretarías y dependencias distritales que adelantan acciones en favor del sector social LGBTIQ+, con el fin de revisar de manera conjunta el documento en construcción de la Política Pública LGBTIQ+ del Distrito. Durante el espacio, se socializaron los avances del proceso, se realizaron observaciones técnicas desde cada sector y se formularon recomendaciones orientadas a fortalecer el enfoque diferencial, la articulación intersectorial y la viabilidad normativa de la propuesta.



12 de abril: Se brindó acompañamiento a la Policía Nacional en labores de identificación y verificación de posibles casos de discriminación y vulneración de derechos humanos contra personas del sector social LGBTIQ+ que ejercen actividades en zonas de trabajo sexual.

Esta acción articulada tuvo como objetivo promover un enfoque de protección, prevenir prácticas estigmatizantes y fortalecer la capacidad institucional para brindar respuestas respetuosas de los derechos de las personas en contextos de alta vulnerabilidad.

05 de junio: Se participó en el espacio arcoíris, un escenario de diálogo e intercambio que contó con la presencia de organizaciones sociales, representantes de distintas dependencias de la Alcaldía de Barranquilla, delegados de ACNUR, integrantes de la Mesa LGBTIQ+ y miembros de la sociedad civil.

Durante este espacio, se desarrolló el grupo focal comunitario “Vidas en Tránsito”, orientado a realizar un diagnóstico participativo con personas venezolanas LGBTIQ+ residentes en Barranquilla y su área metropolitana, con el fin de identificar necesidades específicas de protección y fortalecer estrategias de atención integral para esta población en contexto de movilidad humana.

15 de junio: Se apoyó y participó en el espacio comunitario “Vidas en Tránsito”, un grupo focal realizado en el Centro Intégrate, organizado por la Corporación Identidades Diversas con el apoyo de ACNUR y el Centro de Atención a Población Migrante – Intégrate. Este encuentro tuvo como objetivo la realización de un diagnóstico participativo con personas venezolanas LGBTIQ+ residentes en Barranquilla y su área metropolitana, con el fin de analizar las necesidades específicas de protección de esta población. A través del diálogo abierto y metodologías participativas, se abordaron temas clave relacionados con movilidad humana, identidad, acceso a derechos y condiciones de vida, generando insumos relevantes para el fortalecimiento de las estrategias de atención integral con enfoque diferencial.



17 de junio: Se sostuvo una reunión de articulación entre el equipo del Centro Intégrate y el enlace de género de la secretaría de Gobierno, con el objetivo de hacer seguimiento a casos de personas migrantes en proceso de regularización que, además, presentan condiciones de vulnerabilidad asociadas a violencias basadas en género. Durante el encuentro se revisaron casos priorizados, se plantearon estrategias para fortalecer la articulación interinstitucional y garantizar un acompañamiento integral, con enfoque diferencial y de derechos, a mujeres y personas LGBTIQ+ migrantes en situación de riesgo.

19 de junio: Se participó en el espacio Arcoíris, desarrollado en el Centro Intégrate con motivo de la conmemoración del Mes del Orgullo LGBTIQ+. Esta jornada tuvo como objetivo visibilizar y rendir homenaje a representantes y activistas de la población LGBTIQ+, reconociendo su labor en la defensa de los derechos humanos y la promoción de la diversidad. A través de distintas dinámicas participativas y actividades lúdicas, se fomentó el diálogo, el respeto por las identidades diversas y la construcción de entornos seguros e inclusivos, reafirmando el compromiso institucional con la igualdad y la no discriminación.



26 de junio: Se asistió a la mesa de diálogo intersectorial convocada por la Fundación ANCLA y la Fundación Organización Acción Humanista (OAH), en la cual se presentaron los resultados del Monitoreo Liderado por la Comunidad sobre la percepción de la calidad de los servicios en salud por parte de personas con VIH y poblaciones clave en 14 ciudades del país. En el caso de Barranquilla, se destacó la participación de 337 personas en el proceso de recolección de información. El espacio permitió socializar hallazgos relevantes sobre barreras de acceso, trato digno y necesidades específicas de atención, así como promover el diálogo entre organizaciones sociales, instituciones públicas y actores comunitarios, con miras a fortalecer respuestas en salud con enfoque diferencial y basado en derechos.



27 de junio: Se asistió y participó en evento “*Orgullo es Resistencia*”, organizado por la Colectiva Flor de Marzo, el cual tuvo como propósito generar un espacio de reflexión crítica en torno a los derechos de las personas LGBTIQ+ y la resistencia queer frente al avance de discursos de odio, ultraderecha y formas de discriminación estructural. La jornada se estructuró en dos momentos: un conversatorio con panelistas invitados, en el que participó el enlace de género de la Secretaría Distrital de Gobierno, junto a otros activistas y referentes comunitarios, quienes abordaron temas relacionados con el orgullo, los conflictos socioculturales dentro de los propios espacios LGBTIQ+, y las estrategias de cuidado y redes de apoyo comunitarias; seguido de una franja cultural dedicada a rendir homenaje, mediante expresiones artísticas y literarias, a las personas queer víctimas de violencia y crímenes de odio.



07 de julio: Se realizó una jornada de socialización del Banco de Estímulos de la Secretaría de Gobierno dirigida a organizaciones sociales de base comunitaria LGBTIQ+. El encuentro tuvo como propósito presentar los lineamientos generales de la convocatoria, incluyendo el cronograma, los requisitos de participación y los criterios de evaluación.



16 de julio: Se brindó apoyo al desarrollo del *Espacio Arcoíris* en el Centro Intégrate, un espacio seguro y participativo orientado a la reflexión colectiva sobre las experiencias de movilidad humana de personas LGBTIQ+. En esta jornada, se abordaron las causas estructurales y contextuales que motivan la migración de esta población, tales como la violencia basada en prejuicios, la discriminación, la exclusión familiar y la búsqueda de condiciones de vida dignas. El encuentro permitió promover el reconocimiento de derechos, el intercambio de experiencias y la construcción de redes de apoyo entre participantes, en un ambiente de respeto, escucha activa y acompañamiento institucional.

23 de julio: En el marco del *Espacio Arcoíris* desarrollado en el Centro Intégrate, se llevó a cabo una jornada formativa centrada en los mecanismos de protección de los derechos fundamentales, con especial énfasis en la acción de tutela como herramienta jurídica

accesible para las personas LGBTIQ+. Durante el encuentro se socializaron casos prácticos, rutas institucionales y recomendaciones para su uso efectivo frente a situaciones de vulneración de derechos, discriminación o barreras en el acceso a servicios.

30 de julio: Se desarrolló una jornada lúdico-pedagógica orientada a reconocer y apropiar las rutas de acceso a la justicia disponibles para la población LGBTIQ+. A través de dinámicas participativas y actividades creativas, las personas asistentes exploraron los principales canales institucionales para la denuncia, orientación y protección frente a situaciones de vulneración de derechos.

14 de agosto: Se brindó apoyo al desarrollo del *Espacio Arcoíris* en el Centro Intégrate, un espacio seguro y participativo orientado a la reflexión colectiva sobre los diferentes tipos de violencias que pueden sufrir la población LGBTIQ+, además de la socialización del plan de trabajo de la fundación Tejedores de la Diversidad. En esta jornada, se abordaron las causas estructurales y contextuales de violencia intrafamiliar, escolar y discriminación en la sociedad para esta población. El encuentro permitió promover el reconocimiento de derechos, el intercambio de experiencias y la construcción de redes de apoyo entre participantes, en un ambiente de respeto, escucha activa y acompañamiento institucional.

21 de agosto: Se realizó charlas de formación a la población LGBTIQ+ del centro penitenciario Cárcel Modelo con el propósito de fortalecer a las personas internas de la población LGBTIQ+ para evitar el abuso dentro de la comunidad, mediante formación y actividades se fortaleció a toda la población interna sobre respeto de los derechos humanos, violencia de género y acciones para prevenir el abuso y discriminación de la población interna LGBTIQ+.

En el marco del Espacio Arcoíris desarrollado en el Centro Intégrate, se llevó a cabo una jornada lúdica-pedagógica centrada en las habilidades blandas de comunicación, con especial énfasis en comunicación asertiva que le permita a las personas LGBTIQ+ expresarse con claridad, respeto y empatía. Durante el taller se realizaron actividades que permitieron reconocer falencias de la comunicación y potenciar sus habilidades comunicativas para su vida personal y profesional, en búsqueda de construir entornos sanos con buena convivencia.

27 de agosto: En el marco del comité territorial de Justicia Transicional, se realizó jornada de garantía de participación de víctimas junto con la Mesa de Víctima en búsqueda de fortalecer la articulación institucional y garantizar el acceso efectivo a sus derechos de las víctimas del conflicto armado. El encuentro tuvo como propósito socializar la ley de garantías y los mecanismos para la reparación integral a las víctimas, brindar mayor asistencia y atención a las víctimas para el restablecimiento de sus derechos.

28 de agosto: Se desarrolló jornada lúdico-pedagógica al aire libre con IDENTIDADES DIVERSAS orientada a reconocer actitudes y acciones que promueva el respeto y una sana convivencia en sus entornos, reconociéndose de acuerdo con su condición sexual sin estereotipos, así mismo fortalecer sus relaciones entre las personas de la comunidad LGBTQ+, incentivando la inclusión inicialmente entre ellos. Con dinámicas participativas y actividades creativas, las personas asistentes exploraron mecanismos para reconocer emociones, experiencias que vulneran sus derechos e integridad con el fin de evitar situaciones de discriminación en su comunidad.



29 de agosto: En un espacio de celebración de trabajo comunitario de la organización RED SOMOS, brindamos acompañamiento en la jornada de vacunación, orientación médica para prevención de enfermedades de transmisión sexual, además de resaltar el trabajo comunitario de líderes sociales para la población LGBTQ+, quienes han tenido una gestión activa por la defensa de los derechos humanos e inclusión de la comunidad.

05 de septiembre: Se realizó la socialización de Estímulos Distritales con líderes y organizaciones de la población LGBTQ+ presentando la oferta institucional para el fortalecimiento de iniciativas culturales y comunitarias, asimismo se presentó la Feria Arcoíris a celebrarse el próximo 31 de octubre, como un espacio de encuentro, visibilización y promoción de la diversidad en la ciudad.

11 de septiembre: Se brindó apoyo al desarrollo del *Espacio Arcoíris* en el Centro Intégrate, un espacio seguro y participativo orientado a la reflexión colectiva sobre las diferentes causas de suicidio que se han presentado en la población LGBTQ+. En esta jornada, se abordaron las causas estructurales y contextuales de suicidio, en celebración del Día Mundial de Prevención del Suicidio. El encuentro intercambio de experiencias y la construcción de redes de apoyo entre participantes, en un ambiente de respeto, escucha activa y acompañamiento institucional.



20 de septiembre: Se brindó apoyo al desarrollo del *Espacio Arcoíris* en el Centro Intégrate, un espacio seguro, abierto a conocer sobre el acompañamiento médico y jurídico a procesos de transición. En esta jornada, se brindó información sobre rutas de atención, derechos en salud, mecanismos de acceso, con el fin de reducir barreras y garantizar acompañamiento integral a la población trans.

PROYECTO No. 5: APOYO A LAS BARRAS POPULARES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

El proyecto tiene como objetivo brindar un acompañamiento integral a los jóvenes barristas mediante un enfoque diferencial. Se busca empoderarlos, cambiar la percepción pública que existe sobre ellos y apoyar sus iniciativas de emprendimiento. El proyecto se centra en enfrentar la falta de oportunidades y la estigmatización que sufren, implementando estrategias en cinco áreas clave: educación y formación, integración deportiva y social, emprendimiento y bienestar psicosocial. A través de alianzas, actividades y servicios de apoyo, se pretende fomentar la sana convivencia y el desarrollo integral de estos jóvenes

Informe: Enero a septiembre de 2025

Indicador	Meta del indicador	Logro anual
Estrategias de promoción a la participación para jóvenes barristas	Mantener implementadas 5 estrategias de promoción a la participación para jóvenes barristas	5

Actividad 1: Gestionar a través de los programas de las diferentes entidades dedicadas a brindar capacitación empresarial y apoyo para los jóvenes emprendedores barristas.

Atendiendo a esta necesidad por parte de la Secretaría de Gobierno se llevaron a cabo 10 actividades realizadas entre los periodos de enero a septiembre de 2025.

- ❖ 4 reuniones (1 con el Sena y 3 con la entidad educativa Formar), conseguir ofertas de emprendimiento para llevarla a las barras.



SENA



FORMAR

- ❖ 2 comedores comunitarios entregados a la barra FRBS, la cual beneficia alrededor de 200 niños.



1er comedor



2do comedor.

- ❖ 3 capacitaciones sobre emprendimiento y sostenimiento en tecnología digital, asistencia de 14 barristas por clase, dictadas por la entidad educativa Formar.



- ❖ Entrega de 13 unidades productivas a barristas, beneficiada las 3 barras populares.



Actividad 2: Socialización de la normatividad en materia deportiva y capacitación en temas referentes al barrismo social.

En lo referente a esta actividad se hizo acompañamiento a 5 actividades promovidas por las barras, donde se hicieron acompañamiento por parte del programa de barras.

- ❖ 4 capacitaciones dictadas en diferentes espacios con el fin de socializar todo el marco normativo que aplica al componente deportivo, total de barristas capacitados 241.



Asistencia de 159 barristas



Asistencia de 26 Barristas



Asistencia de 33 barristas



Asistencia de 23 barristas.

- ❖ 1 reunión con el director de la ESAP, con el fin de buscar alianzas educativas para formalizar capacitaciones.



Actividad 3: Documentar la caracterización de los miembros de las barras populares del distrito de Barranquilla.

- ❖ Apoyo de 9 actividades en el acompañamiento a los diferentes parches de las barras populares, con el fin de llevar a cabo la caracterización a través de un código QR, se caracterizaron 3.050 barristas.



Actividad 4: Realizar acompañamiento y gestión en la realización de actividades de integración deportiva, lúdica, cultural y social para fomentar la convivencia pacífica y la transformación de la percepción de las barras.

Acompañamiento a 25 actividades cumplidas en diferentes componentes.

- ❖ 2 - 1 reunión y 1 visita realizada. para organizar actividades con temas relacionado a la estrategia 4.



- ❖ 6 acompañamientos en el campeonato de fútbol 8, realizado en la cancha del barrio San Isidro, donde contó con la participación de 12 equipos (“Barras” - Kuervos 1, Kuervos 2, FRBS 1, FRBS 2, Bloke Central y Oriental. “Autoridades” – Gobierno, Of. Seguridad, Policía, Of. Gestión del Riesgo, Deportes y Espacio Público. Cada equipo conformado por 13 jugadores).



<https://www.instagram.com/reel/DKhSOhJMw8d/?igsh=MWZla2Z4eG5nMmdtNA==>

- ❖ 3 acompañamiento a las barras en capacitación y realización de murales.



Viernes 9 y sábado 10 de enero.



Capacitación a barrista para realizar murales.



Realización de mural en el estadio Metropolitano.

- ❖ 5 apoyo a actividades sociales, culturales, deportivas y aniversario de barra.



<https://x.com/SecGobiernoBaq/status/1905073242718564661?t=CylbptlXXZ653uGhsqbs7w&s=08>



Acompañamiento al parche de la Alboraya de la barra los Kuervos, partido de bola de trapo.



Acompañamiento a escuela deportiva al estadio Metropolitano.



Partido de fútbol de parches de la barra FRBS en el estadio Moderno.



Aniversario de la barra Bloke Central.

- ❖ 9 Clases de música en perfeccionamiento de tambores y Baqueta, dictada por la EDA de la Secretaría de Cultura.



Lanzamiento



Clase

Actividad 5: Desarrollar programas de prevención de violencia y promoción de la salud mental para los jóvenes barristas.

- ❖ 8 actividades donde el programa barra hicieron acompañamiento y capacitación a barristas.



Masculino



Femenino

PROYECTO No. 6: FORTALECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS CASAS DE JUSTICIA GARANTIZANDO EL ACCESO A TRAMITES Y SERVICIOS.

En el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, contamos con 2 Casas de Justicia como centros interinstitucionales de orientación, referencia y atención para facilitar el acceso de la población de determinada localidad a servicios de justicia formal y no formal.

Por un lado, tenemos que la Casa de Justicia ubicada en el Barrio La Paz que ofreció a 6.959 usuarios los servicios disponibles, los cuales se discriminan en la siguiente imagen:

Cantidad de personas:	6.114	Cantidad de atenciones remitidas por el CRI:	6.960
Cantidad de atenciones tramitadas por la entidad :	0	Cantidad de solicitudes (casos):	6.959

Casa_Justicia	Casa de Justicia Barranquilla La Paz	Total
Entidad	Solicitudes	
Aseorias de Coordinación	229	229
Comisaria de Familia	1.359	1.359
Conciliación en Equidad	960	960
Defensoría del Pueblo	26	26
Fiscalía Local	116	116
Inspección de Policía	620	620
Inspección de Trabajo	29	29
Oficina de desarrollo comunitario	78	78
Personería Municipal	81	81

En cuanto a la Casa de Justicia que se encuentra en el Barrio Simón Bolívar, ésta proporcionó a 2.664 usuarios las ofertas institucionales que en ese lugar de brindan, como se clasifican a continuación:

Cantidad de personas: 2.541 Cantidad de atenciones remitidas por el CRI: 2.729
 Cantidad de atenciones tramitadas por la entidad : 0 Cantidad de solicitudes (casos): 2.664

Casa_Justicia	Casa de Justicia Barranquilla Simón Bolívar	Total
Entidad	Solicitudes	
Comisaria de Familia	250	250
Conciliación en Equidad	1.784	1.784
Defensoría del Pueblo	31	31
Fiscalía Local	65	65
Inspección de Policía	354	354
Inspección de Trabajo	27	27
Personería Municipal	7	7
Universidad Facultad de Derecho Consultorio Jurídico	146	146
Total	2.664	2.664

En las Casas de Justicia, las personas de la Comunidad reciben una respuesta centralizada, mediante la intervención coordinada de las diferentes entidades tanto del orden nacional como local que hacen presencia en la casa, buscando principalmente la apropiación ciudadana y comunitaria en el uso de mecanismos alternativos para la solución pacífica de conflictos.

En lo corrido del año, se han venido cumpliendo a cabalidad las metas propuestas en el plan de acción que se realiza anualmente para las casas de justicia Barranquilla, esto en los diversos ámbitos incluyendo lo comunitario en donde se fundamenta el origen del porqué de este programa.

Actividad 1: Ofrecer orientación y servicios de resolución de conflictos, aplicando mecanismos de justicia formal y no formal. Acercando así la justicia al ciudadano orientándolo sobre sus derechos, previniendo el delito, luchando contra la impunidad, facilitándole el uso de los servicios de justicia formal y la utilización de mecanismos alternativos de resolución de conflictos.



Reunión en la casa de justicia con los líderes sociales del barrio la paz con el apoyo de la oficina de seguridad del distrito con el fin de implementar estrategias para el conflicto de los jóvenes tira piedra del sector.



Reunión en el polideportivo del barrio la paz, para escuchar a los jóvenes que participan en los enfrentamientos tirando piedra bajo la lluvia, contamos con el acompañamiento de la oficina de Seguridad del Distrito, Personería Distrital y líderes comunitarios.

Festival de la conciliación para el cambio en las casas de justicias:



Actividad 2: Realizar las actividades de promoción, prevención y atención relacionadas con los principios y líneas estratégicas para la operación del programa nacional de casas de justicia.

En esta misma línea de acción, las universidades con sus facultades de psicología y trabajo social también brindan un apoyo importante al manejo de cargas laborales, ya que se desarrollan actividades lúdicas y recreativas, en la búsqueda de mantener una mente sana en un cuerpo sano, siempre pensando en la filosofía del bienestar humano que es clave en el óptimo desempeño de los funcionarios y contratistas.



Charlas a los usuarios de la casa de justicia sobre las rutas de atención, violencia intrafamiliar y los mecanismos de alternativas de resolución de conflictos (MASC), por parte los practicantes de psicología y trabajo social de la Universidad Simón Bolívar



Charlas, acompañamiento, orientación y articulación interinstitucional por parte de la Patrulla Púrpura de la Policía Nacional para prevenir y atender casos de violencias contra la mujer y violencias basadas en género.

Fueron realizadas jornadas en los distintos espacios de manejo de menores, como los CDI, con los hogares infantiles en donde las madres y padres reciben formación acerca de la prevención de violencia intrafamiliar y contra la mujer, en los Centros de Vida en donde se trabaja directamente con la población de adulto mayor, además de las continuas charlas que se les brindan a los usuarios que diariamente asisten a las casas de justicia en donde son abordados por los profesionales de la salud, trabajo social y psicología.



La comisaria de familia realizó actividad de literatura, arte y acceso a servicios institucionales.



Actividad de prevención de la violencia en el contexto familiar, maltrato infantil y ruta de atención en los diferentes CDI de los barrios suroccidente y suroriente.



Con el apoyo de la universidad autónoma del caribe y el equipo de comisarias se realizó actividad para celebrar el día del niño y el día de las madres.



Acompañamiento a la Universidad Nuñez, promoviendo los servicios de Casas de Justicias

Actividad 3: Adecuaciones locativas estratégicas en las instalaciones para optimizar los espacios de atención y mejorar la experiencia del usuario.

Fueron realizadas diferentes labores de mantenimiento en las casas de justicia, las cuales han sido necesarias para conservar el estado útil de la edificación.



Poda de ramas del árbol de ceiba que obstaculizan la luz de la lámpara de entrada de la casa de Justicia Barrio la paz.



Se realiza mantenimiento de los aires acondicionados.



Se realizó mantenimiento y cambio de luminarias en la casa de justicia la paz con el apoyo de Secretaría General.



Jornada de limpieza general y embellecimiento de espacios en las casas de justicias



Con el apoyo de secretaria general logramos el cambio de las tuberías de las cañerías el cual estaban totalmente obstaculizadas por las raíces, gracias a esta intervención contamos con un servicio en óptimas condiciones ya que el taponamiento y malos olores era constantes.

**PROYECTO No 7: FORTALECIMIENTO A LA IDENTIDAD CULTURAL,
CABILDOS INDÍGENAS EN CONTEXTO DE CIUDAD.**

Indicador	Meta del indicador	Logro anual
Comunidades indígenas asistidas técnicamente	Mantener 4 comunidades indígenas asistidas técnicamente	4
Espacios de interlocución promovidos con el proyecto Fortalecimiento a la identidad cultural, cabildos indígenas en contexto de ciudad.	Promover 4 espacios de interlocución con el proyecto Fortalecimiento a la identidad cultural, cabildos indígenas en contexto de ciudad.	4

Actividad 1: Diseñar e implementar la Escuela de Saberes Ancestrales dirigida a las comunidades indígenas asentadas en el Distrito de Barranquilla.

La Escuela de Saberes Ancestrales es una iniciativa que busca preservar, fortalecer y difundir los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas mediante actividades culturales, educativas y de intercambio intergeneracional. El proyecto contempla la realización de talleres prácticos en áreas como lengua materna, música, danza tradicional, gastronomía, artesanías y otras expresiones culturales. Se promoverá la participación de sabedores y sabedoras ancestrales, así como la documentación y difusión de los saberes, garantizando su continuidad y reconocimiento en contextos educativos y comunitarios.

En el componente de Fortalecimiento de la identidad cultural:

Se realizó en articulación con la Unidad de Víctimas un acto de conmemoración en el marco del día Internacional de los Pueblos Indígenas. Se inició el evento con una armonización por parte del pueblo Inga, luego con un conversatorio sobre su identidad cultural exaltando el legado ancestral, espiritual e histórico de los pueblos indígenas asentados en el Distrito.

Este acto conmemorativo se concibió como un espacio de encuentro y reconocimiento que tuvo como propósito el fortalecimiento del diálogo intercultural, la memoria colectiva, la expresión artística y las voces de resistencia que han marcado el caminar de estas comunidades. Se realizó el 27 de agosto del 2025, en la universidad CUL.



Salvaguarda, Protección, Revitalización y Reivindicación de los Saberes Ancestrales en el Carnaval del Perdón e Inicio de Nuevo Año- Comunidad Indígena Inga.

Con miras a preservar la identidad cultural del pueblo Inga asentado en el Distrito de Barranquilla, el martes 4 de marzo 2025, se celebró un encuentro en la Plaza de San Nicolás, con la asistencia de más 120 integrantes del cabildo Inga, con un ritual religioso se inicia esta celebración del perdón y la reconciliación, con actividades culturales, como juegos ancestrales, música y danza tradicional.



Evento: homenaje a las mayores del Cabildo Indígena Inga de Barranquilla.

Para el fortalecimiento de la identidad cultural, usos y costumbres, se realizó el evento homenaje a las abuelitas del Cabildo Indígena Inga, que busca resaltar la labor y el aporte que hacen las mayores a la comunidad, en la tradición oral, música, medicina tradicional ancestral y juegos ancestrales. Esta actividad es apoyada por la Secretaría de Gobierno, realizada el domingo 18 de mayo de 2025, donde participaron 80 miembros de la comunidad.



Actividad 2: Mantener en funcionamiento el espacio de interlocución existente: "Comité Distrital de Asuntos Indígenas".

Realización de la Primera Sesión del Comité Distrital de Asuntos Indígenas

Realización de la Primera Sesión del Comité Distrital de Asuntos Indígenas, el 12 de marzo del 2025 (Decreto 0145 del 2023), en el marco de la mesa técnica, se realizó Mesa de Trabajo con las Secretarías de Educación, Salud, y Desarrollo Económico (Centro de Oportunidades), con el objetivo de articular los programas, proyectos y actividades dirigidas a este sector poblacional.



Realización de la Segunda Sesión del Comité Distrital de Asuntos Indígenas

Desde este espacio de interlocución se realizó la socialización de la oferta intencional, donde fueron convocados por parte de la secretaría técnica de la mesa de interlocución las siguientes secretarías: Espacio Público, Obras Públicas y Secretaría de Planeación. Esta convocatoria se realizó el 08 de mayo del 2025 en el Salón Lluvia de Oro de la Secretaría de Educación. Se contó con la participación de las 4 autoridades.



Realización de la Tercera Sesión del Comité Distrital de Asuntos Indígenas

Desde este espacio de interlocución, se realizó reunión con las autoridades indígenas de los cabildos Zenú, Kankuamo, e Inga. Convocados por parte de la secretaría técnica del comité de asuntos Indígenas, con la finalidad de tratar temas como: Convocarían banco de estímulos-oferta de la Secretaría de Gobierno, estas comunidades cuentan con 4 cupos directos. (a espera de la apertura para la presentación de las propuestas por parte de estas comunidades). Una segunda intervención por parte de la registraduría: Johan Ariza y Pedro Varela, los cuales socializaron el proceso electoral del Consejo de Juventud y la participación de las comunidades étnicas asentadas en el Distrito de Barranquilla.

Con las autoridades indígenas, se revisa y aprueba el orden del día correspondiente a la sesión del Comité de asuntos indígenas que se llevará a cabo el día 07 de julio del 2025 en el salón Lluvia de Oro de la Secretaría de Educación. También se contó con la presencia de la funcionaria Lilibeth Torres, de la Secretaría de Educación -Oficina de Cobertura. Esta convocatoria se realizó el 01 de junio del 2025



Actividad 3: Realizar acompañamiento y coordinación a las comunidades para los organismos de interlocución existentes.

Primera sesión del Comité Distrital de Asuntos Indígenas, realizado el 26 de marzo 2025, en el marco del Decreto 0145 de 2023. Con el objetivo de realizar un plan de trabajo articulado que de respuestas a las necesidades propias de cada una de estas comunidades. En este comité participaron las secretarías: Gestión Social, Educación, Desarrollo Económico, Planeación, Oficina de la Mujer Equidad y Género, Salud, Oficina del Sisbén, Autoridades Indígenas, Personería, Defensoría, Policía Nacional y Unidad de Víctimas.



Segunda Sesión del Comité Distrital de Asuntos Indígenas

En la ciudad de Barranquilla, a los 7 días del mes de julio de 2025, siendo las 9:00 horas, se reunió la Secretaría de Gobierno, las autoridades indígenas en contexto de ciudad, Instituciones y las distintas secretarías y oficinas de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, con el objetivo de realizar la segunda sesión del Comité Distrital de Asuntos Indígenas, en el marco del Decreto 0145 de 2023. Con el objetivo de realizar la socialización y aprobación del plan de acción del comité 2025 y que cada enlace designado por cada secretaria socialice las acciones a desarrollar en el segundo semestre y de igual manera realizar el seguimiento a los compromisos establecidos en la mesa de interlocución Indígena.

En sesión del comité se contó con la presencia y participación: Defensoría del Pueblo, secretaria de Gestión Social, Recreación y Deportes, Desarrollo Económico, Planeación, Unidad de Víctimas, Hacienda, Planeación, ICBF, Educación, SENA, Salud, Oficina de la Mujer y las cuatro autoridades de los cabildos indígenas, Zenú, kankuamo Inga y kaamas-hu.



Actividad 4: Desarrollar e implementar programas específicos para fortalecer las unidades productivas de las comunidades indígenas asentadas en el distrito de Barranquilla.

En el marco de la semana del Carnaval, se realiza una actividad en el edificio central de la Alcaldía de Barranquilla, con el objetivo de fortalecer las unidades productivas de la comunidad Zenú.



Actividad 5: Planificar y ejecutar Ferias Itinerantes en el marco de las fechas emblemáticas, con el objetivo de visibilizar los usos y costumbres, las artesanías, música, danza y cosmovisión de vida de las comunidades.

Primera Feria de emprendimientos dirigida a: los cabildos indígenas asentados en el Distrito de Barranquilla, kaamas-hu, Inga, Kankuamo y Zenú, realizada en la Universidad CUL, en articulación con la Unidad de Víctimas, el 27 de agosto del 2025, en el horario de 8:00am-5.00pm. Soporte. Registros fotográficos. Y Asistencia.



PROYECTO No. 8: FORTALECIMIENTO PARA LA INCLUSIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES AFIRMATIVAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS POBLACIONES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

El programa tiene como propósito abordar las necesidades particulares de estas comunidades, respetando y valorando su diversidad cultural. El programa se enfoca en impulsar iniciativas que fomenten la equidad racial, la participación y el acceso igualitario a oportunidades.

Fortalecimiento institucional y normativo; Atención integral a grupos poblacionales específicos, como mujeres, jóvenes y víctimas del conflicto y desplazamiento, con enfoque étnico diferencial; Promoción y protección de derechos humanos con enfoque étnico diferencial y de género; Desarrollo económico y cultural, mediante acciones de promoción, programas educativos y culturales que promuevan el reconocimiento de la historia, cultura y tradiciones; Fortalecimiento educativo con enfoque étnico; Fomento del deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre. Además, se realizará una caracterización y georreferenciación de las comunidades, se fortalecerán las unidades productivas mediante procesos de formación y apoyo en ferias de emprendimientos, y se brindará apoyo en la actualización de la política pública.

El objetivo principal es fortalecer, dar cumplimiento y garantizar los derechos adquiridos de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Distrito de Barranquilla, en consonancia con el marco legal vigente.

Indicador	Meta del indicador	Logro anual
Estrategia de participación implementadas	Implementar 2 estrategias de participación	2
Estrategias para actualización, implementación y seguimiento de la política pública de las comunidades NARP implementadas	Mantener 1 estrategia para actualización, implementación y seguimiento de la política pública de las comunidades NARP implementada	1

Actividad 1: Coordinar con las dependencias de las diferentes Secretarías y Oficinas la oferta institucional dirigida a la comunidad Negra, Afro, Raizal y Palenquera asentada en el distrito de Barranquilla. Esta actividad implica la identificación de servicios relevantes, la creación de canales de comunicación efectivos entre instituciones y la adaptación de programas para asegurar su pertinencia cultural.

ARTICULACIÓN Y TRASVERSALIDAD CON LAS SECRETARÍAS Y OFICINAS SEGÚN COMPETENCIA ENFOQUE ÉTNICO:



Seguimiento al proyecto de vivienda '**Mi techo propio**' dirigido a la Comunidad Negra, Afro, Raizal y Palenquera asentada en el distrito de Barranquilla, socializado el día 2 y 28 de agosto del 2025. A la fecha este programa de se ha socializado en las diferentes ferias realizadas por la Alcaldía, en el cual se oferta los subsidios de vivienda disponibles a los cuales pueden acceder de manera priorizada. Este proyecto se está desarrollando de manera articulada con la Secretaria de Planeación-Oficina de Hábitat.

Seguimiento al Programa de Mejoramiento de vivienda Locativo de Obras públicas. Se socializó la oferta institucional enmarcada en el Decreto Nacional 1077 del 2015 y Decreto Distrital 0052 del 2024. Con relación al proceso adelantado de la socialización que se realizó en el año 2025, la comunidad Negra, afro, Raizales y Palenquera asentada en el distrito de Barranquilla, se han realizado inscripciones conforme a lo visitado en los barrios. Para el mes de junio se tendrá un informe detallado de cuantos han sido los beneficiarios.

Actividad 2: Organizar y ejecutar actividades culturales en el marco de las fechas emblemáticas, que permitan visibilizar y fortalecer la identidad cultural de la población NARP asentada en el Distrito de Barranquilla. Esto incluye la planificación, coordinación y ejecución de eventos como conmemoraciones, festivales y exhibiciones que celebren la herencia cultural de estas comunidades. Actividades para realizarse para el segundo trimestre 2025.

En el marco de las fechas emblemáticas de las Comunidades Negras, Afro, Raizales y Palenqueras, se realizó el " **Primer FORO CONVERSATORIO DE FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMIA, SEGURIDAD ALIMENTARIA, PAZ Y CONVIVENCIA DE LA MUJER AFROPALENQUERA.** Esto en el marco de la conmemoración del día de la Afrocolombianidad (fecha oficial de la abolición de la esclavitud en Colombia), 'Mujeres que inspiran, transforman y construyen, un espacio multicultural e intercultural con mujeres Afro-Palenqueras para dialogar sobre economía, seguridad alimentaria, paz y liderazgo comunitario

El conversatorio contó con la exposición de un grupo de panelistas Afrodescendientes de talla Nacional, Regional y Local, como: Imaria Solangel Mosquera, Matilde Herrera, Aria Clemencia, Sanclemente, Moses Pineda Salazar, Manuel Hernández y el filósofo Omar García.

El Foro Conversatorio tuvo como propósito promover como vitrina comercial los productos y emprendimientos de las mujeres afro palenqueras y diversas del territorio, dimensionar y visibilizar los aportes de la comunidad afro palenquera al desarrollo socio económico, cultural, turístico y educativo. Plantear, proponer y suscribir estrategias de ciudad que posibiliten la inclusión y la participación de la comunidad negra palenquera en la expansión del desarrollo socio económico de Barranquilla

Este foro se realizó en articulación con La Mesa Departamental y Distrital de Mujeres Negras y Diversas y el Programa de Inclusión de Comunidades Negras, Afro, Raizales y Palenqueras, el 27 de mayo del 2025, en el auditorio Julio Mario Santo Domingo del edificio de la administración de la Aduana de Barranquilla, ubicada en el Norte Centro Histórico, Vía 40 calle 39 entrada por la Vía 40.



Conversatorio: “Memorias, que resisten, saberes que transforman en el día de la Mujer Afrolatina y de la Diáspora.

La Secretaría de Gobierno en articulación con la Secretaría de Educación y en alianza con la Universidad Reformada y diversas instituciones educativas del distrito, realizó el evento “Memorias que Resisten, Saberes que Transforman”, un espacio pedagógico y cultural que busca conmemorar el Día Internacional de la Mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora. Realizado el 23 de julio del 2025, en el auditorio de la Universidad Reformada en la carrera 38 No.74-179.

Contó con la participan de Instituciones como la IED Etnoeducativo Paulino Salgado "Batata", IED Centro Cultural Las Malvinas, IED Hilda Muñoz, IED Las Flores, IED Gabriel García Márquez, IED Marie Poussepin, IED Barrio Simón Bolívar, reafirmando el compromiso con la educación inclusiva y el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural en el Distrito de Barranquilla.

Tuvo como objetivo principal fortalecer la identidad, memoria y participación de las comunidades afrocolombianas, visibilizando el rol transformador de las mujeres afrodescendientes en los territorios. A través de una propuesta educativa y social con enfoque

diferencial de derechos, busco promover la inclusión y el reconocimiento de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en el contexto educativo, social y cultural de la Ciudad.

Cada 25 de julio se conmemora el Día Internacional de la Mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora, fecha proclamada en 1992 como un espacio para visibilizar las luchas, resistencias y aportes de las mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe, y para denunciar las múltiples formas de discriminación racial y de género que aún persisten.

Este evento busca fortalecer el compromiso de las instituciones educativas, comunidad NARP con la inclusión étnico-racial y de género, reconociendo el poder simbólico, político y transformador de la mujer afrolatina y de la diáspora. Un espacio para honrar las memorias vivas, reafirmar las identidades afrodescendientes y tejer comunidad desde la resistencia y el saber.

Esta fecha no es solo un acto de conmemoración, sino un ejercicio de visibilización e invitación a conectar con la historia viva de las mujeres negras, a través de actividades creativas, investigativas y culturales que promuevan la identidad, la inclusión y la equidad.



Actividad 3: Implementar programas y acciones para fortalecer las unidades productivas de la población NARP existentes en el distrito de Barranquilla. Esta actividad abarca la identificación de emprendimientos, la provisión de capacitación en habilidades empresariales, la facilitación de acceso a recursos y la creación de oportunidades de mercado para estos negocios.



En el marco de la conmemoración del día internacional de la Mujer, se realizó el Foro “Liderazgo Femenino que transforma” en la apuesta por la equidad de género y el empoderamiento femenino, se contó con la participación de 8 emprendimientos (Proyectos de Fortalecimiento a Comunidades NARP) mujeres Afropalenqueras; emprendimientos de dulces típicos, artesanías, bolsos, camisetas hechas a mano y turbantes. Lo anterior, en articulación con la Gerencia de Ciudad y la Secretaría de Gobierno, realizado el 7 de marzo del 2025, en el Cubo de Cristal-Plaza de la Paz.

Feria “La Ruta del Dulce” Versión 2025

En el marco de la semana mayor, se realizó la feria denominada “La Ruta del Dulce” que busca fortalecer las unidades productivas de la población Negra, Afro, Raizal y Palenquera Asentada en el distrito de Barranquilla. Los participantes son escogidos de la base de datos de las organizaciones sociales a las cuales las mujeres vendedoras de dulces típicos pertenecen, en articulación con el Centro de Oportunidades y Secretaría de Gobierno. Esta feria se realizó a partir del 30 marzo al 20 de abril del 2025, en espacios como: Parque Alegria, Centro Comercial Mall Plaza, Alcaldía Distrital, Centro Comercial Buena Vista, Los Ángeles, Florida, Aeropuerto Internacional de Barranquilla Malecón Del Rio y Centro Comercial Alto Prado.



Actividad 4: Diseñar e implementar un sistema integral de recolección, análisis y actualización de datos sobre la población NARP en Barranquilla, incluyendo aspectos demográficos, socioeconómicos y culturales, con actualizaciones anuales y reportes periódicos.

CARACTERIZACION DEL PROCESO ORGANIZATIVO AFROCOLOMBIANO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA – ETAPA 1

El objetivo es Diagnosticar el proceso organizativo afrocolombiano del Distrito de Barranquilla a partir de sus dinámicas sociales, desde una visión demográfica, socioeconómica y cultural, espacial territorial, organizativa y político-territorial; que recoja los elementos estructurantes en la comprensión de su modelo de realidad.

La propuesta de Caracterización y georeferenciación de la población afrocolombiana del Distrito de Barranquilla parte de la necesidad de diagnosticar el proceso organizativo afrocolombiano del Distrito de Barranquilla en su fase 1, a partir de sus dinámicas sociales, desde una visión demográfica, socioeconómica y cultural, espacial-territorial, organizativa y político-territorial; que recoja los elementos estructurantes en la comprensión de su modelo de realidad. De manera particular se busca en primera medida identificar en las localidades y barrios de Barranquilla la presencia de grupos de afrodescendientes, sus asociaciones y ejercicios de liderazgo. En segunda medida recopilar y distinguir las condiciones sociales, económicas, culturales y educativas en los que se encuentran los grupos de afrodescendientes en cada una de las localidades y barrios del Distrito a través de encuestas, entrevistas e información secundaria, geo-referenciar las dinámicas de asentamiento de los grupos afrodescendientes en las localidades y barrios, y establecer recomendaciones de política pública integral para generar la línea base de los planes, programas o proyectos dirigidos al fortalecimiento de los derechos de los afrodescendientes en la ciudad de Barranquilla.

La investigación es producto de metodologías mixtas de investigación social con métodos cuantitativos y cualitativos para la construcción de un mecanismo de caracterización social. La cual contendrá los siguientes datos: dirección, contacto, e-mail, nombre de la organización, resolución de enfoque diferencial y cultural para la población afrodescendiente en la ciudad de Barranquilla.

Las actividades que se llevarán a cabo en esta investigación serán las siguientes:

1. Planeación y programación de Actividades.
2. Contacto con Informantes Claves.
3. Análisis de los Aplicativos –Investigación Secundaria (1ra Etapa).
4. Construcción de documento final y elaboración de Informe.

Entre los resultados esperados con el desarrollo de la propuesta, con respecto a la comunidad y el proceso organizativo se pretende lo siguiente; que la población afrocolombiana del Distrito de Barranquilla cuente con un documento de caracterización y organice

adecuadamente sus proyectos con referencia a sus necesidades, genere proyectos y propuestas para su propio desarrollo, se aumenten los niveles de reconocimiento y apropiación de las estrategias institucionales en la consolidación de planes integrales de acciones afirmativas para la protección de los derechos de los afrodescendientes, se apropien del proceso organizativo construyendo y fortaleciendo grupos étnicos, se construya la 1ra etapa de línea base para la implementación de la Política Pública afrocolombiana del Distrito de Barranquilla.

Las actividades que se llevarán a cabo en esta primera fase serán las siguientes:

1. Planeación y programación de Actividades.
2. Contacto con Informantes Claves.
3. Análisis de los Aplicativos –Investigación Secundaria (1ra Etapa).
4. Construcción de documento final y elaboración de Informe.

Entre los resultados esperados con el desarrollo de la propuesta, con respecto a la comunidad y el proceso organizativo se pretende lo siguiente: Que la población afrocolombiana del Distrito cuente con un documento de caracterización, organice adecuadamente sus proyectos con referencia a sus necesidades, genere proyectos y propuestas para su propio desarrollo, se aumenten los niveles de reconocimiento y apropiación de las estrategias institucionales en la consolidación de planes integrales de acciones afirmativas para la protección de los derechos de los afrodescendientes, se apropien del proceso organizativo construyendo y fortaleciendo grupos étnicos, se construya la 1ra etapa de línea base para la implementación de la Política Pública afrocolombiana del Distrito de Barranquilla.

Objetivo 1: Identificar en las localidades y barrios de Barranquilla la presencia de grupos de afrodescendientes, sus asociaciones y ejercicios de liderazgo.

Objetivo 2: Recopilar y distinguir las condiciones sociales, económicas, culturales, educativas en que se encuentran los grupos de afrodescendientes en cada una de las localidades y barrios del Distrito de Barranquilla a través de encuestas, entrevistas e información secundaria.

Esta propuesta va dirigida a caracterizar en su 1ra Etapa a 150 expresiones étnicas afrocolombianas (NARP) de las 5 localidades del Distrito de Barranquilla.

Actividades y Productos:

- 1: Un (1) Instrumentos Aplicativo de Encuestas
- 2: Planeación y Programación de Actividades.
- 3: Diseño del Instrumento.
- 4: Reunión y Contacto con informantes claves.
- 5: Socialización y Promoción de la Investigación (Un (1) Documento Análisis Información).
- 6: Aplicación de Instrumentos (Encuestas)
- 7.Elaboración Documento Diagnóstico reuniones de Caracterización.

En el marco de esta caracterización de las Organizaciones, se realizó una capacitación de fortalecimiento “Cooperación Internacional” se desarrolló en la localidad Metropolitana y suroccidente, en las alcaldías locales, el 12 de septiembre del 2025, en una jornada de 8.00am - 5.00p.m con la asistencia de 14 organizaciones de base.

Socialización del trabajo comunitario de las expresiones étnicas presentes. De manera breve e informativa los representantes y delegados de las expresiones étnicas afrocolombianos participantes en la reunión procedieron a socializar el trabajo comunitario que desarrollan en sus comunidades.

Las expresiones organizativas afrocolombianas presentes en la primera sesión de trabajo de caracterización realizada en la localidad manifestaron que realizan trabajo dirigido a las siguientes áreas: proyectos productivos de transformación , fortalecimiento de las madres comunitarias, actividades académicas de liderazgo comunitario (Mujeres activistas) y juvenil, desarrollo de actividades artísticas como presentaciones de grupos dancísticos y folclóricos, así como promoción de programas de educación superior para jóvenes afrocolombianos.

Se les explicó a los representantes de las organizaciones étnicas afrocolombianas que la apuesta de la Alcaldía Distrital de Barranquilla en esta primera etapa tiene entre sus objetivos: “Identificar y Caracterizar a las Organizaciones de Base y distintas Expresiones Organizativas NARP del Distrito de Barranquilla”, para la consolidación del Registro Único de organizaciones étnicas afrocolombianas del Distrito de Barranquilla.

Es por ello, que la caracterización brindará los insumos necesarios a la Administración Distrital para la elaboración de un Diagnóstico de las Expresiones Organizativas Étnicas afrocolombianas. Este diagnóstico nos permitirá establecer cuáles son las expresiones organizativas étnicas afrocolombianas existentes en la localidad Metropolitana y Suroccidente, en dónde están ubicadas, a qué se dedican, qué necesidades tienen para el desarrollo de su objeto social, entre otros aspectos importantes que en su momento serán publicados oficialmente.

Expresiones étnicas Afrocolombianas Caracterizadas, Localidad Suroccidente y Metropolitana: Organizaciones: Etnoeducación, Kilele, Codefa, Progresar, Angela Narváez, Fulcaribe, Fonpepo, Organización los Cuarenta, Afrobaranquilla, Fusoinafro, Manos Tendidas, Kilombo, Kumbileza Caribe, Angela Davis, Afro San Pablo.



Actividad 5: Realizar un proceso de revisión y actualización de la política pública para las comunidades NARP, con la participación de líderes comunitarios, expertos y funcionarios, seguido de la implementación de un plan de acción con metas específicas y medibles.

Para realizar la implementación de la recolección, análisis y actualización de datos sobre la población NARP, desde la Secretaria de Gobierno hemos realizado un acercamiento de articulación con la Secretaria de Educación y La Universidad Sergio Arboleda.

Una primera mesa de trabajo, llevada a cabo el 24 de junio del 2025, en las oficinas de seguridad, con el objetivo de revisar cada una de las necesidades y acciones requeridas en el plan de acción del programa de inclusión de comunidades NARP y la competencia de la universidad de acuerdo con lo solicitado. Quedando como compromisos, revisar el convenio que existe entre la universidad y la Alcaldía Distrital.

El Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla constituye un espacio pluricultural y multiétnico donde conviven comunidades con trayectorias históricas diversas. En particular, las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP) han aportado de manera significativa a la vida cultural, social y económica de la ciudad sus expresiones musicales, lingüísticas, religiosas y comunitarias son parte fundamental de la identidad barranquillera y del Caribe colombiano. En este marco, la Política Pública NARP, adoptada en 2013, constituye un referente estratégico para garantizar la inclusión, la participación y el acceso equitativo de estas comunidades. Hoy, en el contexto de su actualización, se abre una ventana de oportunidad para avanzar en el fortalecimiento de la Etnoeducación y la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA) como herramientas fundamentales de transformación educativa y social.

Por lo anterior, se propuso como objetivos específicos: Realizar una caracterización socioeducativa participativa de las comunidades NARP en el Distrito, como insumo para la actualización de la Política Pública NARP

Una segunda mesa de trabajo llevada a cabo el 24 de julio de 2025, en la Secretaria de Educación Distrital, con el equipo de trabajo de calidad educativa con la finalidad de realizar una propuesta de trabajo articulada de las dos Secretarías Educación y Gobierno.

La Universidad Sergio Arboleda, se compromete en entregar la propuesta de actualización de la política publica NARP.



PROYECTO No. 9: SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL.

El Programa de Bienestar Animal de Barranquilla fue diseñado pensando en proteger, promover y mejorar la calidad de vida de las mascotas, especialmente aquellas en situación de calle o vulnerabilidad. Su propósito es brindar atención veterinaria gratuita, promover la tenencia responsable de mascotas, prevenir el maltrato y el abandono, controlar la población animal mediante esterilizaciones y facilitar el acceso a servicios mediante unidades móviles de emergencias y la atención descentralizada.

El 23 de junio del 2023 se inaugura el Centro de Bienestar Animal, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2054 de 2020, específicamente en lo que se refiere a la disposición que señala que los entes territoriales deben construir centros de bienestar animal. Este centro fue diseñado para brindar una atención integral a todos los animales en condición de calle y para aquellos caninos y felinos, cuyos propietarios o tenedores residan en estratos 1, 2 y 3 y para los équidos que hayan sido víctimas de maltrato o accidentes provocados por el desarrollo de sus labores como vehículos de tracción animal (VTA).

Además de esto, se debe tener en cuenta que en enero del 2025 entró en vigor el Decreto 0785 de 2024, en el cual se prohíbe en Barranquilla la circulación de vehículos de tracción animal y en el caso de incumplimiento, además de la multa correspondiente, se procede con la inmovilización del vehículo y el decomiso del animal, los cuales serán atendidos e ingresan a programas de rescate, cuidado y adopción responsable, donde se les garantiza atención veterinaria y un entorno adecuado. Esta medida busca no solo cumplir la ley, sino también proteger al animal de futuros riesgos.

Teniendo en cuenta todos los cumplimientos en materia normativa referentes al Centro de Bienestar Animal CBA, resulta imperativo destacar que la atención de este centro es con un horario de 24/7. Es decir, su funcionamiento es continuo y se desarrolla durante las 24 horas del día, los 7 días de la semana, desde su inauguración en el año 2023 hasta el presente, lo que nos permite brindar una atención oportuna a cada uno de los animales vulnerables.

En cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo del Distrito de Barranquilla, en cabeza de la Secretaría de Gobierno, se describen los indicadores que a continuación se evidenciarán

Indicador	Meta del indicador	Logro anual
Caninos, felinos y équidos atendidos con servicios integrales y/o jornadas de esterilización	Atender 30000 caninos, felinos y équidos con servicios integrales y/o jornadas de esterilización	145%
Centro de bienestar animal dotado y adecuado.	Mantener 1 centro de bienestar animal dotado y adecuado.	100%
Estrategias educativas y de participación implementadas con el proyecto Servicio de atención integral a los animales domésticos en condición de vulnerabilidad a través del Centro de Bienestar Animal	Implementar 2 estrategias educativas y de participación con el proyecto Servicio de atención integral a los animales domésticos en condición de vulnerabilidad a través del Centro de Bienestar Animal	100%
Estrategias de fortalecimiento y descentralización de servicios para la atención implementadas con el proyecto Servicio de atención integral a los animales domésticos en condición de vulnerabilidad a través del Centro de Bienestar Animal.	Implementar 1 estrategias de fortalecimiento y descentralización de servicios para la atención con el proyecto Servicio de atención integral a los animales domésticos en condición de vulnerabilidad a través del Centro de Bienestar Animal	100%

Indicador 1: Atender 30.000 caninos, felinos y équidos con servicios integrales y/o jornadas de esterilización

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Gobierno por medio las diferentes acciones en materia de atención, ha logrado impactar hasta el 30 de septiembre del 2025, la totalidad de 43.182 caninos, felinos y équidos, logrando superar la cobertura planteada en el plan de desarrollo para el año 2025; demostrando la importancia y disposición en la ejecución de este programa en nuestra ciudad.

Dentro de las atenciones realizadas podemos destacar las Jornadas de Bienestar animal, Esterilizaciones, implantaciones de microchips, atenciones por patrullas de emergencias, entre otras. Las cuales resumimos a continuación.

Resumen de Atención a Perros, Gatos y Équidos

DETALLE	CANTIDAD
Esterilizaciones	10.070
Atención patrulla de emergencias	1.988
Jornadas de bienestar animal	3.879
Microchips implantados	15.199
Atenciones centro bienestar animal	12.046
TOTAL	43.182

Estas cifras indican la gestión oportuna y continua en materia de atención y bienestar animal adelantados desde la alcaldía, bajo los programas establecidos en la secretaria de Gobierno. Quienes, a través de las diferentes actividades, da ejecución a las necesidades presentadas por la comunidad en la ciudad de Barranquilla. Se detallan a continuación las actividades realizadas en materia del programa de Bienestar Animal:

Actividad 1: Ofrecer atención integral a los animales mediante patrullas equipadas para la atención de emergencia y de esterilización.

Se han realizado en lo que va corrido del año 10.070 esterilizaciones, a través de la asignación de jornadas a líderes animalistas y comunitarios de los diferentes sectores del Distrito, así como también a través de la implementación de la estrategia llamada puntos fijos, donde se establecieron puntos abiertos de esterilización en los diferentes parques de la ciudad de barranquilla con el fin de que el servicio esté al alcance de los diversos barrios de la ciudad.

En lo que va corrido de la vigencia 2025 se han realizado la atención a través de las patrullas de emergencias de 1.988 animales (caninos, felinos, equinos), estos casos son reportados a través de la línea 195, habilitada por el Distrito.

A través de convocatoria a la población interesada por redes sociales, canales institucionales de la Alcaldía de Barranquilla, a través de la atención de la línea 195, y con asignación de lideres comunitarios y animalistas que llegan solicitando los servicios directamente a la Secretaría, o a los canales virtuales de atención (atención al ciudadano, dozzier) estos servicios se prestan todos de manera gratuita.

ESTERILIZACIÓN



ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



Actividad 2: Ejecución de jornadas en diversos puntos del distrito que abarcarán desparasitación, esterilización e implantación de microchips, proporcionando cuidado médico, control de población e identificación de los animales para un seguimiento y gestión eficaces.

Gracias a la estrategia de la feria vamos pal' barrio y otras actividades desarrolladas por diversas dependencias de la Alcaldía y junto a las jornadas de atención integral programadas durante el cronograma del programa, hemos logramos llegar a más de 50 barrios de la ciudad donde pudimos prestar los servicios de valoración medico veterinaria, desparasitación, para un total de 3.879 animales atendidos entre caninos y felinos. En estas mismas jornadas hemos logrado censar a 47 caninos de razas de manejo especial. Durante la vigencia del 2025 hasta la fecha se han implantado un total de 15.199 microchips implantados entre esterilizaciones, censo, atenciones en CBA y atenciones de emergencias.

Por medio de convocatoria a la población interesada por redes sociales, canales institucionales de la Alcaldía de Barranquilla, con asignación de lideres comunitarios y animalistas que llegan solicitando los servicios directamente a la Secretaría o a los canales virtuales de atención (atención al ciudadano, dozzier), estos servicios se prestan todos de manera gratuita.



Actividad 3: Garantizar el funcionamiento continuo del Centro de Bienestar Animal (CBA), brindando atención médico-veterinaria para caninos, felinos y equinos.

Durante lo corrido de la vigencia, hasta la fecha se han atendido 12.046 animales, entre caninos, felinos y equinos en el CBA, además se han realizado 1.079 cirugías (mayores y menores), 30.668 exámenes de laboratorio, 2.227 imágenes diagnosticas, 1.344 hospitalizaciones, con la estrategia CES (CAPTURA, ESTERILIZA, SUELTA) se han atendido 104 animales en condición de calle y se han dado en adopción 47 animales que estaban a cargo del CBA.

Estos animales han recibido intervenciones y tratamientos de acuerdo con su diagnóstico, así mismo se ha realizado seguimiento a su evolución, permitiendo una mejora en su estado de salud y calidad de vida.

El Centro de Bienestar Animal tiene como enfoque principal la atención de aquellos animales con condición de calle. Adicionalmente, aquellos cuyos propietarios pertenecen a los estratos 1,2 y 3 de la ciudad de Barranquilla. A través de atenciones directas en el centro de bienestar animal ubicado en la Calle 8 kilómetro 11, Norte. Centro Histórico, vía Juan Mina.

ATENCIÓN CBA	CANTIDAD
Cirugías	1079
Exámenes de Laboratorio	30668
Imágenes Diagnosticas	2227
Hospitalizaciones	1344
Estrategia CES (Captura, Esteriliza y Suelta)	104
TOTAL	35422

Los informes de Gestión presentados por el operador del CBA, acompañado de evidencias, fotografías, relación de bases de datos, historiales clínicos de cada paciente atendido y demás.



Actividad 4: Asegurar la disponibilidad de personal médico, operativo y administrativo para el CBA garantizando un servicio integral y continuo.

Dentro del marco de la operación y funcionamiento del Centro de Bienestar Animal CBA, se dispone de personal altamente capacitado, que permita brindar la atención oportuna a los animales allí llegados. Actualmente en el Centro de Bienestar Animal se cuenta con 50 colaboradores, los cuales se distribuyen de la siguiente manera.

BASE CBA	
PERSONAL	CANTIDAD
Médicos	10
Microbiólogos	2
Aux. Veterinarios	12
Conductores	4
Call Center.	3
Servicios generales	2
Reg. Farmacia.	1
Practicantes.	12
Coordinador	2
Aux contable y compras	2

Actividad 5: Realizar campañas de sensibilización en localidades y corregimientos del Distrito de Barranquilla, para promover la buena salud de las mascotas y la tenencia responsable, incluyendo charlas y distribución de material didáctico sobre vacunación y cuidado de mascotas.

Hasta la fecha, se han realizado 334 campañas de sensibilización en diversos barrios de la ciudad logrando impactar a 7.014 ciudadanos, en estas campañas se le da a conocer a los propietarios de mascotas las cinco libertades de los animales, las responsabilidades que adquieren los propietarios y/o tenedores de mascotas, el esquema de vacunación para caninos y felinos, cuidados para la buena salud de la mascota, la responsabilidades en cuanto a la tenencia de caninos de manejo especial y el correcto cuidado de los postoperatorios, la prohibición de los vehículos de tracción animal.

Por medio de cronograma establecido previamente, se realizaron charlas, visitas puerta a puerta y entrega de material didáctico en los diferentes barrios de las localidades Suroccidente, Metropolitana y Suroriente y Norte Centro Histórico (zona centro) permitiendo llegar a una mayor población para la sensibilización del cuidado y salud de las mascotas.



Actividad 6: Organizar campañas mensuales de adopción animal, gestionando la logística y el proceso de adopción

Durante las jornadas de adopción que se han hecho en la vigencia, se ha logrado dar en adopción 37 équidos, y 47 animales entre caninos y felinos. El programa ha recibido los équidos entregados voluntariamente por los ciudadanos pertenecientes al programa de sustitución de VTA donde hemos brindado atenciones medico veterinarias y logrado la recuperación de estos. Los caninos y felinos dados en adopción son aquellos animales que se han recibido por intervenciones en puntos críticos, abandono, maltrato y decomisos.

Para dar en adopción a los caninos y felinos que tenemos dentro del CBA, se programan jornadas mensuales de adopción en un parque de cualquier localidad de Barranquilla, pero también las personas interesadas en adoptar se acercan directamente al CBA para hacer esta solicitud. Estos animales han sido rescatados en intervenciones o han sido dejados en abandono y el CBA, les ofrece un hogar de paso transitorio, mientras son dados en adopción en las jornadas antes expuestas. Para dar en adopción a los equinos, se inicia un proceso de recuperación médico veterinario para que puedan estar en óptimas condiciones y luego de esto se convoca a los adoptantes que previamente debieron diligenciar un formato donde

evidencie que cuente con las facultades para tenencia y manutención de este animal.



Actividad 7: Documentar los servicios de atención integral para animales domésticos en el CBA para la optimización de recursos y la mejora de procesos.

Desde la operación del CBA, hemos tenido la necesidad de documentar y crear procesos y procedimientos que garanticen la transparencia de la atención, los cuales están dispuestos en el centro para toda la ciudadanía y entes interesados, siempre que deseen requerirlos.

Algunos de estos documentos son:

- Historia clínica
- Consentimiento informado de anestesia
- Acta de defunción
- Registro de microchip
- Registro de medicación
- Acta de autorización de eutanasia
- Atención de emergencia condición de calle y con propietarios
- Autorización de hospitalización
- Salidas
- Recomendaciones al egreso
- Retiro voluntario
- Entrega de mascotas
- Acta de adopción

PROYECTO No. 10: MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

El Cuerpo Oficial de Bomberos del Distrito de Barranquilla desempeña un papel estratégico en la protección de la vida humana, la integridad física de las personas y la conservación de bienes materiales, a través de su labor permanente en la atención de incendios, rescates, emergencias estructurales, tecnológicas y naturales. No obstante, en los últimos años se ha evidenciado la necesidad de fortalecer su capacidad operativa debido a la creciente demanda de servicios, el desgaste natural de equipos e infraestructura, y la necesidad de contar con personal capacitado frente a nuevas dinámicas de riesgo urbano y ambiental.

En este contexto, el Distrito de Barranquilla, en el marco de su Plan de Desarrollo 2024–2027, ha priorizado el fortalecimiento del sistema de gestión del riesgo de desastres, dentro del cual se enmarca el proyecto de mantenimiento de la capacidad operativa del Cuerpo Oficial de Bomberos. Esta iniciativa tiene como finalidad atender de manera integral las condiciones físicas, logísticas y humanas necesarias para mantener y mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia.

La inversión en mantenimiento de estaciones, modernización de vehículos, adquisición de herramientas especializadas, dotación de equipos de protección personal, formación técnica del talento humano y fortalecimiento de la gestión administrativa, responde no solo a una necesidad operativa, sino a un compromiso institucional con la seguridad de la ciudadanía barranquillera.

El proyecto “Mantenimiento de la Capacidad Operativa del Cuerpo de Bomberos del Distrito de Barranquilla” propone una intervención integral que permita optimizar la prestación del servicio de atención de emergencias a través del mejoramiento de la infraestructura, la modernización del equipamiento, el fortalecimiento del talento humano y la eficiencia administrativa.

Entre las principales acciones que contempla el proyecto se destacan:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de las cinco estaciones de bomberos existentes en el Distrito, con el fin de asegurar espacios adecuados, seguros y funcionales para el personal operativo.
- Intervención y mantenimiento de los 14 vehículos operativos, incluyendo la dotación de repuestos críticos que garanticen su funcionamiento continuo.
- Modernización del equipamiento, mediante la adquisición de herramientas especializadas y equipos de protección personal (EPP) de última generación, ajustados a las diferentes tipologías de emergencia que se presentan en la ciudad.

- Implementación de un programa de capacitación continua (Escuela de Bomberos), que permita la actualización permanente de conocimientos, el fortalecimiento de habilidades técnicas y la profesionalización del servicio.
- Estrategia de estímulos e incentivos para el personal operativo, como parte de un enfoque de bienestar laboral y motivación institucional.
- Optimización de los procesos administrativos, mediante la implementación de sistemas de gestión que faciliten la inspección, seguimiento y control del recurso humano, así como la garantía de pagos oportunos.
- Enfoque de implementación basado en la gestión de proyectos, con un equipo multidisciplinario encargado de la planeación, ejecución y monitoreo, priorizando las intervenciones según su impacto en el servicio y la seguridad del personal.
- Este enfoque integral busca no solo mantener sino mejorar de manera significativa la capacidad de respuesta del cuerpo bomberil, consolidando una institución más robusta, eficiente y alineada con las necesidades de una ciudad en constante crecimiento.

Indicador: Cuerpos de bomberos dotados y en operación

Actividad 1: Asegurar continuidad en la prestación del servicio, a través del pago por los servicios prestados, capacitación y estímulos.

Durante el año 2025, se ha avanzado en la garantía de la continuidad operativa del Cuerpo Oficial de Bomberos del Distrito de Barranquilla mediante el cumplimiento de compromisos administrativos, técnicos y operativos orientados a fortalecer su capacidad de respuesta.

Como parte de esta actividad, se efectuó el pago oportuno por los servicios prestados al personal operativo, lo cual permitió mantener la disponibilidad del talento humano y la atención eficiente de emergencias en todo el Distrito.

En el marco de la actividad orientada a asegurar la continuidad en la prestación del servicio, durante este periodo se implementó un programa de alimentación especializada dirigido al personal operativo del Cuerpo Oficial de Bomberos del Distrito de Barranquilla. Esta iniciativa, liderada por la Secretaría Distrital de Gobierno en coordinación con proveedores de servicios de alimentación, fue diseñada por un equipo de nutricionistas y contempló encuestas de satisfacción, visitas técnicas a los puntos de entrega y procesos de retroalimentación periódica. El programa ha tenido un impacto positivo en el rendimiento físico del equipo operativo y en el clima laboral general.

En abril de 2025, se adelantaron acciones para el fortalecimiento administrativo del Cuerpo Oficial de Bomberos, enfocadas en mejorar el proceso de certificaciones bomberiles. Estas acciones permitieron aumentar el recaudo y optimizar la trazabilidad de los trámites. Para ello, se implementaron controles más rigurosos en la asignación de inspecciones, se actualizó la metodología de cálculo de tarifas y se estandarizó el procedimiento desde el pago hasta la emisión del certificado. Esta iniciativa fue liderada por el Área de Prevención de la Secretaría

Distrital de Gobierno, en articulación con la Subdirección Administrativa del Cuerpo de Bomberos.



Durante el mes de mayo de 2025, se mantuvieron activas las estrategias institucionales para garantizar la operación continua y efectiva del Cuerpo Oficial de Bomberos del Distrito de Barranquilla, mediante el pago oportuno por los servicios prestados y el acompañamiento técnico y administrativo al personal operativo. Estas acciones, lideradas por la Secretaría Distrital de Gobierno, permitieron sostener la capacidad de respuesta ante emergencias en el territorio distrital.

Gracias a estas acciones y a la articulación entre el componente operativo y administrativo se ha logrado sostener la capacidad de respuesta del Cuerpo de Bomberos, garantizando la seguridad y protección de la ciudadanía barranquillera ante situaciones de emergencia.

CUADROS RESUMEN DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS

Durante el periodo de enero a septiembre, el Cuerpo de Bomberos atendió un total de 514 incendios estructurales. Los incidentes más recurrentes se concentraron en Viviendas (casas y apartamentos) con 193 casos y en Vehículos con 125 casos, representando estos tres rubros más del 61% del total de eventos. El mes con mayor incidencia fue Marzo (67 casos), mientras que los meses de marzo, abril, julio y septiembre mostraron la mayor actividad, evidenciando una carga operativa constante que superó los 60 incidentes mensuales en esos periodos.

INCENDIOS ESTRUCTURALES										
DETALLE	ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	TOTAL
CASAS	22	15	23	20	17	15	17	21	17	167
APARTAMENTOS	2	3	3	4	2	3	2	2	5	26
HOTELES	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
EDIFICIO ESTATAL	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
IGLESIAS	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
RESTAURANTES	-	3	-	2	1	-	-	2	-	8
CENTRO ASISTENCIAL	-	-	-	-	-	2	1	1	-	4
OFICINAS	-	-	2	-	-	-	1	-	-	3
ESTADERO, DISCOTE.	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
COMERCIOS	2	3	2	5	3	4	1	5	1	26
BODEGAS	3	3	5	5	2	1	2	2	2	25
CENT. EDUCATIVOS	-	1	-	1	2	-	1	1	-	6
INDUSTRIAS	1	1	2	1	-	1	1	-	1	8
TALLERES	-	-	1	-	-	1	-	-	-	2
RECICLADORA-CHAT	2	-	-	-	1	-	-	-	1	4
VEHICULOS	6	15	20	13	15	10	13	14	19	125
AVISOS	-	-	-	1	-	-	-	2	-	3
TIENDAS	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
OTROS	4	12	8	12	11	15	13	16	11	102
TOTAL	42	57	67	64	55	53	52	67	57	514

En lo corrido del 2025, el Cuerpo de Bomberos atendió un total de 495 Incendios No Estructurales. La inmensa mayoría de los incidentes se concentró en Montes, con 311 casos, lo que representa el 63% del total. El resto de las atenciones (184 casos) corresponden a incendios de basuras. La mayor actividad se registró en los primeros cuatro meses del año, especialmente en Enero (113 casos) y Febrero (92 casos), mientras que los meses de mayo a Septiembre mostraron una marcada disminución en la cantidad de emergencias.

INCENDIOS NO ESTRUCTURALES										
DETALLE	ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	TOTAL
MONTES	65	74	64	37	7	12	24	14	14	311
BASURAS	48	18	25	36	8	16	17	9	7	184
TOTAL	113	92	89	73	15	28	41	23	21	495

Por otro lado, el Cuerpo de Bomberos atendió un total de 545 emergencias relacionadas con materiales peligrosos y riesgos eléctricos en los primeros nueve meses del año. Las atenciones se concentraron principalmente en dos categorías: Cables Eléctricos con 211 casos (casi el 39% del total), y los incidentes relacionados con Transformadores con 99 casos. Los derrames de Combustibles y las fugas de Gas Natural también presentaron una alta

incidencia, con 94 casos cada uno. En cuanto a la distribución mensual, los picos de atención se registraron notoriamente en Agosto (117 casos) y Septiembre (71 casos), debido a un incremento significativo en las emergencias de cables eléctricos y transformadores.

MATERIALES PELIGROSOS										
DETALLE	ENE	FE	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	TOTAL
GAS PROPANO	1		1	-	-	-	-	-	-	2
FUGA GAS NATURAL	6	12	8	10	12	10	8	16	12	94
OTROS GASES	-	1		1	-	-	-	-	-	2
DERRAME QUIMICOS	-			3	-	7	-	-	-	10
DERRAMES COMBUSTIBLES	9	13	17	16	8	2	9	12	8	94
OTRAS SUSTANCIAS	-	-	-	-	.	-	5	2	1	8
TRANSFORMADOR	8	9	6	4	11	7	4	34	16	99
CABLES ELECTRICOS	13	17	14	21	28	24	17	44	33	211
CONTADOR ELECTRICO	-	1		1	2	1	1	6	-	12
ESTACION ELECTRICA	-			-	3	1	-	1	1	6
CAJA ELECTRICA	-		1	-	1	2	-	2	-	6
EXPLOSIONES	-	1		-	-	-	-	-	-	1
TOTAL	37	54	47	56	65	54	44	117	71	545

Entre enero y septiembre, el Cuerpo de Bomberos prestó un total de 1.452 servicios no relacionados directamente con incendios. La categoría predominante fue el Control de Abejas, con una alta incidencia de 854 atenciones, lo que representa casi el 59% de todos los servicios. El segundo rubro más importante fue la Poda y Caída de Árboles, con 341 atenciones. Estos dos servicios sumados (Control de Abejas y Poda/Caída de Árbol) constituyeron casi el 82% de las actividades no relacionadas con emergencias directas. El mes con mayor carga operativa en servicios fue Mayo con 250 atenciones, mientras que las atenciones por control de abejas mostraron un incremento sostenido desde marzo hasta mayo.

SERVICIOS										
DETALLE	ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	TOTAL
Acción Cívica	30	19	13	17	21	23	19	18	8	168
Ambulancia	-	2	-	1	2	2	-	-	-	7
Primeros Auxilios	-		1	-	-	-	-	-	-	1
Accidente de transito	1		3	1	2	3	1	1	1	13
Simulacros	-	1	2	1	-	-	1	-	-	5
Capacitación	-	-	-	-		-	-	1	-	1
Poda Y Caída de árbol	26	36	16	49	47	34	28	60	45	341
Control abejas	47	49	95	132	169	122	79	76	85	854
Informes de Incendios	7	5	4	8	9	2	7	8	12	62
TOTAL	111	112	134	209	250	186	135	164	151	1452

En el periodo analizado, el Cuerpo de Bomberos realizó un total de 164 rescates. La mayoría de estos incidentes se concentró en el rescate de Animales con 75 casos (cerca del 46% del total) y en Rescates en Ascensores con 46 casos. Juntos, estos dos tipos de rescate representaron el 74% de la actividad. Otros incidentes relevantes incluyeron rescates en Viviendas (13 casos) y en Accidentes de Tránsito (9 casos). El mes de Agosto se destacó como el de mayor actividad con 38 rescates, principalmente debido al aumento de rescates de animales (18 casos) y en viviendas (8 casos).

RESCATES PRESENTADOS										
DETALLE	ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	TOTAL
Animales	8	5	12	8	4	8	2	18	10	75
En alturas	-			-	1	-	.	-	-	1
En viviendas	-	2		1	1	1	.	8	-	13
En ascensores	4	3	6	5	6	6	4	9	3	46
Accidentes de transito	1		2	1	-	1	1	1	2	9
Arroyos	-			3	1	-	-	2	1	7
Ahogados	1		1	-	-	-	-	-	-	2
Electrocutados	-	1		-	-	1	-	-	-	2
Zanjas- manjol	-			1	1	-	-	-	-	2
Estructuras	2			1	3	1	-	-	-	7
TOTAL	16	11	21	20	17	18	7	38	16	164

En comparación con el alto volumen de atenciones en otras categorías, el Cuerpo de Bomberos registró un total significativamente bajo de 9 Falsas Alarmas entre enero y septiembre. Este número representa apenas el 0.28% del total de 3,179 eventos y atenciones registradas en el periodo. Los meses de Febrero (4) y Marzo (3) concentraron la mayoría de estos incidentes. Es notable que no se registraron falsas alarmas durante los meses de abril, mayo, julio y agosto, lo que indica un uso adecuado del servicio por parte de la comunidad durante ese periodo.

FALSAS ALARMAS										
DETALLE	ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	TOTAL
FALSAS ALARMAS	0	4	3	-	-	1	-	-	1	9

Estas cifras evidencian la eficacia de las acciones desarrolladas para asegurar la continuidad operativa y fortalecer el compromiso del cuerpo bomberil con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía barranquillera.

Por otro lado, durante el 2025, se ha logrado avanzar en el fortalecimiento y modernización de los servicios bomberiles del Distrito mediante el funcionamiento activo de la Mesa Técnica especializada del Cuerpo Oficial de Bomberos. En este periodo se han llevado a cabo más de 14 sesiones, lideradas por la Secretaría Distrital de Gobierno con participación del Cuerpo Oficial de Bomberos, contratistas y representantes de gremios, en las que se

abordaron aspectos clave para la mejora del servicio. Entre los principales avances se destacan: la formulación de un proyecto de resolución distrital armonizado con los lineamientos nacionales, el desarrollo de Procedimientos Operativos Normalizados (PON), la habilitación del área de formación de brigadistas en la Estación Central y la actualización del esquema tarifario bajo criterios técnicos. Estos logros representan un paso importante hacia la profesionalización, estandarización y sostenibilidad de la labor bomberil en el Distrito.



En materia de capacitaciones, durante el mes de julio de 2025 la Mesa Técnica especializada avanzó en la materialización del Centro de Entrenamiento de Brigadistas:

- **Recepción parcial de equipamiento pedagógico:** televisor UHD 65”, sistema de sonido, seis (6) conos de señalización y quince (15) extintores de práctica (Acta ACT-CBB-07-2025).
- **Aprobación final del Diseño Curricular de los Cursos de Brigadistas (Clases I y II).**
- Inicio de la **identificación de requerimientos técnicos** para las adecuaciones locativas (pintura epóxica, impermeabilización de cubierta, redes eléctricas-datos y climatización).
- Revisión preliminar de **lineamientos y requisitos** de la Dirección Nacional de Bomberos (DNB) para la futura radicación del expediente de habilitación.

Resultados Consolidados

Eje	Resultado	Indicador	Estado
Dotación inicial	Equipos audiovisuales y de señalización recibidos	1 TV + 1 sistema de sonido + 6 conos + 15 extintores	100 % entregado
Currículo	Versión 01-2025 aprobada por Coordinación Académica	Documento aprobado	100 % aprobado
Adecuaciones locativas	Requerimientos técnicos preliminares definidos	Matriz de ítems críticos elaborada	20 %
Gestión normativa	Identificación de requisitos DNB para habilitación	Cuadro comparativo de requisitos vs. cumplimiento	5 %

PROYECTO No. 11: APOYO A LAS INSTANCIAS DE INTERLOCUCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

En el marco de la promoción y articulación del Decreto 0145 de 2023, se hace fundamental consolidar una estrategia integral que articule los esfuerzos interinstitucionales con los distintos actores del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, a fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en dicha norma.

Indicador	Meta del indicador	Logro anual
Instancias de interlocución y coordinación asistidas técnicamente.	Asistir técnicamente 12 instancias de interlocución y coordinación	12
Banco de Estímulos para organizaciones sociales implementado	Implementar y mantener 1 Banco de Estímulos para organizaciones sociales	1

Actividad: Asistir técnicamente a las instancias de interlocución y coordinación establecidas por el Decreto 0145 de 2023, que reorganiza y crea nuevas instancias de la Secretaría Distrital de Gobierno de Barranquilla, y el Decreto 0236 de 2021, que establece la Mesa Migratoria en beneficio de la población migrante, refugiada, apátrida y retornada en el Distrito.

A continuación, se detallan las sesiones y actividades desarrolladas en cada instancia:

No.	Instancias de Interlocución	Sesiones
1	Comité Distrital de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	2
2	Comisión de Seguimiento Electoral	4
3	Comité Distrital Contra la Lucha de la Trata de personas	4
4	Comité Distrital de Secretaría de Gobierno	4
5	Mesa Migratoria	3
6	Comité de Asuntos Indígenas	3
7	Subcomité de Prevención, Protección y Garantía de No Repetición	1
8	Comité de Libertad Religiosa y de Cultos	4
9	Consejo de Protección al Consumidor	2
10	Comité de Seguimiento de Penitenciario y Carcelario	2
	Total	29

Comité Distrital de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario:

El día 10 de junio de 2025 se llevó a cabo la instalación del Comité Distrital de Derechos Humanos, en coordinación con el Ministerio del Interior, defensores de Derechos Humanos y entes de control, durante esta sesión se socializó y aprobó el Plan de Acción para el año 2025, el cual orientará las estrategias, actividades y articulaciones interinstitucionales encaminadas a la promoción, garantía y protección de los Derechos Humanos en el Distrito.



Del mismo modo, el día 2 de octubre de 2025 se realizó la segunda sesión del Comité de Derechos humanos la cual se conto con las autoridades distritales presentes.



Comisión de Seguimiento Electoral:

El día 19 de septiembre de 2025 se realizó la comisión de seguimiento electoral en marco del proceso del Consejo de Juventudes, el objetivo de esta sesión se dio con el fin de coordinar y hacer seguimiento al proceso electoral de conformación del Consejo Distrital y Locales de Juventud, con el fin de garantizar su normal desarrollo, asegurar las garantías electorales y salvaguardar los derechos y deberes de los partidos y movimientos políticos, del mismo modo, se contó con la presencia de voceros de partidos, movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos, que para el caso particular de esta jornada electoral corresponden a las listas independientes de jóvenes inscritas. La Comisión Distrital se consolida, así como un espacio institucional idóneo para la intervención de estos actores, quienes tienen la posibilidad de formular observaciones, plantear inquietudes y participar activamente en el seguimiento y verificación de condiciones para el desarrollo del proceso electoral. A la fecha se han realizado 4 sesiones de la comisión con las realizadas los días 27 de marzo, 13 de mayo y 23 de julio de 2025.



Comité Distrital Contra la Lucha de la Trata de personas:

El pasado 16 de septiembre se realizó la tercera sesión del Comité Distrital Contra la Lucha de la Trata de Personas, en la cual se coordinaron acciones interinstitucionales con el propósito de conmemorar el Día Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA), así como celebrar los 10 años de la estrategia “Barranquilla, Puerta Protectora de la Niñez y Adolescencia”. Se contó con la presencia de las autoridades distritales para la participación y organización de este evento significativo, consigo a esto se han realizado 3 sesiones del comité en todo el año en las fechas correspondientes del 20 de marzo y junio 5 de 2025.



Comité Distrital de Secretaría de Gobierno:

El día 22 de septiembre se llevó a cabo la cuarta sesión del Comité de la Secretaría de Gobierno, en la cual se abordaron los temas del estado de los reportes PIIP, la presentación de avances de proyectos, el informe al Concejo Distrital y la metodología del Plan Acción 2026. Durante la sesión también se dialogó sobre la base de información y la ejecución de actividades clave, como la actualización del normograma y la matriz de requisitos legales. Además, se trataron aspectos relacionados con el seguimiento y evaluación mediante herramientas como los tableros de control, los informes trimestrales, las auditorías y los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). En el año se han desarrollado cuatro sesiones del Comité Distrital de Secretaría de Gobierno.



Mesa Migratoria:

El pasado 30 de septiembre se llevó a cabo la Mesa Migratoria en la que se revisaron los compromisos adquiridos en la sesión anterior. La jornada inició con la articulación entre el Ministerio de Igualdad, el Ministerio del Interior, y el Centro Intégrate, representado por Pablo Zuluaga, coordinador del centro, durante su intervención el coordinador Zuluaga destacó que, gracias a la gestión adelantada en conjunto con el Distrito se logró iniciar un canal de diálogo con la Dirección de Asuntos Étnicos del Ministerio del Interior bajo la dirección de César Fandiño, quien designó como enlace territorial para los departamentos de Atlántico y Magdalena a la funcionaria Shirley Granados, la cual expresó su disposición para agendar a su regreso una reunión con la Secretaría Técnica de la Mesa Migratoria. Posteriormente, se contempló llevar a cabo un espacio de articulación con los miembros de la Submesa de Asuntos Étnicos; con esta sesión se han llevado a cabo tres sesiones de la mesa migratoria.



Comité de Asuntos Indígenas:

El día 30 septiembre se realizó la tercera sesión del el Comité Distrital de Asuntos Indígenas en el marco del Decreto 0145 del 2023. El comité Distrital de Asuntos Indígenas, como instancia de articulación la cual tiene como finalidad promover, reivindicar, visibilizar y fortalecer la identidad cultural, el mejoramiento de las condiciones de vida, la participación, protección, la garantía y el goce efectivo de los derechos de la población indígena del Distrito de Barranquilla.

Hasta el momento el Comité lleva tres sesiones que corresponden al seguimiento de las actividades planteadas en el plan de acción y la proyección de estas en su último trimestre.



Subcomité de Prevención, Protección y Garantía de No Repetición:

El día 10 de febrero de 2025 se llevó a cabo una sesión del Subcomité, en la cual se realizó el seguimiento a los compromisos establecidos en sesiones anteriores, con miras a la preparación de la sesión ordinaria del Sistema de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición SPPGNR.



Comité de Libertad Religiosa y de Cultos:

El día 20 de agosto se llevó a cabo el Comité de Libertad Religiosa y de Cultos, en el cual se socializaron diversos compromisos relacionados con la articulación de las ofertas institucionales y los compromisos asumidos por las oficinas participantes. El evento contó con la presencia del enlace del Ministerio del Interior y de un funcionario delegado, quienes presentaron la socialización de la convocatoria para la inscripción a la Mesa Nacional de

Libertad Religiosa y de Cultos, la cual se llevó a cabo en Barranquilla los días 5 y 6 de septiembre. Esta actividad es organizada por la Dirección de Asuntos Religiosos del Ministerio del Interior.



Asimismo, se llevó a cabo una nueva socialización del Plan de Acción y del Reglamento Interno, incorporando los últimos ajustes con miras a su aprobación en el mes de octubre. Hasta la fecha, el Comité de Libertad Religiosa ha realizado cuatro sesiones.



Consejo de Protección al Consumidor:

El día 24 de julio de 2025 se llevó a cabo el Consejo de Protección al Consumidor. Durante la sesión se realizó seguimiento al plan de acción previamente establecido, mostrando las actividades comprometidas y aquellas que ya fueron ejecutadas. La Red Nacional de Protección al Consumidor presentó un informe detallado sobre las actividades desarrolladas desde el 1 de enero de 2025 en la Casa del Consumidor. Asimismo, se presentó un informe

adicional en la Alcaldía Local Metropolitana, en el cual se evidenciaron los avances y logros alcanzados en materia de protección al consumidor.

Aunado a ello, los miembros del consejo manifestaron la importancia de continuar promoviendo los derechos de los consumidores. Se acordó impulsar la realización de espacios y actividades dirigidas a la promoción y divulgación de dichos derechos entre la ciudadanía. A la fecha se han llevado a cabo 2 sesiones con la del 13 de mayo.



Comité de Seguimiento de Penitenciario y Carcelario:

El 29 de julio de 2025 se llevó a cabo la sesión del Comité Penitenciario con el objetivo de articular esfuerzos y definir estrategias conjuntas para el mejoramiento del sistema carcelario. Durante la jornada, se dio la bienvenida a los asistentes, se realizó la lectura del acta anterior y se presentó un diagnóstico sobre la situación actual de los centros carcelarios bajo responsabilidad del Distrito. Posteriormente, se fomentó la articulación entre entidades y se abrió un espacio para la presentación de propuestas de solución por parte de cada institución participante. Hasta la fecha, se han realizado dos sesiones, la primera, el 31 de marzo de 2025, y la segunda, en la fecha anteriormente mencionada.



PROYECTO No. 12: FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE FAMILIAS CON FACTORES DE RIESGO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONVIVENCIA CIUDADANA A TRAVÉS DE COMISARÍAS DE FAMILIA E INSPECCIONES DE POLICÍA.

El objetivo principal del proyecto es el enfoque en las acciones de prevención de las diversas formas de violencias en el contexto familiar y en la convivencia ciudadana, desde una perspectiva de género que reconoce la mayor vulnerabilidad de las mujeres y también dotar a los despachos de instalaciones y la infraestructura adecuada.

Indicador	Meta del indicador	Logro anual
Estrategia para sensibilizar sobre violencia en el contexto familiar por parte de las Comisarías de familia implementadas por localidad	Implementar 2 estrategia para sensibilizar sobre violencia en el contexto familiar por parte de las Comisarías de familia	1
Estrategias de fortalecimiento para la prevención de violencias en el contexto familiar a partir modelo Inspira-Unicef para las Comisarias de Familia implementadas	Mantener implementada 1 estrategia de fortalecimiento para la prevención de violencias en el contexto familiar a partir modelo Inspira-Unicef para las Comisarias de Familia	1
Iniciativas para el cumplimiento de la actividad comunitaria, pedagógica, y la prevención de comportamientos contrarios a la convivencia implementadas	Mantener implementadas 2 iniciativas para el cumplimiento de la actividad comunitaria, pedagógica, y la prevención de comportamientos contrarios a la convivencia	1
Estrategias para el fortalecimiento de la gestión de las comisarías de familia implementadas	Mantener implementada 1 estrategia para el fortalecimiento de la gestión de las comisarías de familia	1

Actividad 1: Desarrollar talleres comunitarios y realizar campañas de concientización en cada localidad para sensibilizar a la comunidad sobre la violencia intrafamiliar, promoviendo prácticas de cuidado y pautas de crianza positivas.

- Se han realizado dieciocho (18) actividades masivas, entre capacitaciones, charlas, talleres, actividades lúdicas en las localidades Metropolitana, Suroccidente, Norte Centro Histórico, Suroriente, para desarrollar conciencia y sensibilizar sobre la violencia en el contexto familiar en temas como buen trato en familia, valores, violencia sexual, deberes y derechos de los niños, entre otros y en los comportamientos contrarios a la convivencia, llegando a más de 300 ciudadanos. Falta por realizar actividades en Riomar, que se programaran en lo que resta del año.

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN CONSOLIDADAS A SEPTIEMBRE



El listado de las actividades con la información relevante en la tabla a continuación:

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIF DE ENERO A SEPTIEMBRE 2025		
ACTIVIDAD	LUGAR	LOCALIDAD
Capacitación para la prevención de violencia en contexto familiar y de género, con trabajadoras. Comisaría 15 de familia. Conmemorando el Día de la Mujer.	Empaques Transparentes S.A.	NORTE CENTRO HISTORICO
Prevención de la Violencia Intrafamiliar. Comisaría de Familia Once. Entrega de folletos e información a usuarios.	UCJ	SUR OCCIDENTE
Prevención de la violencia intrafamiliar y Buen trato en familia con entrega de folletos informativos. Comisaría once de Familia.	UCJ	SUR OCCIDENTE
Prevención en violencia intrafamiliar a Personal Privado de la Libertad comisaría 13 de Familia	PPL, PENITENCIARIA El Bosque	SUR OCCIDENTE
Charla Educativa Medidas Preventivas para Evitar la Violencia en el Contexto Familiar y el Abuso Sexual dirigido a usuarios y madres comunitarias de la ASOPAFA de los Hogares de Bienestar Familiar. Comisaria trece	El Divino Niño Sector Tanque	METROPOLITANA
Capacitación a la comunidad en comportamientos contrarios a la Convivencia Ley 1801 de 2016 y violencia en el contexto familiar. Inspección primera de Policía y comisaria doce de familia. 20/5/25	Barrio Carrizal	METROPOLITANA
Actividad de promoción de deberes y derechos de los niños. Comisaria 15 de familia.	IED Alberto Assa. Barrio Villa San Pedro	METROPOLITANA
Actividad de atención, promoción y sensibilización (Descentralización) comisaria sexta de familia.	Corregimiento Juan Mina.	JUAN MINA
Sensibilización en prevención de violencia de género y en contexto familiar. Comisaría 15 de familia	Universidad Libre, Consultorio Jurídico	NORTE CENTRO HISTORICO
Actividad de sensibilización y prevención de la violencia en contextos familiar, con la comunidad, Comisaria de Familia 15 Nocturna.	Barrio Surdis	SUR OCCIDENTE
Capacitación de prevención de violencia en contexto familiar a pacientes de IPS Virrey Solis. Comisaría 15 de familia.	IPS Virrey Solis. Cra 54 calle 75.	NORTE CENTRO HISTORICO
Capacitación a madres beneficiarias de la modalidad FAMI, barrio la Sierrita, Comisaría 15 de familia.	Barrio la Sierrita	METROPOLITANA
Ciclo de pedagogía a mujeres URI Femenina. Hoy el tema fue, te escucho. Inspección 14 de Policía.	URI Femenina	SUR OCCIDENTE

Capacitación en promoción y prevención de la violencia intrafamiliar ruta de atención docentes colegio distrital de Barranquilla, comisaria 15 de familia	CODEBA	NORTE HISTORICO CENTRO
Socialización de las medidas de protección por violencia en contexto familiar, género y maltrato infantil. Comisaria 15 de familia.	Estación de Policía El Silencio	SUR OCCIDENTE
Charla sobre EL BUEN TRATO EN FAMILIA, para promover sentimientos mutuos, reconocimiento, empatía, comunicación asertiva, interacción igualitaria y negociación en familia y prevención de la violencia en el contexto familiar, comisaria de familia 11.	Fundación Educando a la Niñez barrio Cevillar	METROPOLITANA
Capacitación a usuarios FAMI La Sierrita, Paternidad y Maternidad Responsable, comisaria de familia 15.	La Sierrita	METROPOLITANA
Taller de prevención de la Explotación Sexual Comercial De Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA), junto con Policía de infancia y adolescencia en el colegio Simón Bolívar, comisaria de familia 7.	Colegio Bolívar Simón	SUR ORIENTE

Fotos de algunas de las actividades desarrolladas.

CHARLA DE PREVENCIÓN DE VIF A TRABAJADORAS DE LA EMPRESA EMPAQUES TRASPARENTES S.A.



CHARLA EDUCATIVA PREVENTIVA PARA EVITAR LA VIF Y EL ABUSO SEXUAL DIRIGIDO A USUARIOS Y MADRES COMUNITARIAS DE LA ASOPAF



ACTIVIDAD DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTEXTOS FAMILIAR, CON LA COMUNIDAD, COMISARIA DE FAMILIA 15 NOCTURNA BARRIO SOURDIS.



CHARLA EDUCATIVA SOCIALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN POR VIOLENCIA EN CONTEXTO FAMILIAR



SENSIBILIZACIÓN EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR, UNIVERSIDAD LIBRE.



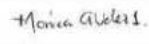
- Se realizaron articulaciones interinstitucionales con entidades, organizaciones de cooperación para la prevención, el cumplimiento de las leyes y el fortalecimiento económico de las familias.

- Se realizó informe semestral de acciones desarrolladas por comisarías de familia ante el Mecanismo Articulador de violencias basadas en género y en contexto familiar que coordina Salud Pública.



- Se han realizado reuniones de trabajo con la secretaria de Educación para abordar acciones de prevención contra la violencia en el contexto familiar en los IED. Como resultado de este trabajo se generó y se compartió el directorio de los IED y las comisarías de familia e inspecciones de policía con los contactos para coordinar las actividades de sensibilización. Se está trabajando en la programación de charlas para el segundo trimestre a desarrollar en los IED, y se entregó en agosto material didáctico en físico y digital el cual está siendo repartido a alumnos, padres de familia y profesores de los IED.



Nombre y firma de quien reporta la información:	 Monica A. Velazquez
Estrategia o programa al que pertenece:	Convivencia Escolar

- Se desarrollaron espacios para formar en derechos, normas y valores y aptitudes para la vida.

Actividad 2: Entregar material pedagógico en cada localidad para educar a padres, madres y cuidadores sobre prácticas de crianza positiva, acceso a la justicia, y la prevención de la violencia en el contexto familiar.

- Las Comisarías de Familia y las Inspecciones de Policía y el operador a través de las actividades de capacitación, promoción y acercamiento a la comunidad, se entregó material pedagógico para dar a conocer la misionalidad de las comisarías de familia y las inspecciones de policía, las rutas de atención e información para sensibilizar sobre la violencia en contexto familiar y los comportamientos contrarios a la convivencia a padres, madres y cuidadores de NNA y comunidad en general.

*ENTREGA DE FOLLETOS E INFORMACIÓN A USUARIOS - COMISARÍA DE FAMILIA ONCE
UCJ - PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR*



En septiembre se continuo con la entrega del material en las comisarías de familia; cartillas, volantes y otros, se han entregado más de 2000 cartillas a igual número de ciudadanos.



DISEÑO DE LA CARTILLAS CON MATERIAL PEDAGOGICO DE PREVENCIÓN



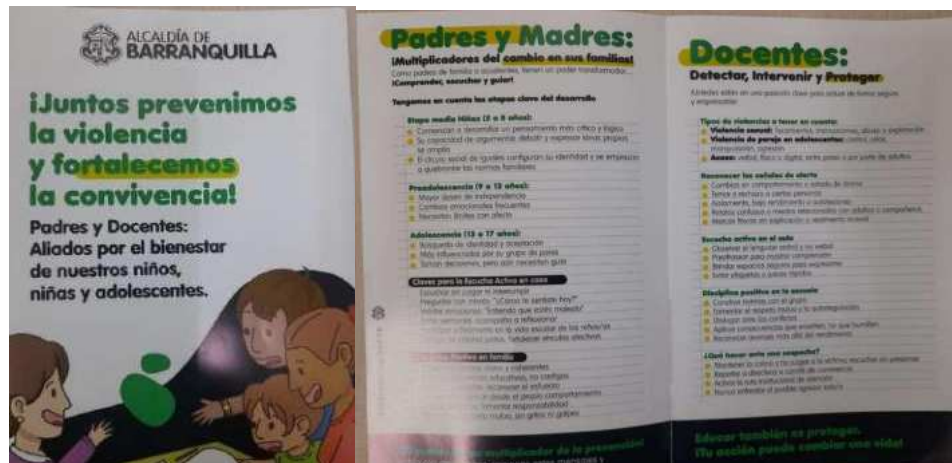
- En trabajo realizado con la colaboración del operador, las Comisarías de Familia y las Inspecciones de Policía en el segundo trimestre del año, diseñaron y colocaron en circulación, una segunda edición del material pedagógico el cual se ha ajustado, incluyendo mensajes de sensibilización sobre temas que previenen la violencia de cualquier tipo y consejos sobre el trato adecuado a los miembros de la familia.
- Cartilla nueva edición “Comisarías de Familia”



- También los folletos “Crianza Positiva: El amor que educa, NO duele”



- Y “Juntos prevenimos la violencia y fortalecemos la convivencia”



- Cartel promocionando las funciones de las Comisarías de Familia.



- Se desarrolló el manual con pautas de crianza, por la comisaria 15 de familia, el cual está en proceso de corrección de estilo y diseño gráfico para su edición. Este será entregado a familias en la ciudad a través de las comisarias, los IED en forma digital y en eventos con la comunidad.
- Se tiene desarrollado por las Comisarias de Familia, plegable con información de las comisarias y *tips* para sensibilizar sobre la violencia intrafamiliar, este se imprime de acuerdo con necesidades y se reparte en la comisaría.



Actividad 3: Adoptar el modelo Inspira-Unicef a través de Comisarias de Familia para fortalecer las capacidades en la prevención de violencias en el contexto familiar.

Las Comisarias de Familia durante este periodo trabajaron con los lineamientos del modelo INSPIRA – UNICEF en sus actividades diarias en sus cuatro (4) grandes temas:

- Desarrollo de habilidades para la vida,
- Orientación vocacional y fortalecimiento de proyectos de vida,
- Salud mental y autocuidado y
- Comunitario e institucional

Actividad 4: Desarrollar e implementar iniciativas comunitarias que promuevan el cumplimiento del Código Nacional de Policía (Ley 1801) y prevengan comportamientos contrarios a la convivencia.

- Se continuaron realizando los talleres pedagógicos para prevenir comportamientos contrarios a la convivencia de acuerdo con el Código Nacional de Policía Ley 1801, y se emitieron los respectivos certificados para conmutar multa.

MES	No TALLERES	No CERTIFICADOS
Enero	27	45
Febrero	26	48
Marzo	22	33
Abril	25	41
Mayo	20	37
Junio	17	27
Julio	28	49
Agosto	21	38
Septiembre*	13	18
TOTAL	199	336

IMAGEN TALLER PEDAGOGICO DICTADO EN LA UCJ



Actividad 5: Crear y ejecutar estrategias pedagógicas para educar a diferentes grupos sobre el Código Nacional de Policía y fomentar el cumplimiento de normas de convivencia.

Al mes de septiembre de 2025 se continúan desarrollando Jornadas de intercambio de conocimiento, experiencias y saberes con grupos de interés tanto institucionales como de base comunitaria sobre el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, jornadas en las localidades de Suroriente, Suroccidente, Norte Centro Histórico, Metropolitana y Riomar en el marco de la actividad “Barranquilla conviviente a otro nivel” y “Actividad comercial en regla”, Jornadas para el desarrollo de la actividad comunitarias establecida en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia y Jornadas para el desarrollo de la actividad pedagógica establecida en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia.

Forma en que desarrollaron las actividades

Se desarrollaron Jornadas de intercambio de conocimiento, experiencias y saberes a grupos de interés tanto institucionales como de base comunitaria sobre el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, 10 jornadas en las localidades de Suroriente, Suroccidente, Norte Centro Histórico, Metropolitana y Riomar en el marco de la actividad “Barranquilla conviviente a otro nivel” y “Actividad comercial en regla”, 2 Jornadas para el desarrollo de la actividad comunitarias establecida en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia y 2 Jornadas para el desarrollo de la actividad pedagógica establecida en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia.

Barrio	Sesiones realizadas en junio 2025	Localidad
La Playa	2	Riomar
Ciudadela 20 de julio	2	Metropolitana
La Chinita	2	Suroriente
El Bosque	2	Suroccidente
La Paz	2	Suroccidente
Ciudadela 20 de julio	2	Metropolitana
Simón Bolívar	1	Metropolitana
20 de Julio	1	Metropolitana

En el mes de julio:

Barrio	Sesiones realizadas en julio 2025	Localidad
San Felipe	1	Suroccidente
El Carmen	4	Suroccidente
Santo Domingo de Guzmán	2	Metropolitana
Alameda del Rio	1	Norte Centro Histórico
San Francisco	2	Norte Centro Histórico
San José	1	
El Rosario	2	Norte Centro Histórico
Abajo	1	Norte Centro Histórico
7 de Abril	1	Metropolitana

En el mes de agosto:

BARRIO	Secciones Realizadas agosto 2025	Localidad
Las Nieves	2	Suroriente
Santa maría	4	Metropolitana
San José	1	Suroriente
Barrio Abajo	3	Norte Centro Histórico
Santo domingo de Guzmán	1	Metropolitana
Siete de abril	3	Metropolitana
El Bosque	1	Suroccidente
Santuario	1	Metropolitana
Rebolo	1	Suroriente
La playa	1	Riomar
Altos de Riomar	2	Riomar

Las actividades se desarrollaron a través de contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con persona jurídica.



Se anexa evidencia fotográfica de las actividades, y se cuenta con archivo de informe de ejecución de las actividades por parte de la Secretaría de Gobierno.





Como en los anteriores meses, en septiembre también se continuaron realizando actividades en diferentes espacios directamente por las inspecciones de policía promocionando la convivencia ciudadana, el bienestar animal y la prevención de consumo de psicoactivos en las diferentes localidades del distrito, las cuales se resumen en la tabla a continuación:

PROMOCIÓN TALLERES Y CAPACITACIONES A LA COMUNIDAD (sensibilizaciones)		
ACTIVIDAD	LUGAR	LOCALIDAD
Prevención en violencia intrafamiliar a Personal Privado de la Libertad PPL, PENITENCIARIA el Bosque comisaría 13 de Familia	Centro de Reclusión Masculino el Bosque	SUROCCIDENTE
Programa Pedagógico de buen trato y comportamiento. Con internas de URI. Seguridad y Convivencia Ciudadana. Inspección 14 de policía.	URI	NORTE CENTRO HISTORICO
Capacitación a la comunidad en comportamientos contrarios a la Convivencia Ley 1801 de 2016. Inspección primera de policía	Barrio Carrizal	METROPOLITANA
Capacitación a la comunidad en comportamientos contrarios a la Convivencia Ley 1801 de 2016 y violencia en el contexto familiar. Inspección primera de policía y comisaria doce de familia.	Barrio Carrizal	METROPOLITANA

Taller para animalistas, rescatistas, representantes del consultorio jurídico Uniautónoma, Rafael Núñez, Asoamatl, SPA. Inspección 14 de policía	Salud pública	NORTE CENTRO HISTORICO
Capacitación a líderes y gestores sociales, sobre la organización social y la interacción con el estado, corregiduría Juan Mina.	Zona Franca las Cayenas	CORREGIMIENTO JUAN MINA
Capacitación en convivencia y tenencia animal, Inspección 14 de Policía, Seguridad y Convivencia Ciudadana y Bienestar Animal.	Conjunto residencial Nuvoli 44	NORTE CENTRO HISTORICO
Taller pedagógico en seguridad y convivencia ciudadana a la comunidad y a líderes. Inspección 14 de policía en compañía de Planeación Distrital, Control Urbano, Policía Nacional, Líderes y la Inspección 14.	Villa de la Cordialidad	SUROCCIDENTE
Exposición de normas de sana convivencia en Propiedad Horizontal. Inspección 14, Seguridad y Convivencia y Alcaldía Local Centro Norte Histórico.	Conjunto Guacamaya. Alameda del río.	NORTE CENTRO HISTORICO
Inducción sobre el avance normativo de leyes de protección y maltrato animal. Municipio de Tubará, inspección de policía 14	Tubará	TUBARÁ
Orientación y atención a la comunidad, inspección de policía 1	Carrizal	METROPOLITANA
Terminación de Ciclo de pedagogías en legislación animal, con Asociaciones, animalistas y secretaria de Gobierno, inspección de policía 14.	Teatrino de Puerto Colombia	PUERTO COLOMBIA
Pedagogía antiestrés y de buen trato y comportamiento a internas de la URI. (Artículo 236, inspección de policía 14	URI	NORTE CENTRO HISTORICO
Charlas a la comunidad, En casa de justicia barrio la paz, promocionando la ley 1801 del 2016, Inspección 5.	Casa de justicia barrio la paz	SUROCCIDENTE



Capacitación a la comunidad en comportamientos contrarios a la Convivencia Ley 1801 de 2016. Inspección primera de Policía, 19/05/25



Capacitación a líderes y gestores sociales, sobre la organización social y la interacción con el estado, corregiduría Juan Mina. 11 de julio 2025

Pedagogías en legislación animal. Teatrino de Puerto Colombia.



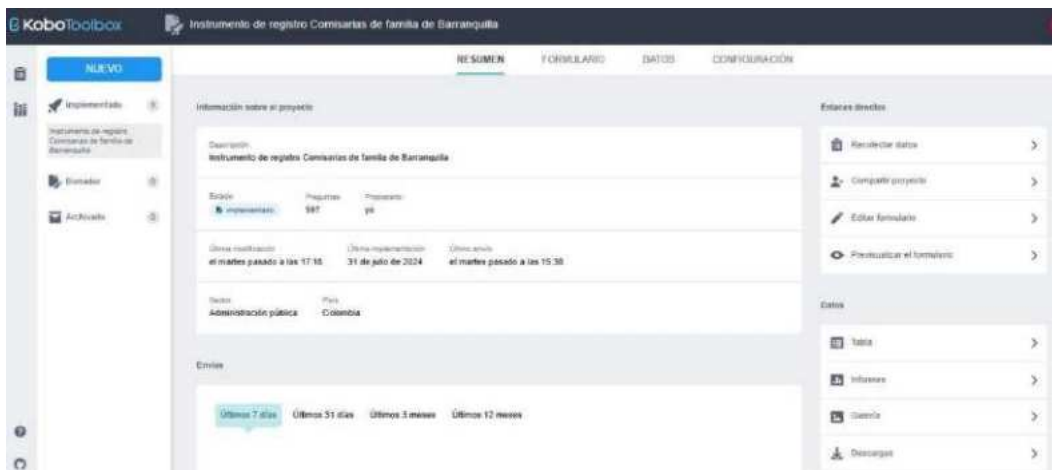
Actividad 6: Mejorar la gestión de las Comisarías de Familia mediante la optimización del sistema de registro y manejo de información de los procesos atendidos.

Esta actividad se está trabajando en dos frentes; el primer frente es referente al aplicativo desarrollado con el auspicio de UNICEF que se muestra su avance y estado a continuación y que, aunque es un buen desarrollo no es posible su implementación hasta que se solucionen el problema de la privacidad de la información y un segundo frente de trabajo que se desarrolla internamente y cuyos formularios están listos y aprobados para ser implementados.

- UNICEF a través de la empresa *Ivolucion* realizó el ajuste al trabajo desarrollado por *isoluciones* y lo complementó con el tablero de control en Power BI, dejando el aplicativo mejorado y con las características para iniciar su implementación, a finales de mayo se crearon cuatro (4) usuarios con sus respectivas contraseñas, para las comisarías de familia 3, 6, 9, 11, para realizar la validación de la herramienta. Se envió comunicación en junio 2025 a la TICs, solicitando la autorización para implementar el aplicativo, en el análisis por parte de las TICS surgieron dudas sobre la funcionalidad del aplicativo, algunas se resolvieron, quedando pendientes las relacionadas con la seguridad y tratamientos de datos.
- A continuación, algunas de las características del aplicativo:

APLICATIVO KOBOTOOLBOX PARA REGISTRO DE INFORMACIÓN COMISARIAS DE FAMILIA

Menú de control del Administrador



The screenshot displays the KoboToolbox web interface for an administrator. The top navigation bar includes 'KoboToolbox' and the project name 'Instrumento de registro Comisarias de familia de Barranquilla'. Below this, there are tabs for 'RESUMEN', 'FORMULARIO', 'DATOS', and 'CONFIGURACIÓN'. The left sidebar shows a menu with 'Implementado', 'Borrador', and 'Archivado'. The main content area is titled 'Información sobre el proyecto' and contains a table with project details. The table has columns for 'Descripción', 'Estado', 'Proyectos', and 'Proyectos'. The 'Estado' column shows 'Implementado' with a green checkmark. The 'Proyectos' column shows '987' and '98'. Below the table, there are three rows of dates: 'Última modificación el martes pasado a las 17:15', 'Última implementación el martes pasado a las 17:15', and 'Última envío el martes pasado a las 15:35'. At the bottom, there are four buttons: 'Últimos 7 días', 'Últimos 31 días', 'Últimos 3 meses', and 'Últimos 12 meses'. On the right side, there is a 'Enlaces directos' section with links to 'Recopilar datos', 'Compartir proyecto', 'Editar formulario', and 'Prestar el formulario'. Below this, there is a 'Datos' section with links to 'Ver', 'Eliminar', 'Cargar', and 'Descargar'.

Formulario de Registro de la Información.

Instrumento de registro Comisarias de familia de Barranquilla





Información general - Preguntas para el/la funcionario/a

Seleccione tipo de caso:

☐ OC - Orientación
☐ Solicitud inicial de protección
☐ Verificación de derechos (BIRIA)
☐ REDAM (Solo procede apertura del REDAM cuando la autoridad administrativa realice la fijación de cuota de alimentos)
☐ Verificación de derechos de Adulto Mayor

Indique el número de conservativo:

Indique el año:

Indique el número de la comisaría:

El radicado es: _____

Fecha
yyyy-mm-dd

Panel de Control del Formulario.

 **Instrumento de registro Comisarias de familia de Barranquilla** 

RESUMEN | FORMULARIO | DATOS | CONFIGURACIÓN

Información sobre el proyecto

Descripción:
Instrumento de registro Comisarias de familia de Barranquilla

Estado: **Implementado** | Proyección: 597 | Proyección: **seguridadmediobarranquilla**

Última actualización: el martes pasado a las 17:16 | Última implementación: 31 de julio de 2024 | Último envío: el martes pasado a las 15:38

Ubicación: **Administración pública** | País: **Colombia**

Envíos

Enlaces directos

Datos

Visualización de datos.

KoboToolbox Instrumento de registro Comisaría de familia de Barranquilla

RESEÑA FORMULARIO DATOS CONFIGURACIÓN

NUEVO

Introducción
Formulario
Archivos

Inicio
Informes
Mapa

Visualizar campos

Id	Nombre	Fecha de inicio	Fecha de fin	Estado	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
1	15/04/2024	15 de jul de 2024	15 de jul de 2024	Comisión mesa de...	100	2024	9	101_2024...	
2	15/04/2024	15 de jul de 2024	15 de jul de 2024	Definición mesa de...	100	2024	9	102_2024...	
3	15/04/2024	15 de jul de 2024	15 de jul de 2024	Definición mesa de...	100	2024	9	103_2024...	
4	15/04/2024	15 de jul de 2024	15 de jul de 2024	Definición mesa de...	100	2024	9	104_2024...	
5	15/04/2024	15 de jul de 2024	15 de jul de 2024	Definición mesa de...	100	2024	9	105_2024...	
6	15/04/2024	15 de jul de 2024	15 de jul de 2024	Definición mesa de...	100	2024	9	106_2024...	
7	15/04/2024	15 de jul de 2024	15 de jul de 2024	Definición mesa de...	100	2024	9	107_2024...	
8	15/04/2024	15 de jul de 2024	15 de jul de 2024	Definición mesa de...	100	2024	9	108_2024...	
9	15/04/2024	15 de jul de 2024	15 de jul de 2024	Definición mesa de...	100	2024	9	109_2024...	
10	15/04/2024	15 de jul de 2024	15 de jul de 2024	Definición mesa de...	100	2024	9	110_2024...	
11	15/04/2024	15 de jul de 2024	15 de jul de 2024	Definición mesa de...	100	2024	9	111_2024...	
12	15/04/2024	15 de jul de 2024	15 de jul de 2024	Definición mesa de...	100	2024	9	112_2024...	
13	15/04/2024	15 de jul de 2024	15 de jul de 2024	Definición mesa de...	100	2024	9	113_2024...	
14	15/04/2024	15 de jul de 2024	15 de jul de 2024	Definición mesa de...	100	2024	9	114_2024...	
15	15/04/2024	15 de jul de 2024	15 de jul de 2024	Definición mesa de...	100	2024	9	115_2024...	
16	15/04/2024	15 de jul de 2024	15 de jul de 2024	Definición mesa de...	100	2024	9	116_2024...	
17	15/04/2024	15 de jul de 2024	15 de jul de 2024	Definición mesa de...	100	2024	9	117_2024...	
18	15/04/2024	15 de jul de 2024	15 de jul de 2024	Definición mesa de...	100	2024	9	118_2024...	
19	15/04/2024	15 de jul de 2024	15 de jul de 2024	Definición mesa de...	100	2024	9	119_2024...	
20	15/04/2024	15 de jul de 2024	15 de jul de 2024	Definición mesa de...	100	2024	9	120_2024...	

Página 1 de 4

Propuesta de Informes de Gestión.



El aplicativo no se ha implementado, porque no se ha recibido respuesta oficial de las TICs autorizando su uso. El principal inconveniente que tiene el aplicativo para entrar en operación, es la privacidad de los datos, ya que no se garantiza porque los datos quedan almacenados en un data center que está en Europa.

Actividad 7: Ejecutar acciones de mejora en aspectos locativos, tecnológicos y de ubicación de los espacios destinados a la prestación de servicios en las Comisarias de Familia.

- Se han estado realizado los mantenimientos correctivos locativos de acuerdo con las necesidades que han presentado los despachos.

**INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS NUEVOS EN LAS COMISARIAS DE FAMILIA
NUEVE Y DIEZ UBICADAS EN LA LOCALIDAD NORTE CENTRO HISTORICO**



- Se renovó la fachada de la Comisaría Tercera de Familia con la colaboración de la comunidad, en junio y julio, mejorando la imagen de las instalaciones, y de la institución en general y del entorno, haciendo un lugar más agradable para usuarios y funcionarios.



- A finales de agosto se presentaron daños en los aires acondicionados en las comisarias 4 y 5, siendo atendidos a la fecha.
- En septiembre se reemplazaron luminarias en la comisaria 2 de familia.
- Las TICs han venido atendiendo los requerimientos de los despachos respecto a los inconvenientes que presentan las redes y los equipos de cómputo oportunamente.
- Durante septiembre, se renovaron 21 computadores por equipos más potentes a igual número de funcionarios

Actividad 8: Fortalecer las competencias técnicas de los funcionarios de comisarías de familia e inspecciones para mejorar la eficacia y eficiencia de sus funciones.

Los funcionarios de todos los despachos de la Oficina de Inspecciones y Comisarías recibieron capacitaciones en habilidades blandas, gestión documental y en Microsoft office, los detalles de estas capacitaciones a continuación:

CAPACITACIÓN PARA MEJORAR LA COMPETENCIA DE FUNCIONARIOS					
Tema de Capacitación	Descripción Breve	Objetivo de Aprendizaje	Fecha	Responsable	Estado
Comunicación Efectiva	Taller sobre técnicas de comunicación asertiva y escucha activa.	Mejorar la comunicación interna y con los usuarios.	15/10/2025	Ana Pérez	Completado
Gestión del Tiempo	Estrategias para priorizar tareas y optimizar la jornada laboral.	Aumentar la productividad del equipo.	22/10/2025	Carlos López	Programado



PROYECTO NO. 13: IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO COMUNAL.

Este proyecto tiene como objetivo fortalecer a las organizaciones sociales comunitarias y nuevas expresiones participativas mediante la formación en conceptos y estrategias de buen gobierno y temas propios de la administración distrital y local promoviendo los espacios de participación de los diferentes actores sociales y organizaciones del distrito de Barranquilla permitiendo mejorar los niveles de participación.

Objetivo General.

Fortalecer las organizaciones sociales y comunitarias para mejorar los niveles de articulación de participación en el Distrito.

Objetivos específicos.

Crear espacios de participación ciudadana que promuevan un gobierno abierto.

Indicador	Meta del indicador	Logro anual
Estrategias para la participación en iniciativas cívicas implementadas	Mantener implementada 1 Estrategia para la participación en iniciativas cívicas	1
Procesos de formación para fortalecer el capital social implementados	Implementar 160 procesos de formación para fortalecer el capital social	40

RESULTADOS

PRODUCTO	INDICADOR PRINCIPAL	UNIDAD DE MEDIDA	META	AVANCE REPORTADO	% CUMPLIMIENTO
1.1.1	SERVICIO DE PROMOCION A LA PARTICIPACION CIUDADANA	Espacios de participación promovidos	No de iniciativas	1	100%
1.1.2	SERVICIO EDUCACION INFORMAL	Personas capacitadas	No de personas	1909	100%
	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA	Instancias territoriales de coordinación Institucional asistida y apoyada	No de Instancias	85	100%
TOTAL, AVANCE DEL PERIODO					100%

Actividad 1: Crear actividades y/o eventos lúdico-prácticos y voluntarios.

Número de beneficiarios directos: 250 niños y niñas.

Población atendida: infantil

Localidad/Barrio intervenido: Suroccidente – La Paz

En el marco del Programa de Comedores Comunitarios, se llevó a cabo una Jornada Lúdico-Recreativa y Formativa en el Comedor Comunitario del barrio La Paz. Esta iniciativa tuvo como propósito complementar la provisión de alimentación balanceada a la población infantil con espacios orientados al fortalecimiento emocional, social y comunitario.

La actividad se ha desarrollado de manera semanal, todos los sábados desde el 24 de mayo hasta el 27 de septiembre de 2025, impactando positivamente a 250 niños del barrio La Paz. La programación incluyó los siguientes componentes:

Jornadas Lúdicas y Recreativas:

Se realizaron dinámicas enfocadas en la integración, el juego cooperativo y la sana convivencia. Entre ellas, rondas infantiles, juegos con balón, pinturitas, dibujo y coloreo, además del uso de implementos como hula-hula y frisbee. También se promovió la participación en juegos de mesa como parques, bolos y yaces, incentivando el desarrollo de habilidades motrices y cognitivas.

Componentes Formativos:

Se implementaron espacios pedagógicos semanales orientados a la enseñanza de valores fundamentales como el respeto, la solidaridad y la responsabilidad. Esta estrategia buscó fomentar la construcción de ciudadanía desde la primera infancia, fortaleciendo principios éticos y sociales esenciales.

Participación Comunitaria:

Las jornadas desarrolladas han contado con la colaboración activa de líderes del sector, quienes apoyaron la convocatoria, la logística y el acompañamiento de los participantes, asegurando así la pertinencia cultural y territorial de la intervención.

Esta estrategia integral no solo contribuyó al bienestar físico de los niños mediante una adecuada nutrición, sino que también promovió el desarrollo de habilidades socioemocionales y reforzó el sentido de pertenencia comunitaria en la población infantil del barrio La Paz.

Realizar promoción, socialización e implementación de las actividades y/o eventos lúdicos-prácticos y voluntarios.

Las acciones de promoción y socialización se ejecutaron a través de una estrategia integral de comunicación comunitaria, que incluyó:

Difusión de información mediante canales institucionales y medios de contacto directo en el territorio.

Convocatorias focalizadas dirigidas a padres, madres, cuidadores y líderes sociales del sector, con el fin de garantizar la participación y corresponsable de la comunidad.

Elaboración y distribución de material informativo, diseñado para facilitar la comprensión y apropiación de la iniciativa por parte de la población beneficiaria.

Estas acciones permitieron fortalecer los procesos de participación comunitaria y garantizar la asistencia efectiva de niños y niñas a las jornadas, asegurando así el cumplimiento de los objetivos del Programa de Comedores Comunitarios.

Evidencia fotográfica.



SERVICIO EDUCACION INFORMAL.

Sensibilizar/o formar las organizaciones sociales y comunitarias y a los jueces de paz y reconsideración.

FECHA	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	Nº DE ASISTENTES
19/08/2025	Formulación gestión de proyectos comunitarios	Seminario	120
19/06/2025	Promoción figura del consejo de juventud	Socialización	73
12/07/2025	Conmemoración centenaria del natalicio Orlando Falls Borda	Panel	119
16/07/2025	Control Social a los servicios públicos	Seminario	80
20/08/2025	Capacidades Comunitarias e institucionales	Formación	141
22/09/2025	Contratación Estatal	Seminario	105
08/2025	Participación Juvenil	Formación	1391

Control Social a los servicios públicos- Seminario

La Oficina de Participación Ciudadana, en alianza con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), realizó el Seminario sobre Control Social a los Servicios Públicos, con la participación de 80 líderes comunales y comunitarios de JAC, OAC, veedurías y ciudadanía en general del Distrito de Barranquilla. (Ver registro de asistencia)

La jornada formativa abordó conceptos, normativas y herramientas para el ejercicio del control social, con énfasis en la vigilancia de la gestión pública, la defensa de los derechos colectivos y el seguimiento a la calidad y cobertura de los servicios públicos domiciliarios.



Promoción figura del consejo de juventud

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de la participación ciudadana y el ejercicio de los derechos de la juventud, se llevó a cabo la jornada “De la voz a la acción: Participación Juvenil”. El propósito de este espacio fue socializar los requisitos, procedimientos y pasos establecidos para la inscripción y conformación del Consejo de Juventud, de acuerdo con la normatividad vigente.

La actividad permitió brindar información técnica y detallada a los jóvenes asistentes sobre los criterios de participación, las etapas del proceso y las condiciones necesarias para la inscripción, garantizando así la transparencia, el acceso equitativo y la adecuada gestión de los trámites.

En coordinación con la Oficina de Gestión Social, esta socialización fue replicada en las diferentes localidades del Distrito de Barranquilla, a través de cuatro mesas de trabajo, lo que permitió ampliar la cobertura y asegurar que un mayor número de jóvenes accedieran a información pertinente y oportuna para su participación en los Consejos de Juventud.

El proceso contó con el acompañamiento de la Registraduría Nacional del Estado Civil, la Personería Distrital y la Oficina de Gestión Social, en el marco de la preparación para la jornada electoral del próximo 19 de octubre de 2025. Así mismo, se desarrolló la elección del Representante Especial de las Víctimas y su suplente en cada localidad, garantizando la inclusión de este sector en los espacios de representación.

La Oficina de Participación Ciudadana aseguró los escenarios y las condiciones logísticas necesarias para el desarrollo de estas actividades, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades juveniles y al reconocimiento institucional de la juventud como actor estratégico en la construcción de políticas públicas y en la toma de decisiones de impacto comunitario.



Formulación gestión de proyectos comunitarios

Se realizó la jornada de Formulación y gestión de proyectos comunitarios, orientada a líderes comunales, representantes de organizaciones sociales, veedores y jóvenes. La actividad tuvo como propósito fortalecer las capacidades técnicas en la identificación, diseño, formulación y gestión de proyectos, abordando aspectos como diagnóstico de problemáticas, definición de objetivos, metas e indicadores, elaboración de presupuestos y planes de acción.

El ejercicio permitió a los participantes adquirir herramientas prácticas para acceder a recursos y convocatorias, así como promover iniciativas comunitarias sostenibles que respondan a las necesidades del territorio y fortalezcan la participación ciudadana en los procesos de desarrollo local.

Capacidades Comunitarias e institucionales

El miércoles 20 de agosto de 2025, en las instalaciones de la Fábrica de la Cultura, se desarrolló la jornada de Capacidades comunitarias e institucionales en salud, en el marco de la Resolución 2063 de 2017, “Por medio de la cual se adopta la Política de Participación Social en Salud – PPSS”.

La actividad, realizada en coordinación con la Secretaría de Salud Distrital, tuvo como propósito fortalecer los conocimientos y habilidades de actores comunitarios e institucionales en torno a los lineamientos de la PPSS, promoviendo escenarios de participación efectiva, corresponsabilidad y empoderamiento ciudadano en el ámbito de la salud.

El espacio permitió generar reflexiones sobre la importancia de la participación social en la gestión de la salud pública, consolidando herramientas para la planeación, implementación y seguimiento de acciones que respondan a las necesidades de la comunidad.



Seminario Contratación Estatal:

El 22 de septiembre de 2025, se desarrolló el Seminario de Contratación Estatal, dirigido a las Juntas de Acción Comunal del Distrito y líderes comunitarios, en el que se abordaron herramientas conceptuales, jurídicas, normas, criterios y jurisprudencia en materia contractual.

La actividad permitió fortalecer la comprensión de los aspectos jurídicos y normativos de la contratación estatal, brindando a los participantes herramientas prácticas para ejercer control social y participar de manera informada en los procesos contractuales.

La Oficina de Participación Ciudadana y la ESAP, fortalecieron las competencias de los líderes comunitarios en vigilancia ciudadana y gestión comunitaria.



PARTICIPACIÓN JUVENIL

Esta iniciativa busca preparar a los jóvenes del presente, para que sean los líderes participativos en sus barrios en el futuro, se viene trabajando con más de 1000 jóvenes barranquilleros en distintos temas relacionados con el liderazgo, mecanismos de participación, a continuación, se detalla el proceso:

Fase 1: Divulgación, Planeación y Convocatoria

Las actividades que se desarrollaron para la ejecución de estas fases fueron las siguientes:

Se desarrolla la divulgación del proceso de convocatoria ofertada a través de los medios digitales (Instagram), los canales institucionales y aliados estratégicos para la selección de los beneficiarios. Se divulgó con las juntas de acción comunal y Alcaldías locales para lo cual se elaboró un plan de comunicaciones que se observa en el anexo 1, Así mismo se diseñaron piezas gráficas y difusión de mensajes para redes sociales como WhatsApp, Instagram y Facebook, de igual forma el arte con el que se diseñaron las camisetas, gorras y pendones, como se observa en las siguientes imágenes.

Imágenes de publicación en redes de la oficina de Participación Ciudadana



Otra actividad fue la apertura de formulario de inscripción virtual, que se realizó a través del link como se observa en la siguiente figura:

Oferta única

Inscripción Participación Juvenil

La Oficina de Participación Ciudadana de la Alcaldía de Barranquilla y la Fundación Sonrisa te invitan a ser parte de la estrategia participación juvenil.

Ago 14, 2023

Para prestarle un mejor servicio y cumplir nuestras funciones, la Alcaldía Distrital de Barranquilla tratará sus datos personales conforme a la Ley 1581 de 2012. Conoce tus derechos y cómo ejercerlos en nuestra Política de Tratamiento de Datos en: www.barranquilla.gov.co/politica-de-tratamiento-de-datos. Se informa que es de carácter voluntario responder preguntas que tratan sobre Datos Sensibles. Tenga en cuenta que, si el formulario corresponde a la inscripción de un beneficiario, el diligenciamiento de esto no representa la asignación del mismo, ya que una vez finalizada, será sujeta a revisión y verificación por parte de la entidad; pero si el formulario obedece a una encuesta, el uso de los datos estará limitado a la finalidad de la misma. *

☐ Si Acepto

Tipo de Documento *

Selecciones

Número de Documento *

Escribe tu respuesta

Nombre Completo *

Escribe tu respuesta

Edad *

Escribe tu respuesta

Se abrió el formulario virtual de inscripción y se ejecutó el registro inicial de postulaciones, con alcance territorial a través de redes sociales, canales institucionales y aliados comunitarios.

Se depuró la base de datos. Con las inscripciones captadas, se realizaron la clasificación, segmentación por edades (14–28 años) y la depuración de duplicados para consolidar una base confiable. Se definió como columna clave de depuración el número de documento.

KPI	Valor
Inscritos totales (formulario)	1.500
Identificadores únicos (depuración por documento)	1.361
Registros duplicados estimados	139
Edad – media / mediana / rango	15.5 / 15 / 13–28
Distribución por edad 14–18	1365 (91.0%)
Distribución por edad 19–23	24 (1.6%)
Distribución por edad 24–28	3 (0.2%)
Fuera de rango (<14 o >28)	17 (1.5%)
Sin dato de edad	108 (5.8%)
Correo sin dato	0
Celular sin dato	1

Así mismo, se conformó el grupo preliminar a partir de la base depurada y se avanzó en el proceso de formación, que permitirá la programación por cohortes y franjas horarias de la siguiente fase.

Fase 2 – Elaboración de sistema metodológico y alistamiento

Se diseñó y estructuró la metodología del proceso formativo, incluyendo la malla por cuatro módulos temáticos, guías y presentaciones para facilitar el acceso a contenidos y la estandarización pedagógica.



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



fundación
puntos de encuentro

Módulo #2

VEEDURÍA

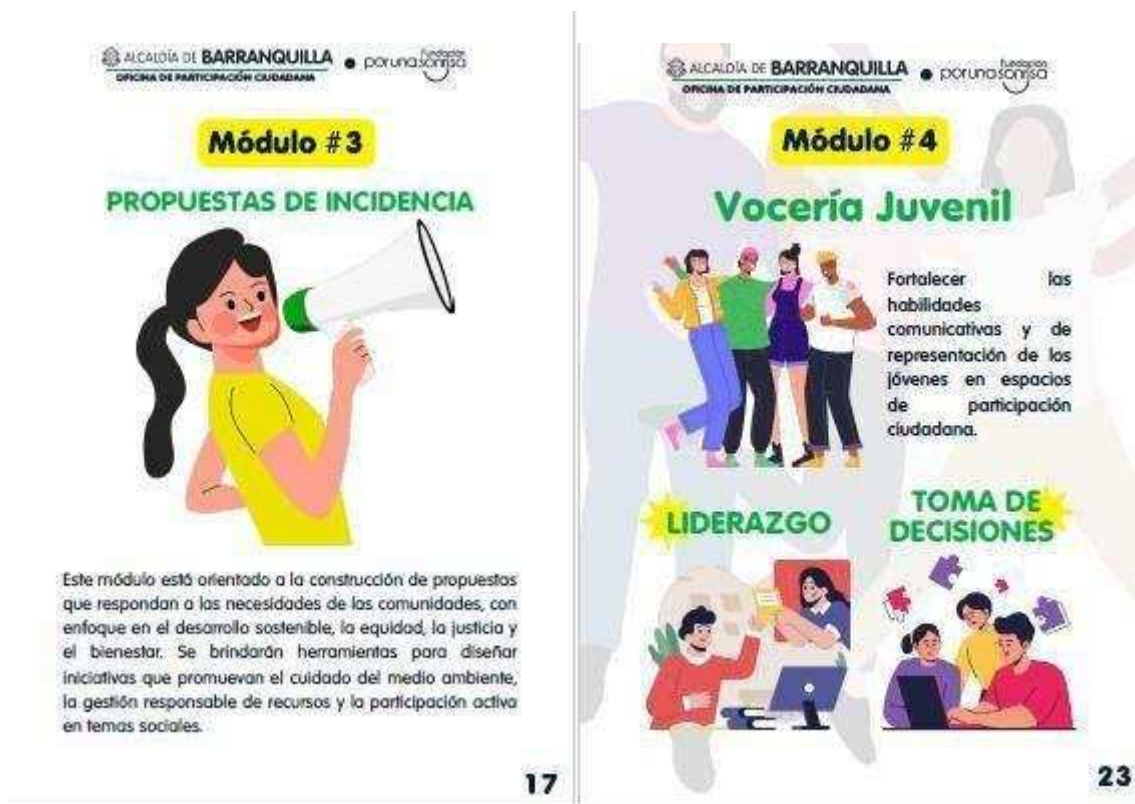
¿Qué es la Veeduría en la Participación Ciudadana?



La Veeduría Ciudadana es un mecanismo de control social mediante el cual los ciudadanos o ciudadanas vigilan, fiscalizan, controlan la administración, gestión de lo público y también del sector privado que maneja recursos públicos o desarrolla actividades de interés público.

¿Cuáles son los beneficios?

- Fortalecer los mecanismos de control contra la corrupción en la contratación pública.
- Promueve el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana.
- Velan por los intereses de las comunidades.
- Apoyan la promoción en el liderazgo, la democratización en la administración pública, para evitar las irregularidades de la acción estatal



De igual forma se capacitaron a facilitadores, se realizó el alistamiento de las plataformas tecnológicas, para garantizar condiciones técnicas y pedagógicas de inicio de clases que se puede evidenciar en: <https://participacionjuvenil.fporunasonrisa.com/>



Del análisis de escenarios, se contempló el cronograma para las mesas de trabajo y las capacitaciones virtuales, del periodo comprendido para fases 1 y 2.

Fase 3. Mesas de trabajo y alistamiento tecnológico

Se realizaron mesas para organizar los grupos A- B- C- D, socializar la metodología y recoger insumos. En paralelo, se definió la arquitectura de la plataforma (secciones, accesibilidad e identidad) y se habilitaron aulas, enlaces y el calendario por grupo.

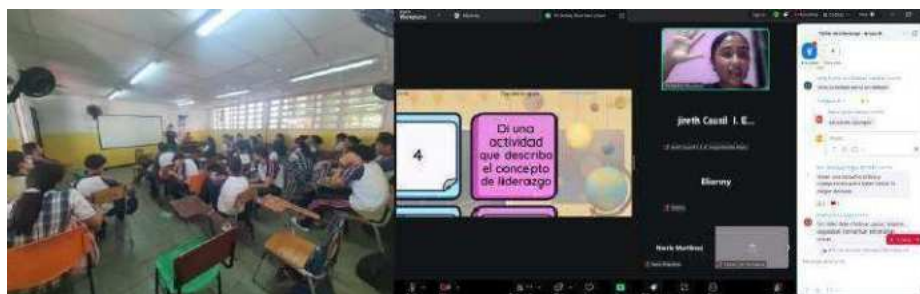
Se cargaron contenidos y herramientas interactivas (cuestionarios, mapa y tarjetas), además de distribuirse cartillas impresas. Los entregables incluyeron la plataforma operativa, el calendario por grupos, actas/listas de asistencia y el set de recursos interactivos.



Fase 4. Formación en liderazgo y ciudadanía (4 módulos)

Se ejecutó la fase pedagógica en cuatro módulos: Liderazgo, Veeduría, Incidencia y Vocería. Cada joven debe cursar 32 horas (8 por módulo), que se combinan en sesiones virtuales, presenciales y de trabajo autónomo, se registra asistencia y evidencias.

Se desarrollaron competencias de autoliderazgo y resolución de conflictos; control social; formulación de propuestas con enfoque de desarrollo; y comunicación/vocería efectiva. Los entregables se consolidaron en listados por sesión, productos de clase y evidencias de aprendizaje por grupo.





Realizar promoción, socialización e implementación de procesos de sensibilización y/o formación

Se ha impulsado una estrategia integral de promoción y socialización para fortalecer los procesos de sensibilización y formación.

Entre las acciones desarrolladas se destacan:

- Difusión digital: Uso activo de redes sociales y canales como WhatsApp para informar sobre la capacitación y sus beneficios para la comunidad.
- Socialización directa: Contacto con Juntas de Acción Comunal y líderes comunitarios mediante llamadas y comunicación “voz a voz”, promoviendo la participación desde las distintas localidades.
- Alianza con la ESAP: En articulación con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), se garantiza una formación de calidad orientada al análisis de indicadores de gestión y propuestas de mejora en la prestación de los servicios públicos.

Control Social a los servicios públicos.

Adicionalmente, se ha dispuesto de un enlace directo de inscripción para facilitar el acceso a la capacitación: <http://sirecec4.esap.edu.co/inscripcion/6389>, durante el proceso de inscripción se realizó acompañamiento a los líderes.

Promoción de las elecciones de los consejos de juventud



Capacidades comunitarias e institucionales Salud



Seminario en Contratación Estatal



SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA:

Durante el periodo reportado de la vigencia 2025, Se brindó apoyo técnico a diversas Juntas de Acción Comunal (JAC) del distrito. Este apoyo se materializó a través de asesoría jurídica y técnica, orientada a fortalecer el funcionamiento interno de las organizaciones y su capacidad de gestión.

- **Fortalecer a las organizaciones sociales y comunitarias y a los jueces de paz y reconsideración.**

Inspección vigilancia y control (IVC).

En el periodo objeto del reporte, se brindó apoyo y asesoría técnica a diferentes Juntas de Acción Comunal (JAC) del distrito. Este apoyo se materializó a través de asesoría jurídica y técnica, orientada a fortalecer el funcionamiento interno de las organizaciones y su capacidad de gestión.

Durante el primer semestre se realizó el alistamiento del cronograma de trabajo para la ejecución de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) a 179 Juntas de Acción Comunal (JAC) u Organismos de Acción Comunal (OAC), con el propósito de desarrollar las acciones de mejoramiento correspondientes.

A corte a agosto 30 de 2025, se programaron 179 visitas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), de las cuales se ejecutaron 124, alcanzando un 69% de cumplimiento general. Faltando 53 visitas pendientes, lo que representa el 31% del total programado, tal como se evidencia en el tablero de seguimiento.



El cumplimiento global del 69% refleja un nivel aceptable de avance, frente a la meta de cobertura total.

La localidad Suroccidente presenta el mayor nivel de desempeño, lo que evidencia la disposición y compromiso de las Juntas de Acción Comunal pertenecientes a este territorio.

Las localidades de Riomar, NCH y Suroriente requieren atención prioritaria, pues concentran la mayor parte de visitas pendientes, las cuales en su mayoría obedecen a reprogramaciones solicitadas por las JAC debido a la falta de disponibilidad de tiempo, producto de sus labores personales y comunitarias.

Asesoría técnica.

La Oficina de Participación Ciudadana ha venido atendiendo a los dignatarios y comunidades que han requerido asesoría técnica para el fortalecimiento de sus procesos autónomos.

A la fecha se cuenta con 75 actas debidamente diligenciadas, correspondientes a diferentes procesos de asesoría técnica, jurídica y reuniones de seguimiento adelantadas por la OPC, tanto en las instalaciones de la dependencia como en los distintos barrios de la ciudad.

Las asesorías han estado enfocadas en aspectos normativos, procedimentales y de gestión, con el propósito de fortalecer la estructura organizacional de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y potenciar la capacidad para participar activamente en el desarrollo de sus comunidades.

Entre las juntas y comunidades acompañadas se destacan:

- Junta de Acción Comunal La Paz Sector 1
- Junta de Acción Comunal La Paz Sector 1 (seguimiento IVC)
- Junta de Acción Comunal Buenos Aires
- Junta de Acción Comunal Juan Mina
- Junta de Acción Comunal Altos del Río
- Junta de Acción Comunal Olaya
- Junta de Acción Comunal Bernardo Hoyos
- Junta de Acción Comunal Adelita de Char 3
- Junta de Acción Comunal Cevillar
- Junta de Acción Comunal Cevillar (seguimiento IVC)
- Junta de Acción Comunal Alfonso López
- Junta de Acción Comunal Los Rosales
- Junta de Acción Comunal La Esmeralda Parte Alta
- Junta de Acción Comunal La Esmeralda Parte Alta 2
- Junta de Acción Comunal Recreo Sur Occidente
- Junta de Acción Comunal Ciudadela 20 de Julio González Ripoll 2
- Junta de Acción Comunal Ciudadela 20 de Julio González Ripoll 2 (seguimiento IVC y Asamblea de reestructuración)
- Junta de Acción Comunal Las Delicias
- Junta de Acción Comunal Tres Ave María

- Junta de Acción Comunal El Por Fin
- Junta de Acción Comunal Villa San Pedro Alejandrino
- Junta de Acción Comunal San Roque
- Junta de Acción Comunal Ciudadela 20 de Julio Cuarta Etapa
- Junta de Acción Comunal Los Ángeles Sector 1
- Junta de Acción Comunal Bosque Parte Alta
- Junta de Acción Comunal Bosque Planada
- Junta de Acción Comunal Bosque Sector San Francisco de Paula
- Junta de Acción Comunal Los Olivos Etapa 2
- Junta de Acción Comunal La Ceiba
- Junta de Acción Comunal La Paz Sector 2
- Junta de Acción Comunal Bernardo Hoyos (seguimiento planeación)
- Junta de Acción Comunal Adelita de Char 1
- Junta de Acción Comunal Villa del Mar Maratea
- Junta de Acción Comunal Plan Parcial Unidad Urbanística Cordialidad
- Junta de Acción Comunal Adelita de Char Villa Norte
- Junta de Acción Comunal Los Andes

Asimismo, se realizaron acompañamientos a comunidades barriales como:

- La Unión
- Cevillar
- La Paz Sector 1
- San José
- Juan Mina, Alameda del Río
- La Campiña
- Caribe Verde
- Las Delicias
- Villa Norte.

Asimismo, se brindó acompañamiento a las Asociaciones de Juntas de Acción Comunal de las localidades Norte Centro Histórico y Sur Occidente. De manera paralela, se adelanta la revisión de las reformas estatutarias, en concordancia con la normatividad vigente y en cumplimiento de los compromisos establecidos con el Ministerio del Interior.

Registro Documental

TIPO DE AUTO	TOTAL
Autos- registro de libros	74
Modificación de autos	8
Reconocimiento e inscripción de dignatarios	2
Reconocimiento personería jurídica	1

De acuerdo con la tabla N° 2 Se registró un total de ochenta y cinco (85) libros, de los cuales setenta y cuatro (74) corresponden a registros reglamentarios, ocho (8) a modificaciones de actos administrativos, dos (2) al proceso de reconocimiento e inscripción de dignatarios y uno (1) al reconocimiento de personería jurídica.

El mayor movimiento se concentró en el registro de libros, logrando realizar un total de 180 libros, especialmente en el segundo semestre, lo que evidencia que las acciones de mejora implementadas por las Juntas de Acción Comunal fueron acogidas de manera efectiva.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Es la compilación de un conjunto de directrices y mecanismos que faciliten y promuevan la participación de la ciudadanía en los procesos de gestión pública. Esta política incluye programas de formación, plataformas de participación, mecanismos de transparencia y redes de colaboración entre diversos actores sociales.

Objetivo General.

Mejorar la participación ciudadana en la gestión pública.

Objetivos específicos.

Mejorar mecanismos de participación disponibles.

DESCRIPCION DE EJECUCION PROYECTO.

El presente informe detalla las principales actividades desarrolladas en el marco del proyecto “Implementación de la política pública de participación ciudadana y fortalecimiento comunal en el distrito especial, industrial y portuario de barranquilla”.

RESULTADOS

PRODUCTO		INDICADOR PRINCIPAL	UNIDAD DE MEDIDA	META	AVANCE REPORTADO	% CUMPLIMIENTO
1.1.1	Documentos de planeación	documentos de planeación elaborados	Numero de documentos	1	0.7	70%
1.1.2	Documentos normativos	Documentos normativos realizados	Numero de documentos	1	0.6	60%
TOTAL, AVANCE DEL PERIODO						65%

POLÍTICA PÚBLICA DE ACCIÓN COMUNAL ELABORADA.

Actividad N°1: Formular Política Pública de Acción Comunal.

Para la construcción de la política pública comunal se han desarrollado varias acciones y actividades claves de la mano con los 5 asocomunales de la ciudad, así como los distintas JAC de la ciudad, mesas de trabajo a lo largo del año, la realización del primer congreso comunal de la ciudad, el cual logró convocar a más de 350 asistentes a un jornada donde este congreso es un hito histórico en la participación ciudadana de la ciudad, al consolidar un espacio para que las organizaciones comunales puedan aportar en la creación de herramientas, planes y proyectos que impacten directamente a sus comunidades.

El evento contó con la presencia de Guillermo Cardona, presidente de la Confederación Nacional Comunal, representantes del Gobierno Nacional, el jefe de la Oficina de Participación Ciudadana del Distrito Andrés Rengifo Lemus, el presidente del Concejo de Barranquilla Andrés Ortiz Hernández, la Federación Comunal Distrital encabezada por Patricia Peña Ruiz, presidentes y presidentas de las Asocomunales, Juan Alvarado de NCH, Patricia Vargas de Sur Occidente, Alfonso Atencio de Riomar, así como destacados panelistas con amplia trayectoria social en la ciudad.



Actividad N°2: Realizar acciones asistenciales, técnicas y/o profesionales para formular política pública de Acción Comunal.

Para la formulación de la Política Pública de Participación Ciudadana y Comunal del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, se llevó a cabo una jornada de trabajo institucional con la presencia de la señora Patricia Peña, presidenta de la Federación Comunal Distrital; el señor Evaristo Lara, presidente de la Asocomunal de la localidad Suroriente; y el señor Rafael Ladrón, representante del Centro de Pensamiento Orlando Fals Borda.

Durante el encuentro, se desarrolló un ejercicio de diálogo colaborativo orientado a la recolección de insumos cualitativos, reflexiones estratégicas y propuestas estructuradas por parte de las organizaciones comunales. En este sentido, se realizó la entrega oficial del documento de aportes de la Asocomunal Suroriente, el cual recoge observaciones y sugerencias que servirán de base para el fortalecimiento de los lineamientos de esta política.

Los líderes comunales participantes resaltaron el rol fundamental de las organizaciones de acción comunal (OAC) y las juntas de acción comunal (JAC) como actores clave en el fortalecimiento de la democracia participativa y la gobernanza local. Este ejercicio evidencia el compromiso del movimiento comunal con la construcción colectiva de instrumentos normativos y programáticos que garanticen una participación efectiva, inclusiva y articulada.



POLÍTICA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ELABORADA.

Actividad N°1: Realizar acciones asistenciales, técnicas y/o profesionales para presentar Política Pública de Participación Ciudadana.

Con el propósito de avanzar en la presentación de la Política Pública de Participación Ciudadana del Distrito de Barranquilla, se han desarrollaron acciones asistenciales, técnicas y profesionales clave para su formulación.

Entre los avances más relevantes, se diseñó un instrumento de recolección de información tipo encuesta, cuyo objetivo principal es la realización de diagnósticos participativos que permitan identificar las necesidades, problemáticas y fortalezas en materia de participación ciudadana a nivel distrital.

De manera complementaria, se estructuró un cronograma de trabajo por localidades, estableciendo como meta la aplicación de 1.200 encuestas en el territorio, las cuales fueron realizadas entre los meses de agosto y septiembre en las cinco localidades de Barranquilla.



Actividad N°2: Presentar Política Pública de Participación Ciudadana.

De acuerdo al cronograma de trabajo establecido la fecha prevista es el mes de diciembre de 2025, por lo tanto no se tiene avance físico de la actividad.

PROYECTO No. 14: TRANSFORMACIÓN DE LA CULTURA CIUDADANA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

En las cinco (05) localidades del Distrito se busca incrementar la percepción de la población en temas de cultura ciudadana. Es por ello por lo que se realizan activaciones de promoción difusión y/o socialización en lugares emblemáticos y espacio público de la ciudad. Talleres de cultura ciudadana en colegios, empresas, universidades, entidades públicas y al interior del Distrito en sus dependencias. Actividades lúdicas y voluntarias brindadas a toda la ciudadanía que reside en Barranquilla. Valoraciones sobre la percepción de cultura ciudadana para verificar el impacto de los procesos del proyecto y mejorar los aspectos de socialización y formación de cultura ciudadana.

Indicador	Meta del indicador	Logro anual
Personas capacitadas	5000	5645
Capacitaciones realizadas	40	46
Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	1	1

Actividad 1: Realizar talleres de cultura ciudadana en Colegios, Empresas, Universidades, Entidades Públicas y al interior del Distrito en sus dependencias.

Empresas:

Durante los meses de febrero a septiembre se llevaron a cabo talleres especializados de Cultura Ciudadana en empresas. Logramos impactar a 602 personas en 22 empresas.

#	Empresas	Fecha	Dirección	Gerente	Personas Asistidas
1	HOTEL Radisson	feb-07	Calle 85 No47-11	Mónica González	17
2	Hotel el prado	feb-17	Cra 54 No 70 -10	Laura cueto	12
3	Combarranquilla.	feb-26	Cra 43 calle 63	Silvana Perdomo	23
4	Hotel Movich	mar-07	Cra 51b no 94-43	Carlos Angulo	16
5	Hotel ibis	mar-14	Calle 86 NO50-66	María Pinto	31
6	Hotel Country norte	mar-25	Cra 52 calle 75	Doris Diaz	19
7	Hotel Dann carlton	mar-27	Calle 98 No 52b-10	Miriam Carrasquilla	56
8	Cámara de comercio	abr-03	Via 40 No 36- 135	Liliana Gómez Mesa	41
9	Transmetro	abr-03	Cra 46 calle 82	Ingrid Riquette	27
10	Fondo Regional de garantías	abr-03	Calle 77b No59-61	Martha Vásquez	20
11	Hotel Hampton	abr-10	Calle 85No 50-25	Milena Villadiego	19
12	Combarranquilla	abr-25	Cra 43 Calle 63 esq.	Lyla Llinás	20

13	Viaservin Empresa de Vigilancia	may-02	Cra 54 No 64-59	Esmeralda	24
14	AMA Waterways	may-06	Via 40 no 69-111	Carlos Galé	9
15	Envía mensajería	jun-05	calle 30 NO 5a-121	Rosemary Torrado	65
16	Su servicio	jun-12	cra 49b No 75-63	Jeison Quiroz	15
17	Comfamiliar	jun-27	cra 54 No 59-167	Karen Budez	41
18	Unicorsalud	jul-08	cra 53 No 59-70	Martha Gómez	33
19	Unicorsalud	jul-17	cra 53 No 59-70	Martha Gómez	23
20	Taxi Prado	jul-24	Calle 55 No 44-145	Hernando Galofre	10
21	Hotel Four Points	ago-19	cra 53 No 79	Angelica brito	10
22	Coca-Cola	ago-28	call3 30 No20-10	Edwin García	44



Colegios:

Durante el período de abril a septiembre, se llevaron a cabo talleres especializados de Cultura Ciudadana, los cuales fueron dirigidos por los miembros de nuestro equipo. Estos talleres se realizaron en colaboración con colegios seleccionados, abarcando los grados cuartos, noveno y once, y se llevaron a cabo en horarios matutinos y vespertinos para adaptarse a las distintas jornadas escolares. En total, logramos impactar a aproximadamente 4.327 estudiantes en 20 instituciones educativas del distrito.



Universidades:

Durante los meses de mayo a septiembre se realizaron talleres de cultura ciudadana, dirigido por los miembros de nuestro equipo en universidades. Estos tuvieron lugar en 4 universidades, donde se logró impactar de manera significativa a un total de 381 personas. Además de una jornada de sensibilización simultanea por medio de un juego didáctico, con el fin de generar mayor sentido de pertenencia.



Parques/Ferias:

Se llevaron a cabo durante este periodo, talleres especializados de Cultura Ciudadana, los cuales fueron dirigidos por los miembros de nuestro equipo. Estos talleres se realizaron en parques de diferentes sectores y ferias a las cuales fue invitada la oficina. Se logró impactar 104 personas entre adultos y niños en 1 parque con la lectura de cuentos con valores. En la participación de las ferias impactamos 743 personas aproximadamente entre niños y adultos en 3 ferias realizadas.



Estrategias de promoción de valores cívicos que contribuyan a la prevención del acoso escolar hacia niños con condición de autismo y discapacidad cognitiva:

Se aunaron esfuerzos con la Fundación Global Friends – FGF para adelantar el proceso de nuevas estrategias para prevenir el acoso escolar hacia niños con condición de autismo y discapacidad cognitiva en instituciones educativas distritales. Esta estrategia busca fortalecer valores cívicos como el respeto, la empatía y la solidaridad mediante procesos formativos dirigidos a docentes, orientadores y estudiantes.

En el mes de septiembre, esta estrategia se encuentra en la etapa de planeación y preparación, asegurando las condiciones necesarias para su adecuada implementación en los próximos meses.

Actividad 2: Realizar valoraciones sobre la percepción de cultura ciudadana para verificar el impacto de los procesos del proyecto y mejorar los aspectos de socialización y formación.

En las diferentes actividades de sensibilización de cultura ciudadana en espacio público, se han realizado encuestas de percepción de cultura ciudadana a la comunidad. En el enlace relacionado se encuentran las respuestas de estas.

Se relaciona enlace de resultados: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1vTSAX0-i7e4fTrqXh_9x_XyTUb3A01RNFwFV-C6Wzjc/edit?usp=sharing

Actividad 3: Realizar activaciones de promoción, difusión y/o socialización en lugares emblemáticos y espacio público de la ciudad.

En el marco de la iniciativa Pórtate Chévere de la oficina, en los meses de enero a septiembre se realizaron campañas de sensibilización, promoción, socialización, etc. de cultura ciudadana, en lugares emblemáticos y espacios públicos de la ciudad. Entre estas actividades encontramos socialización en las Ferias Vamos Pal Barrio, Sensibilización y acompañamiento en la entrega y recuperación de puntos críticos, sensibilización en las playas de puerto mocho, sensibilización en Transmetro y sensibilización en barrios de la ciudad.

A continuación, se realiza desglose de las actividades y número de personas impactadas:

En articulación con las ferias Vamos Pal Barrio, se realizó socialización de cultura ciudadana en los alrededores de la feria y con los asistentes a esta. Se impactaron a 1684 personas en 12 jornadas.

FECHA	BARRIO
ene-31	CIUDADELA 20 DE JULIO
feb-14	SANTUARIO
mar-14	LA SIERRITA
mar-27	SANTA MARIA
abr-25	LAS MALVINAS
may-09	VILLAS DE LA CORDIALIDAD
may-23	LOS ANGELES
jun-13	EL VALLE
jul-4	REBOLO
jul-25	CARLOS MEISEL
ago-29	JUAN MINA
sept-12	LA CHINITA



En el marco de la actividad de **recuperación de puntos críticos** organizada por la Oficina de Servicios Públicos, se realizaron jornadas de sensibilización a vecinos y empresas ubicadas en los alrededores de los diferentes sectores, así como el apoyo en recuperaciones de los puntos. Esto con el fin de concientizar y educar en la adecuada disposición de residuos, logrando impactar aproximadamente a 1.836 personas aproximadamente.

Fecha	Lugar
ene-18	UNIVERSAL
ene-25	LA ROSITA
ene-30	CALLE 17
feb-01	CARRERA 1E CON CALLE 54
feb-01	VILLATAREL
feb-08	CALLE 34 CON CAR 35
mar-15	PARED BAVARIA
mar-20	LOS BLOQUES/CIUDADELA
mar-21	LOS BLOQUES/CIUDADELA
mar-24	CALLE 49 ENTRE CAR 2F A 4
abr-10	La ceiba
abr-12	La ceiba
abr-26	Carrera 41 con calle 51
abr-22	Rebolo
abr-23	Rebolo
abr-30	Carrera 3 D con calle 49 D
may-03	recuperación punto crítico carrera 42 d
may-10	recuperación punto crítico carrera 50 con calle 70
may-13	sensibilización voluminosos urbanización la playa
may-16	sensibilización voluminosos san Felipe
may-17	recuperación punto crítico san Felipe
may-21	sensibilización punto crítico calle 30 con car 11
may-24	recuperación punto crítico la unión
may-28	sensibilización san Felipe
may-30	sensibilización punto crítico la floresta
may-31	Recuperación punto crítico - La Floresta
may-31	Recuperación punto crítico - La Floresta
jun-05	Sensibilización punto crítico - Las Nieves
jun-07	Recuperación punto crítico - Las Nieves
jun-10	Sensibilización osp - La Luz
jun-11	Sensibilización osp - Las Flores
jun-14	Recuperación punto crítico - Vía 40 calle 110

jun-19	Sensibilización punto crítico - Siape
jun-27	Sensibilización - Gran Bazar
jun-28	Recuperación punto crítico - Siape
jul-05	Recuperación punto crítico - Barrio Abajo
jul-10	Sensibilización osp - El Bosque
jul-12	Recuperación punto crítico - El Bosque
jul-15	Sensibilización voluminosos osp - Cevillar
jul-16	Recolección voluminosos - Cevillar
jul-17	Sensibilización punto crítico - ClI 42 Cra 22
jul-19	Recuperación punto crítico - ClI 42 Cra 23
jul-25	Sensibilización punto crítico - Villa San Pedro
jul-26	Recuperación punto crítico - Av. circunvalar con cordialidad
jul-29	Sensibilización voluminosos osp - Caribe Verde
ago-01	Sensibilización punto crítico - Villa Carolina
ago-02	Recuperación punto crítico - Villa Carolina
ago-06	sensibilización punto crítico - La Concepción
ago-12	sensibilización voluminosos - La Unión
ago-23	Recuperación punto crítico - La Concepción
ago-23	Recuperación punto crítico - El Bosque
ago-27	Sensibilización osp - Villas de San Carlos
ago-30	Recuperación punto crítico - Boston
sep-06	Recuperación punto crítico - Caribe Verde
sep-13	Recuperación punto crítico Lucero
sep-20	Recuperación punto crítico - Simón Bolívar
sep-20	Recuperación punto crítico - Boston
sep-24	Sensibilización osp - Cuchilla de Villate
sep-25	Sensibilización osp - Cuchilla de Villate
sep-27	Recuperación punto crítico - La Unión



Actividad 4: Realizar actividades lúdico-prácticas y voluntarias brindadas a toda la ciudadanía que reside en Barranquilla.

En el marco de la iniciativa Pórtate Chévere de la oficina, en los meses de febrero a septiembre se realizaron actividades lúdico-prácticas y voluntarias, en diferentes localidades de la ciudad con la comunidad.

A continuación, se realiza desglose de las actividades y número de personas impactadas:

Se realizaron actividades lúdico-prácticas con los niños y adultos asistentes a los diferentes comedores comunitarios visitados, en articulación con Gerencia de Ciudad. Estas actividades fomentan los lazos entre vecinos, el civismo y el sentido de pertenencia por la ciudad. Se ha realizado el apoyo en 53 visitas a comedores, impactando aproximadamente 10.600 personas entre niños y adultos.



Estrategia Guías Cívicas:

Se realizó junto con el proveedor la selección de los beneficiarios. Luego del proceso de Validación y legalización, los guías cívicos dieron inicio en las diferentes actividades desarrolladas por la oficina, donde son requeridos.

